

Ampliación de Huertas Escolares, Pág. 17 — Irregularidades en el Tránsito, Pág. 4 — Electrificación en el Sur discutieron Presidentes, Pág. 7 — Becado del ITCO a Caracas, Pág. 17 — 1º de Junio día de Fiesta Nacional, Pág. 17 — Treinta casas construirá el INVU en Palmares, Pág. 7 — Carretera Pococi-Santa Cruz de Turrialba, Pág. 4 — Tres procesadoras de carne activas, Pág. 7.

El Gobierno comprará terrenos donde está la Laguna

Provisionalmente quedó solucionado ayer en horas de la tarde, el problema surgido por el cierre de la Laguna de Mata Redonda, que afecta a más de un centenar de pequeños ganaderos de la región.

En la mañana de hoy, viajarán hacia el lugar

en disputa, el Ministro Urbina González, que va en representación del Poder Ejecutivo; el dueño de la Laguna don Manuel Acón León, y los abogados Abel Guier y Abelardo Borge.

En dicho lugar entrarán en conversaciones con otros interesados, y se anunció que el pro-

blema será solucionado definitivamente en los próximos días.

Noticias captadas por un reportero de "LA REPUBLICA" dan cuenta que el gobierno comprará los terrenos donde está ubicada la Laguna. (Texto en Pág. 14)

JOHN WAYNE EN COSTA RICA



ta capital la señora Pilar Pallette de Wayne, acompañada de sus dos hijos. Está hospedada en el Gran Hotel Costa Rica, ocupando la "suite" que ocupó el Presidente de los Estados Unidos Sr. John F. Kennedy. Mrs. Wayne hizo el viaje en avión desde San Francisco de California con el entendido de encontrarse en nuestro país con su esposo que viene en su viaje el "Wild Goose" desde Acapulco.

John era esperado por su esposa en la noche de ayer, pero a última hora logramos confirmar que su llegada estaba anunciada para hoy. Expresó la simpática señora que su esposo desea viajar por ferrocarril del Pacífico.

Anticipándose a la llegada de su esposo el artista del cine John Wayne, se encuentra en es-

—(TEXTO EN PAGINA 19)—

35 millones para casas de asegurados

La Junta Directiva de la Caja del Seguro aprobó ayer esta erogación que será girada a la orden del INVU en cuotas anuales de cinco millones de colones. Los 35 millones estarán en poder del INVU en siete años. Los fondos serán utilizados para construir viviendas para los asegurados, quienes de preferencia serán escogidos entre las familias de menos recursos. Las casas serán económicas pero dotadas con todo lo necesario que asegure salud y bienestar. (TEXTO EN PAGINA 10)

COMISION LEGISLATIVA INVESTIGARA EL I. C. T.

Cargos muy graves fueron hechos en la sesión de ayer contra los sistemas administrativos en ese organismo, y en especial para su Gerente. Ninguno de los señores diputados defendió a esa institución. Cinco representantes integran la Comisión.

El señor Ministro de Industrias, como representante del Ejecutivo en la Junta Directiva del Consejo de Producción, será llamado a la Asamblea para que diga cuáles medidas tomará el Consejo con relación a los posibles bajos precios de la carne de exportación.

Se aprobó también otra proposición, mediante la cual se integró una Comisión Especial para estudiar los problemas y deficiencias del tránsito por carretera, que han venido provocando accidentes. Por medio de una excitativa se pedirá expropiar los terrenos de la Laguna de Mata Redonda.

—(TEXTO EN PAGINA 14)—

Dificultades en exportaciones a Panamá

Círculos oficiales han estado comentando las situaciones problemáticas que se presentan en la frontera sur con las exportaciones hacia Panamá. En estos días fue detenido un cargamento de pasta dental, fabricada en Costa Rica y remitida al amparo del tratado de libre comercio.

Se espera la respuesta del gobierno panameño a las gestiones que directamente se hicieron en la semana pasada para el envío de 10 mil quintales de cebolla.

—(TEXTO EN PAGINA 10)—

Congreso de Economistas en Guatemala

Del 22 al 26 de este mes se efectuará en Guatemala un Congreso de Economistas y Contadores Públicos. Costa Rica estará representada por un selecto grupo de economistas y contadores públicos, invitados por el Colegio de ese ramo en Guatemala.

Entre los temas económicos se conocerá de la evaluación de los resultados obtenidos con la integración económica centroamericana, problemas derivados de la industrialización de estos países y el mercadeo de la producción.

—(TEXTO EN PAGINA 5)—

PRORROGA A CONTRATOS SOBRE CREDITOS

El Consejo Nacional de la Producción ha solicitado al Banco Nacional la renovación de los contratos sobre créditos para el período 1963-1964, que como es sabido se extienden por períodos anuales al final de los cuales pueden renovarse entre el Consejo y el Banco.

Esos créditos están destinados a la financiación de determinadas actividades de la agricultura y de la ganadería.

—(TEXTO EN PAGINA 5)—

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO

Se efectuará del cinco al 11 del próximo mes de Mayo. Atendiendo a la gentil invitación del Gobierno y del Ministro de Trabajo de Colombia, el señor Ministro de Trabajo y Bienestar Social Llo. Carro Zúñiga comunicó que asistirá. El temario incluye: Participación de los Ministerios de Trabajo en la formulación y realización de los planes y programas nacionales de desarrollo económico y social dentro de la Alianza para el Progreso y Participación de los Trabajadores en los planes nacionales de desarrollo económico y social.

—(TEXTO EN PAGINA 22)—

CONVENIO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Comisión de Gobierno y Administración aprobó ayer el informe sobre el proyecto, que es un instrumento de Derecho Internacional que regirá los servicios de telecomunicaciones mundiales, ordenando el otorgamiento de frecuencias a fin de evitar las interferencias.

La Unión Internacional de telecomunicaciones busca también fomentar la creación, el desarrollo y el perfeccionamiento de las instalaciones y de las redes de comunicaciones existentes en los países nuevos o en vías de desarrollo. Hará uso de recursos de las Naciones Unidas.

—(TEXTO EN PAGINA 7)—

Vacunación contra la poliomielitis

En el Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salubridad Pública se informó que alrededor de seis mil niños están siendo vacunados contra la poliomielitis. Estas medidas preventivas están siendo aplicadas en Cartago, Alajuela, San Ramón, Grecia, Guadalupe, Villa Colón y otros lugares.

—(TEXTO EN PAGINA 5)—

CURSO TECNICO DE CAPACITACION

Las lecciones están siendo impartidas en el Colegio de Desamparados. Patrocina este curso de tres años, la Oficina de Capacitación y Aprendizaje del Ministerio de Trabajo, cuyos personeros, mediante escogencia rigurosa, seleccionaron a 15 jóvenes. Se pretende adiestrarlos en esta materia para que en el futuro puedan prestar servicios profesionales a empresas como el ICE.

—(TEXTO EN PAGINA 4)—



EN LA CASA PRESIDENCIAL. Al centro en la parte superior el Sr. Acón en una entrevista a la que asistieron los Ministros de la Presidencia Ing. Quirós Sasso, el de Industrias Sr. Garrón Salazar, el de Gobernación Lic. Urbina en repre-

sentación del Sr. Presidente y el Abogado del Sr. Acón Lic. Borge. En esta reunión se llegó a un acuerdo para la visita que harán hoy los Ministros a la Laguna de Mata Redonda y sobre lo cual informamos en sección aparte.

Columnas y Comentarios



INCOMPRESION:

No cabe duda de que la gente es poco comprensiva. Por cual quier cosa pegan el grito en el Cielo. (Lo que es el Pobre San Pedro debe estar cansado de despegar tanto grito).

De un tiempo a esta parte gran parte del tiempo, a Northern Railway Company ha dispuesto utilizar la calle que va de "La California" a "Santa Teresita" como patio de ferrocarril. Me parece que es lo más natural del mundo el que la Northern Railway Company haya convertido esa calle en patio de su propiedad. Claro que podrían hacer los arreglos del caso para acomodar sus artefactos rodantes utilizando la vía que va para el otro lado y que no estorbaría ni a los vehículos ni a los peatones, pero la verdad es que también los vehículos y los peatones pueden adquirir una garrocha y pasar sobre el puente, o dar la vuelta por La Sabana en lugar de pretender imprudentemente atarveza la vía férrea en la calle que va de "La California" a "Santa Teresita".

Por otra parte, también se puede pasar en avión y, por esa parte también, de manera que es una verdadera majadería el que la gente se disguste porque el tren de la Northern Railway Company, se acomode y se desacomode diariamente en esa calle que va de "La California" a "Santa Teresita". La gente debería agradecer el que la Northern Railway Company mantenga en esa calle que va de "La California" a "Santa

Teresita", un farol de los colorados, colgando del brazo de un señor cuya existencia se adivina cada cuatro horas, cuando se quita de la vía durante cinco minutos, para dejar pasar a los vehículos y a los peatones cuya terquedad es tal que insisten en atravesar la vía, los unos para arriba y los otros para abajo.

Me parece que lo más justo sería, dejar tranquila a la Northern Railway Company, y esperar pacientemente los cinco minutos al día que ha cedido galantemente la empresa para el uso de los vehículos y peatones que insisten en utilizar la calle que va de La California a Santa Teresita. La Municipalidad podría también hacer un túnel. (Al fin y al cabo eso ya es cosa corriente, sobre todo en lugares cercanos a las Iglesias) para que la Northern Railway Company pueda acomodar sus chorizos rodantes no sólo a lo largo sino también a lo ancho.

Yo no tengo la menor duda de que en la calle que va de La California a Santa Teresita, gracias a la bondad de la Northern Railway Company, las cosas andan sobre rieles.

Volando • Bajo

Nosotros imparcialmente hemos observado los enredos que le han creado al Instituto de Tierras y Colonización y creemos que va saliendo bien.

Pero ese optimismo que sentimos se nos ha venido abajo al enterarnos de que un grupo de abogados hará estudios sobre ciertos aspectos de la Ley del ITCO. Y quien más quien menos ya sabe lo que es meterse con abogados...

SWAN

Acuerdos municipales no los puede modificar Gobernación

Señor Mardoqueo Benavides Palmar Norte.

Estimado señor:

Como las Municipalidades son autónomas, este Ministerio no tiene facultad para modificar los acuerdos que tomen Ud., como interesado tiene el recur-

so de apelación para ante el Juez Civil.

Contesto así su nota de fecha 6 de abril en curso.

De Ud. me es grato suscribirme su atento y seguro servidor,

F. MONTERO J.
Oficial Mayor.



A imitación de otros columnistas también aquí facilitamos a la Dirección de Tránsito por el buen resultado que se va obteniendo con su medida de establecer las paradas de los autobuses en mitad de las cuadras.

Para nosotros, el retirarlos de donde estaban iba siendo una especie de monomanía.

La Sala Primera Penal ha dado un plazo de 24 horas para que se cumpla su fallo en relación con la Laguna de Mata Redonda.

PREGUNTA INDISCRETA.
De qué plazo gozan las autoridades para cumplir el fallo de la Sala Segunda Penal en relación con la misma laguna?

Es bueno que los leyes se den que eso de "primera" y "se-

gunda" salas penales no es cuestión de jerarquías, y que ambas salas la tienen igual.

Talvez sería conveniente que al quien con facultades para ello dijera expresamente cuál de los dos fallos es el que hay que cumplir a sangre y fuego. Porque es bueno indicar que son contradictorios. Que donde la Sala Segunda dijo una cosa, la Primera dijo otra; donde la una dijo blanco, la otra dijo negro; que donde la una dijo: haya agua, la otra contestó: haya... ¡ceni za!

Recomendamos a nuestros lectores que concurren a la exposición de arte que la Editorial Costa Rica ha abierto en "La Prensa Libre". Es posiblemente la exposición de más categoría y rango que aquí se haya visto en muchísimos años.

¡Lástima que sea tan pequeña! Pero lo pequeño da idea de lo escogida que es.

ACUARELA

Cuando llegan las 10 de la noche decididamente que el Pintor no tiene ánimos para sentarse a perguñar esta cuartilla. Pero recuerda a los lectores. Los que ahora están bien arropaditos durmiendo. Los que en el seno del hogar gozan las horas de íntima con pañita cálida y amorosa. Los que regresan presurosos buscando el descanso después de la dura jornada. ¡Y nos animamos a escribir! Porque el privilegio de comunicarse con esa legión anónima es cosa de unos cuantos. Y no es asunto de perder "privilegios". Aunque estos sean tan absorbentes que nos aten a la maquinilla de escribir aún pasadas las 10 de la noche!

En Argentina se ha formado de nuevo el sarao. Están deteniendo a líderes afectos a Frondizi. Unas veces peronistas. Otras veces frondizistas. Y siempre los que no estén en la línea del sable aristocrático. La Marina. El Ejército. La aviación. Generales, entorchados y botas lustrosas. Equipo bélico y pretensiones de cesarismo. ¡Triste destino el de Argentina, dehecha en pedazos por una cáfila de militares con pulos mesianicos, dispuestos a "salvarla", a como dé lugar. Aunque para "salvarla" tengan que asesinarla.

Y como estamos hablando de espectáculos de circo, digamos que en la época de Augusto el Circo Máximo tenía 533 metros de largo, por 150 de ancho. El incendio ocurrido en Roma en el año 64, en tiempos de Nerón, lo destruyó. Pero fue inmediatamente reconstruido. Constantino en el siglo IV lo hizo agrandar. En el año 337 de nuestra era, el emperador Constantino II hizo levantar sobre la "espina" del circo otro gran obelisco. El que ahora se encuentra en la plaza de San Juan de Letrán en Roma. Tenía el circo capacidad para 180,000 personas. Luego, estos estadios de ahora no sorprenden a nadie.

Y ya que hablamos de Roma, hablemos de Nerón. Cuentan los historiadores que en los primeros años de su gobierno fue prudente y justo. Luego se puso tan malo el chico que se hizo famoso por su crueldad. Tenía una esmeralda para con templar a través de ella, el pavoso espectáculo de la arena convertida en lago de sangre por las fieras y los gladiadores. Tenía delirios de poeta. Y compuso cosas que estaban bastante bien, al decir de los críticos. Tenía su Némesis en Petronio. El Arbitro de la Elegancia lo toreaba a todo capote. Se reía de él con el humor terrible que le hizo célebre en el Satiricón. Al final el desgraciado Nerón no tuvo valor ni para suicidarse y un liber to tuvo que empujarle el puñal hasta donde decía ¡yal! Pero eso fue después que acabó con medio mundo en Roma. Entre los que poblaban ese medio mundo, la madre... del mismo Nerón sufrió los rigores de su insania. De brazos anuda con Caligula, por la historia de vicios, placeres y orgías, que sin embargo, no pudo ahogar el manantial imperecedero del Derecho Romano.

PINTOR

Lotería Popular

Sorteo N° 911 de ayer Viernes 19 de abril de 1963

—PRIMER PREMIO—
N° 46 de la Serie 957 con
₡ 5.000.00

—SEGUNDO PREMIO—
N° 39 de la Serie 984 con
₡ 2.500.00

—TERCER PREMIO—
N° 40 de la Serie 927 con
₡ 1.500.00



LICURGO (siglo XIII a. de J. C.)

Durante muchísimo tiempo Licurgo fue considerado como el primer legislador griego y autor de las leyes por las que se rigió la vida primitiva de los espartanos. La tradición histórica la reputaba como un miembro de una de las dos familias reales —los Agidas y los Euripontidas— que se disputaban el poder en la Laconia dórica. Decíase comúnmente que Licurgo era hijo del curipontida Eunomo, rey de Esparta, y hermano del rey Polidecetes, a cuya muerte desempeñó por algún tiempo la regencia de su sobrino Carilao. También se afirmaba que gobernó sagazmente el estado espartano, hasta que cuñada, después de haber visto rechazada la proposición de matrimonio que le hizo, le calumnió de tal manera que se vio obligado a abandonar poder y patria hasta la mayor edad de Carilao.

EL ORACULO DE DELFOS

Entonces, instruido por largos viajes y apoyado por la autoridad del oráculo de Oelfos, se presentó como reformador de su pueblo, el cual se hallaba sumido en el mayor de los desórdenes. Terminaba su obra y asegurada la prosperidad de los espartanos, Licurgo abandonó de nuevo la ciudad haciéndose prometer que Esparta no modificaría sus leyes hasta que él regresara del extranjero. Nunca más volvió a la patria el gran legislador. Esparta conservó su obra, le erigió un santuario en el templo de Artemise, en Limno, y le tributó honores de héroe.

CRITICA HISTORICA

Tal es la leyenda, que suele fechar la vida de Licurgo hacia el siglo XI antes de la Era. Pero la crítica histórica moderna reacciona en forma muy distinta, y declara que Licurgo es tan sólo la primera de las atractivas fámulas que embellecen la historia primitiva de Esparta. Tirteo, quien enumeró algunas de las leyes espartanas de la época más antigua, las atribuye al propio dios Apolo. Sólo en Herodoto se aventura el nombre de Licurgo, rodeándolo de un ambiente legendario. Sus contemporáneos Tucídides y Hellanicos, o no mencionaron nombre alguno o dicen los de los reyes Procles y Eurístenes. Parece, pues que los autores de la leyenda fueron los aristócratas espartanos, los cuales, deseosos de conferir un nacimiento ilustre a unas instituciones varias veces seculares, inventaron el personaje y le dieron por padrino a Apolo Likelios o Licurgos, "el autor de la luz". Entonces, hacia el siglo VI, se le atribuyeron todas las leyes antiguas, sin preocuparse de su discrepancia cronológica. Estaba ya forjada la figura del gran legislador de Esparta, e incluso se le hallaron padres, hijos, sobrinos y hermanos para proximarlos a la realidad.

EXISTENCIA REAL

Algunos críticos sostienen aun hoy la realidad de la existencia de Licurgo, cuya vida no servía por completo desconocida. Cabría situarla hacia el siglo VIII antes de la Era, cuando las discusiones políticas provocadas por el aumento de poder de la aristocracia acabaron por socavar y mermar la autoridad de la monarquía tradicional. La nobleza espartana fue capaz, después de la primera guerra de Mesenia, de dominar a la monarquía y de imponerse a la Apela, asamblea general de los ciudadanos de Esparta. De esta manera estableció sobre bases sólidas y luego al amparo de la leyenda de Licurgo— el funcionamiento de unas instituciones que durante varios siglos le garantizaron su posición política frente de la monarquía y del pueblo y su hegemonía social sobre las clases dominadas, periecos e ilotas. En todo caso, Licurgo es la encarnación del proceso legislativo que entroniza el poder de la aristocracia estana en Laconia.

(Tomado de Mil Figuras de la Historia)

Servidoras domésticas se preparan en curso especial

El 17 del corriente se inició —tal como se había anunciado— el curso de capacitación de servidoras domésticas.

Este curso siendo suministrado con la cooperación suada del Ministerio de Trabajo a través de la oficina de Capacitación y Aprendizaje y de la Congregación de las Dominicas Terciarias en cuya casa reciben las treinta y cinco jóvenes, señoras y señoritas, las lecciones.

Un funcionario del Ministerio de Trabajo declaró que "hemos experimentado gran satisfacción al ver el interés desplegado por las escogidas. Este curso las capacitará para ser magníficas servidoras domésticas. Se logrará con ello beneficio para las trabajadoras y muy especialmente para las personas que las emplearán. Cada una de las estudiantes recibirá un diploma al concluir el curso."

Editora La República Ltda.

Director-Gerente: JULIO C. FORERO S.

Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA

Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PEREZ

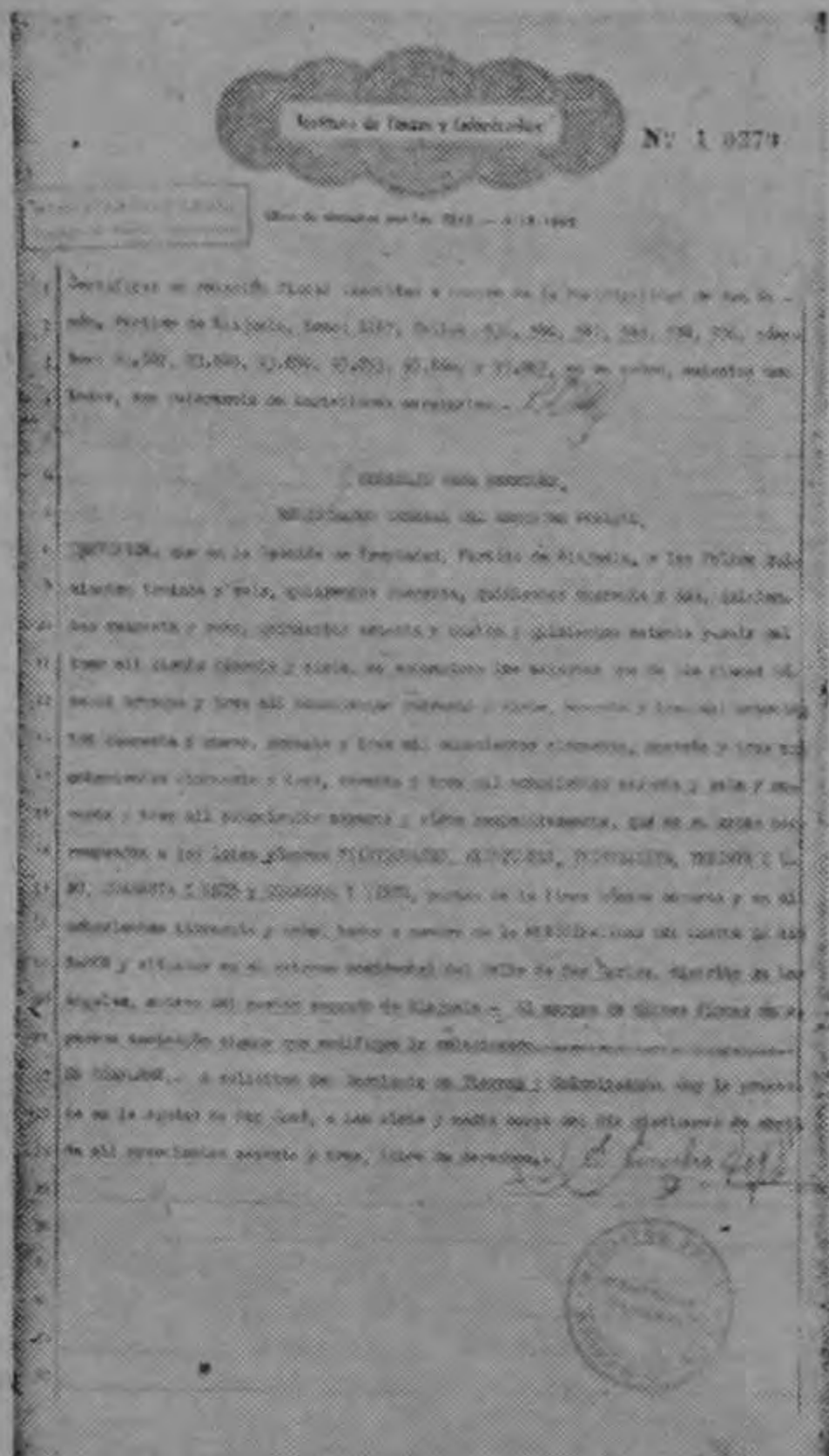
Administrador: RAFAEL LEON BOLAÑOS

TELEFONOS: { Central Local: 1011 — 1014
Gerencia: 7294
Apartado 2130 — San José

NI UNA SOLA

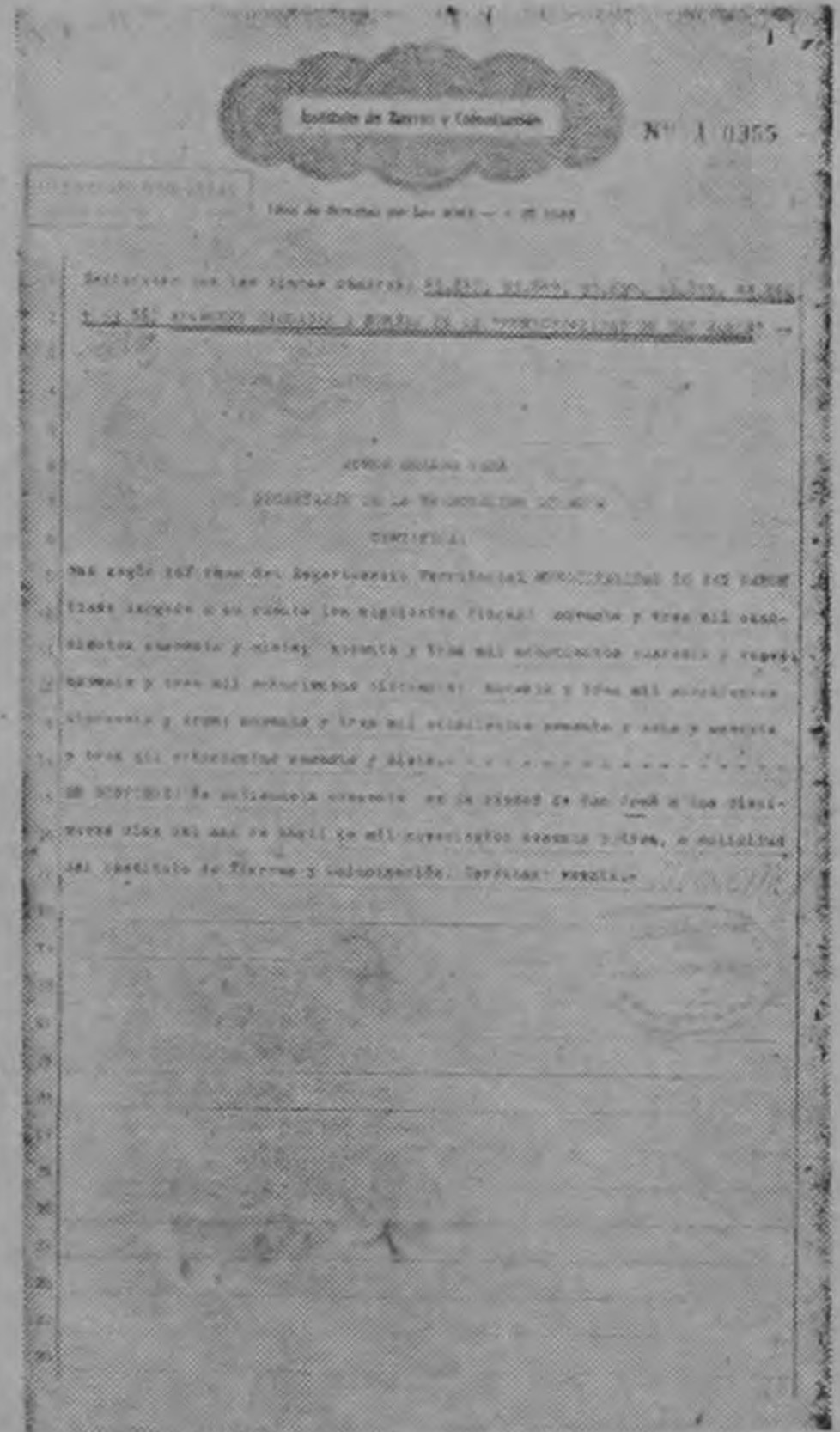
de las afirmaciones del Gerente del ITCO

ES FALSA



Presenten los señores Pinto los títulos de propiedad de los siguientes lotes:

NUMERO	NUMERO DE REGISTRO PUBLICO
24	93.847
26	93.849
27	93.850
31	93.853
46	93.866
47	93.867



A lo que llegan los señores Pinto, en su respuesta al ITCO y con su despliegue de certificaciones es a decir que los lotes pertenecen a otras personas. Tratan de probar que los seis lotes fueron vendidos como consecuencia de un remate, sobre el cual publican certificación. Pero, después de la adjudicación los interesados debieron obtener una ejecutoria del remate, a fin de que se inscribieran esos lotes a nombre de los adjudicatarios en el Registro Público.

Esto no ha sucedido, porque los lotes en el Registro Público continúan inscritos a nombre de la Municipalidad de San Ramón, como puede verse en la certificación siguiente:

CORNELIO VEGA BERMUDEZ,
Registrador General del Registro Público,

CERTIFICA: que en la Sección de Propiedad, Partido de Alajuela, a los folios quinientos treinta y seis, quinientos cuarenta, quinientos cuarenta y dos, quinientos cuarenta y ocho, quinientos setenta y cuatro y quinientos setenta y seis del tomo mil ciento sesenta y siete, se encuentran los asientos uno de las fincas números noventa y tres mil ochocientos cuarenta y siete, noventa y tres mil ochocientos cuarenta y nueve, noventa y tres mil ochocientos cincuenta, noventa y tres mil ochocientos cincuenta y tres, noventa y tres mil ochocientos sesenta y seis y noventa y tres mil ochocientos sesenta y siete respectivamente, que en su orden corresponden a los lotes números VEINTICUATRO, VEINTISEIS, VEINTISIETE, TREINTA Y UNO, CUARENTA Y SEIS y CUARENTA Y SIETE, partes de la finca número noventa y un mil ochocientos cincuenta y ocho, todos a nombre de la MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE SAN RAMON y situados en el extremo occidental del Valle de San Carlos, distrito de Los Angeles, octavo del cantón segundo de Alajuela. Al margen de dichas fincas no aparece anotación alguna que modifique lo relacionado.

ES CONFORME. A solicitud del Instituto de Tierras y Colonización, doy la presente en la ciudad de San José, a las siete y media horas del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y tres, libre de derechos.

E. CORNELIO VEGA B.

Como es bien sabido, en materia de propiedad el Registro Público es el que tiene validez para efectos de terceras personas.

No obstante, las consecuencias de las acciones judiciales entabladas por los señores Pinto, afectaron por igual a los ocupantes de los lotes que son propiedad inscrita de la Municipalidad de San Ramón.

Dice el tratadista don Alberto Brenes Córdoba, en su Tratado de los Bienes, con referencia al Registro Público costarricense:

"La inscripción es facultativa, en principio, pero llega a ser obligatoria de modo indirecto al disponer la ley que los títulos sujetos a inscripción que no estén inscritos, no perjudican a terceros sino desde la fecha de su presentación en el Registro". Agrega el ilustre tratadista que "no debe admitirse en los tribunales, ni en

las Oficinas Públicas, a no ser invocado en juicio, ningún documento sujeto a inscripción que no haya sido debidamente inscrito".

Este principio está consagrado categóricamente en la Ley de Tierras y Colonización.

Todavía hay más. Si los señores Pinto consideran esos lotes como de su propiedad, ¿por qué nunca han tributado sobre ellos? ¿Por qué a lo largo de los últimos años han aparecido en la Tributación Directa cargados en la cuenta de la Municipalidad de San Ramón?

La opinión pública puede juzgar mejor con fundamento en la certificación siguiente:

JORGE OBANDO VEGA

Secretario de la Tributación Directa
CERTIFICA:

Que según informes del Departamento Territorial MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON tiene cargada a su cuenta las siguientes fincas: noventa y tres mil ochocientos cuarenta y siete; noventa y tres mil ochocientos cuarenta y nueve; noventa y tres mil ochocientos cincuenta; noventa y tres mil ochocientos cincuenta y tres; noventa y tres mil ochocientos sesenta y seis y noventa y tres mil ochocientos sesenta y siete.

ES CONFORME: Se extiende la presente en la ciudad de San José a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos sesenta y tres, a solicitud del Instituto de Tierras y Colonización. Derechos: exenta.

J. OBANDO VEGA

En resumen:

- 1) Los señores Pinto no presentan los títulos en virtud de los cuales se demuestre que ellos son los propietarios de los seis lotes.
- 2) Los lotes aparecen como propiedad inscrita de la Municipalidad de San Ramón y al margen de sus respectivas inscripciones no aparece anotación alguna que indique lo contrario.
- 3) Para efectos de terceras personas lo que tiene validez es la inscripción en el Registro Público. No correspondía a los señores Pinto afectar con acciones judiciales a los precaristas que ocupaban los lotes de la Municipalidad.
- 4) Durante los últimos años los señores Pinto no han tributado sobre los seis lotes que alegan de su propiedad y que afirman — sin probarlo— haber comprado hace años.
- 5) Los lotes en la Tributación Directa han estado cargados en cuenta de la Municipalidad de San Ramón. Por tanto, los señores Pinto han tenido esa propiedad, que alegan suya, declarada para efectos fiscales en un valor igual a cero.

Carretera Pococi-Santa Cruz de Turrialba

La Municipalidad de Turrialba está dando su apoyo a la del Cantón de Pococi para la construcción de la carretera que saliendo de Guápiles, pase por Santa Cruz y remate en Turrialba, quedando por consiguiente colectado ese cantón con la capital por la vía terrestre.

En atención al apoyo solicitado por Pococi, la Municipalidad turrialbeña acordó lo siguiente:

1°—Acoger por unanimidad la excitativa de los vecinos del Cantón de Pococi para que se construya la carretera Jiménez de Pococi Sta. Cruz Turrialba, como la ruta más factible y conveniente a los intereses de los habitantes de ese importante Cantón del Atlántico y apoyar en todo sentido los deseos de estos ciudadanos que están urgidos de una vía de comunicación que les de acceso a la Meseta Central.

2°—Solicitarle al señor Ministro de Obras Públicas la realización de los estudios que corresponden sobre esta carretera, la que según parece, ya tiene el diseño trazado efectuado por Ingenieros de esa Dependencia.

3°—Comunicarle al señor Ministro de Obras Públicas que esta Municipalidad tiene especial interés en activar la construcción de esta carretera, tomando en cuenta la gran importancia que representa para la agricultura, el comercio y la industria en este sector del país. Tenemos el apoyo moral de la Liga Oriental de Municipalidades, de los habitantes del Cantón de Pococi y de Turrialba y además el apoyo económico del comercio de ambos territorios.

4°—Pedirle respetuosamente al señor Ministro de Obras Públicas,

que se autorice el uso del tractor H-D-20 que está paralizado en Toro Amarillo en la construcción de esta carretera, partido de Jiménez de Pococi y que los repuestos y combustible serán cubiertos con una partida de C 14.560.00, catorce mil quinientos sesenta colones— que tiene la Liga de Protección a la Agricultura de la caña en reserva para caminos de ese lugar, con otras partidas que han sido prometidas a este Municipio por agricultores y comerciantes interesados. Este tractor haría gran labor en esta vía y se adelantará grandemente en su construcción dando valor y producción a una extensa zona agrícola que en estos momentos está abandonada.

5°—Solicitarle a los señores Diputados de las Provincias de Cartago y Limón, se apersonen con este proyecto, ante el

Poder Ejecutivo, ante el señor Ministro de Obras Públicas y ante quien corresponda, a fin de apoyar la obra y buscarle la financiación adecuada y para que nos ayuden a conseguir el potente tractor que está parado en Toro Amarillo. Es tan importante esta carretera que ha sido tomada en cuenta en el

Plan Vial (Obra No. 85... C 1.000.000.00) y necesitamos de los señores diputados el apoyo a nuestras gestiones. Es de trascendencia nacional esta obra y requiere su atención para llevar a esa extensa zona una carretera que permita la explotación de sus terrenos y la riqueza de la región.

SINDICATO DE EXPENDEDORES DE LOTERIA

La Organización está en pie de lucha y cada día más fortalecida con nuevos compañeros que

han sabido colocarse en el lugar que les corresponde, como auténticos trabajadores. Por la se

riedad, con que se ha administrado nuestro Sindicato, nos proponemos adelantarles algunos informes de interés, antes de que se celebre la Asamblea General de medio período, que habrá de efectuarse en la última semana de abril o a principios de mayo de este año. Esta próxima Asamblea estará sumamente interesante y no debe perderse por ningún motivo.

La gestión que fue presentada ante el Ministerio de Trabajo en cumplimiento de nuestros Estatutos y en beneficio de los trabajadores de la lotería, está bien encaminada: Hay un amplio pronunciamiento del Departamento Legal del Ministerio, y las bases suficientes de la Inspección General de Trabajadores, que dieron lugar para que esta Dependencia enviara prevenciones a los patronos, a fin de que fuera pagado el aguinaldo y otras prestaciones correspondientes el año próximo pasado. Es significativo que muchos de nuestros compañeros que nunca habían recibido un cinco, por ese concepto, lograran siquiera parte, de lo que les correspondía como aguinaldo y que también se les haya atendido en sus quebrantos de salud. Anteriormente no se hablaba de aguinaldos, ni de compañeros enfermos y mucho menos de balles y excursiones. Como todas estas cosas son consecuencias de nuestros movimientos y concuerdan con los principios de bienestar social de nuestro Sindicato, nos satisface que los trabajadores de la lotería en general, estén mereciendo esa consideración.

Canoas, Frontera Sur. Este representante del MOP acompañará a la Caravana hasta la ciudad de México, desde donde partirá con sus compañeros por avión a Detroit, donde han sido invitados a visitar fábricas de automóviles.

minares efectuadas en las oficinas del Ministerio. Esos quince muchachos están ya muy entusiasmados recibiendo las primeras lecciones del atrevido entrenamiento teórico-práctico de electricidad." El señor Granados concluyó diciendo que "el Ministerio sabe todos los materiales necesarios para la enseñanza de los estudiantes. Fundamentalmente el objetivo es capacitarlos para que mañana, bien preparados, puedan ofrecer sus servicios, adquiridos a base de sólidos conocimientos; a empresa como el ICE y similares."

REPRESENTANTE DEL MOP EN CARAVANA DE CARRETERAS

El Ministerio de Obras Públicas designó como representante suyo en la Caravana de Carreteras que saldrá hoy de la Ciudad de Panamá hacia México, al Ing. don Napoleón Morúa, quien hoy mismo se sumará a dicha Caravana en Paso

Curso técnico de capacitación

El señor Manuel Granados, Jefe de la Oficina de Capacitación y Aprendizaje del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social informó ayer que el 15 del corriente se inició, en el Colegio de Desaparados, el curso teórico-práctico de electricidad que durará tres años.

El funcionario agregó que este curso está auspiciado por el Ministerio de Trabajo a través de la Oficina bajo su control. Siguió diciendo que "por medio de una rigurosa escogencia fueron seleccionados quince jóvenes, quienes rindieron altas calificaciones en las pruebas preli-

Continuando la polémica.—

DE NUEVO CON DON FERNAN SANCHO Y X

Con asesor y todo, según confiesa, don Fernán se lanzó a la arena dispuesto a no dejar titere con cabeza, y con más arrebatos que un novillo bravo, de los muchos que él y yo conocemos. Adelante, pues, con nuestra polémica:

Con esta buen vocabulario mi amigo Sancho me enristra, que para ser periodista, es todo lo necesario ser vivo y sagaz a diario como lo es Fernán y Sancho. Conviene, me dice, Sancho, distinguir a los demás por delante, por detrás y hasta por todo lo ancho.

Fernán, además precisa ser pobre, mártir, casado, benefactor arruinado, con la bolsa siempre lisa. De encantadora sonrisa profeta y predicador —entre más bueno, mejor— apóstol incomprendido, pecador arrepentido, y hasta con mucho acreedor.

De inteligentes, sagaces, está el infierno repleto; también de ingenuos el limbo, más de inocentes el cielo. A don Fernán Sancho y X en dónde lo ubico el cuerpo?

Para distinguir a todos o entre todos distinguir, es preferible advertir que hay muchas formas y modas; personajes con apodos,

o simples personajillos con sus pelos y pollos se dan a los cuatro vientos; toda clase de elementos que el periodista da billos.

Paciencia para escucharlos y saber interpretar; paciencia se ha de aplicar para poder soportarlos. En opiniones buscarlos es una empresa notable: a veces es favorable cambiar las ideas de sí, porque lo que en unos brilla en otros sólo es pasable.

No me es posible explicar qué puede encontrarle Sancho a las efígies de... gancho de diputados la mar, para a mi recomendar que sus retratos me aliste; entre ellos ninguno existe de cine con faz de actor, y saber cuál es el peor como un problema subsiste.

Pero como en opiniones y gustos no hay nada escrito, le recomiendo a Fernán y su exquisita memoria, si los retratos le dan, que ponga dedicatoria!!

FZR

Atalaya de la Libertad.—

DETENCION DE ESTUDIANTES EN PORTUGAL

Por Enrique Limosner

El Sr. Presidente de Portugal que en sus tiempos fue profesor de Universidad, no debe guardar buenos recuerdos de sus alumnos, pues no desperdicia oportunidad para encarcelarlos acusándolos de actividades subversivas. Los estudiantes, una de las mejores condiciones que pueden ostentar es la rebeldía. Lo digo por experiencia, pues mi hijo que cursó la carrera de arquitectura en Berkeley (California), al darme cuenta en cierta ocasión que sostenía una pugna con un profesor de diseño, por cuestiones de calificación de notas, decidí escribir al Sr. Rector de la Universidad solicitando datos. Me contestó rápidamente, diciéndome claramente, que no me preocupara por lo ocurrido y que procurara por todos los medios no tratar de mermar la "rebeldía" del muchacho, porque le concedía gran personalidad la discrepancia edificante. Todo se solucionó. Terminó su carrera con notas excelentes y el profesor que había discutido la nota de un trabajo suyo, le reconoció al final sus méritos. Siguen siendo grandes amigos.

Desgraciadamente, el dictador de Portugal que se da cuenta que un estudiante es opuesto a sus procedimientos dictatoriales, lo manda juzgar y a purgar una condena que trunca sus estudios y su vida. Últimamente han sido condenado por un tribunal de Lisboa, con penas que van de un año a dos de prisión, tres estudiantes, entre ellos una mujer. El delito se calificó de "actividades subversivas". El delito puede tener mucha amplitud, para juzgarlo.

El Secretario General de la asociación de estudiantes de Lisboa que fue prohibida hace varios meses, ha sido puesto en libertad. No estaba procesado. Se le acusaba de pertenecer a una "organización subversiva". Lo detuvieron por orden del Presidente Oliveira Salazar.

Un centenar de policías rodearon la semana pasada la Universidad de Lisboa, mientras los estudiantes deliberaban acerca de la acción futura. Se trataba de un acto de protesta contra el Ministro de Educación, quien se negó a recibir a una delegación de estudiantes para plantearle el caso de la detención de estudiantes. Los estudiantes pedían asimismo la autorización para celebrar el "Día Mundial de los Estudiantes", el 24 de Marzo. El año pasado la policía irrumpió en la Universidad durante esa celebración. Las autoridades castigaron a unos 50 estudiantes con la suspensión de estudios por dos años.

El nuevo Rector de la Universidad el ex-ministro de Relaciones Exteriores, profesor Paulo Cunha, es objeto de la hostilidad que le han abucheado en varios actos académicos.

Los profesores de Universidad cuidan mucho los incidentes con los estudiantes, a fin que sus estudios continúen normalmente, pues su vida de trabajo para ganar su sostén, empieza cuando los hayan terminado. Siendo muchos los casos que la asistencia a las universidades es a costa de grandes sacrificios para sus familiares y un retraso en una condena de dos años, puede hacer desistir la continuación de los estudios con la consiguiente pérdida de la iniciación de su vida y de ser útil a la humanidad. Ser profesor de enseñanza de cualquier grado constituye una labor de apostolado.

Irregularidades en el Tránsito

Trascendió ayer en la Procuraduría General de la República, que un funcionario de la Dirección General de Tránsito, sería llevado a los Tribunales al haberse descubierto una serie de irregularidades en la concesión de placas de Servicio Público.

Al respecto se informó que la Contraloría General de la República, había determinado que había dolo en ciertas actuaciones del funcionario, cuyo nom-

bre no quiso ser revelado, ya que a la hora de hacerse la concesión de tales placas no había recabado el criterio del Consejo Superior del Tránsito a lo que por ley estaba obligado.

El estudio de la acusación estaba siendo redactada por el Agente Fiscal de la República Lic. don Manuel Freer Jiménez, quien indicó que en el curso de la próxima semana haría la acusación penal respectiva.

Prórroga a contratos sobre créditos

El Consejo Nacional de Producción, atendiendo a que el mes entrante vencen los contratos

sobre créditos otorgados por el Banco Central de Costa Rica para la financiación de deter-

minadas necesidades de la agricultura y de la ganadería nacionales, ha planteado ante la

mismo Institución Bancaria la renovación de esos contratos para el período de 1963-1964, conforme a los siguientes to-

pes:
Crédito para compra de granos y otros ₡ 23.825.000.
Crédito para compra de algodón ₡ 3.100.000.
Crédito para compra de le-

che en polvo ₡ 1.500.000.

Como se sabe estos créditos son por períodos anuales al final de los cuales deben ser renovados entre las partes, en este caso el Banco Central y el Consejo Nacional de Producción, con lo cual se fortalece a la agricultura y ganadería del país.

INVU ACLARA INFORMACION PERIODISTICA

Texto de la nota remitida por el Gerente del Instituto de Vivienda y Urbanismo, a la Directora del periódico "Mujer y Hogar".

Señora Carmel Corrajo Méndez, Directora de periódico "Mujer y Hogar" Calle Alfredo Volio y 2ª ave. 10 Ciudad.

Estimada señora:

En la edición del día viernes 9 de abril del presente año, en un comentario sobre la entrega de casas de "La Mora", programa en el cual el INVU aportó ₡ 416.650 y la Cruzada Femenina aportó ₡ 101.870, se afirma que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo no puede atender familias cuyos ingresos sean menores de ₡ 400,00 mensuales. Con el objeto de aclarar tal concepto cabe anotar lo siguiente:

a) Este límite de ingreso familiar es normativo y no excluyente. Se refiere a ingreso familiar total, y no a salario, y existe únicamente en el sistema de "Ahorro y Crédito", financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

b) La flexibilidad en cuanto a plazos e intereses, permite que familias con ingresos menores de ₡ 400,00, puedan cubrir las cuotas correspondientes a este sistema.

c) Además para atender a los grupos de menores ingresos, y especialmente para programas de erradicación de tugurios, se ha previsto la construcción de más de 2.000 viviendas, en los próximos 12 meses mediante un préstamo de USA ₡ 2.000.000, que se obtendrá a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

d) Esta inquietud por construir viviendas al alcance de los grupos de menores ingresos, ha

hecho que el INVU haya dedicado ingentes esfuerzos a bajar costos en la construcción de viviendas, logrando cuotas asequibles a todos los niveles económicos, tanto en las zonas urbanas, como en las áreas rurales.

Al agradecer la publicación de los conceptos anteriores, me es grato suscribirme atento y seguro servidor,

Eduardo Zuñiga Chavarría

Gerente.

Vacunación contra la polio

El Dr. Fallas, del Departamento de Epidemiología de Sanidad Pública, informó que aproximadamente 6.000 niños están siendo vacunados contra la poliomielitis en nueve unidades Sanitarias de la República, entre ellas, las de Cartago, Alajuela, San Ramón, Guadalupe,

Greccia, Villa Colón, Acosta y otros lugares como estos que han sido azotados por la cruel dolencia. Para esta vacunación han sido aprovechados los dos mil frascos donados por la Cruz Roja Americana a la nuestra y luego por esta al Gobierno de la República.

CONGRESO DE ECONOMISTAS EN GUATEMALA

Nuestro país estará representado en el próximo congreso de economistas y contadores públicos a realizarse en la Ciudad de Guatemala del 22 al 25 de abril 63.

Como delegados y debidamente invitados por el Colegio de Economistas y Contadores Públicos de Guatemala, asistirán las siguientes personas:

Colegio de Contadores Públicos
Prof. Emilio Garnier Borella
Lic. Luis Carlos Umaña Aguilar
Don Juan José Soto Aguilar

Consejo Superior Universitario Centroamericano
Lic. Mariano Ramírez

Banco Nacional de Costa Rica
Lic. Manuel Jiménez Borbón
Lic. Oscar Cheves Esquivel
Don Alfonso Blanco Calderón
Consejo Nacional de Producción

Lic. Adonal Ibarra Bejarano

Banco Central de Costa Rica

Lic. Guillermo González Truque

Banco Crédito Agrícola de Cartago

Lic. Manuel Gómez Villegas

Escuela de Ciencias Económicas y Sociales

Lic. Marco Fidel Tristán Castro

Se discutirán los siguientes temas de gran trascendencia:

ECONOMICOS

1—Evaluación de los Resultados Obtenidos con la integración económica Centroamericana.

2—Los Problemas derivados de la Industrialización de Centro América.

3—Mercado de la producción Centroamericana.

4—Alianza para el Progreso y el desarrollo económico de Centro América.

5—Planificación y financiamiento del desarrollo en Centro América.

CONTADURIA PUBLICA

1—El estudio de la carrera de Contaduría Pública dentro de los planes de integración universitaria Centroamericana.

2—Convención de Unificar en cada país Centroamericano la presentación de Balances y Estados de Ganancias y Pérdidas.

3—El Contador Público en la integración económica de Centroamérica.

En horas de la noche estuvo en nuestra redacción el Lic. René Arturo Arellana que, como coordinador de la Comisión Organizadora de este Primer Congreso de Economistas y Contadores Públicos Centro América-Panamá. En este primer Congreso de acuerdo con lo informado, se determinará la sede del próximo en otro país hermano que habrá de efectuarse dentro de dos años. El Gobierno de Panamá en su deseo de colaborar, enviará un avión de su fuerza militar que recorrerá los países invitados, hará el traslado de los asistentes.

Estudio del director de ESAPAC dado a conocer en Colombia

En la Conferencia Latinoamericana de Administración Pública, que se inauguró en Bogotá el 15 y terminará el 21 de este mes, fué presentado un valioso trabajo del Lic. don Wilburg Jiménez Castro, Director de la Escuela de Administración Pública Centroamericana (ESAPAC), con sede en esta capital. El Lic. Jiménez Castro fué es-

pecialmente invitado a esta Conferencia para que diera a conocer su estudio relativo a Educación y Adiestramiento en el Istmo Centroamericano, y partió hacia Bogotá el domingo último.

La reunión, en referencia, se está verificando en la Escuela Superior en la materia de la capital colombiana.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

Ud. lo tiene en la mano... Ud. lo tiene en su casa

Concurso del MILLONCITY

ORIGINAL DE

RADIO CITY

—775 KILOCICLOS—

POR PRIMERA VEZ UN CONCURSO SENSACIONAL... UNICO Y ORIGINAL DE RADIO CITY...

A todos los radiooyentes del país se les invita a tomar parte en este grandioso concurso... TODO FACIL... TODO SENCILLO... TODO CLARO... USTED LO TIENE EN SUS MANOS... Lo único que usted debe hacer es enviar una carta o una postal con el número de serie de fabricación y la marca de su radio receptor o radios receptores que tenga usted en su hogar o negocio. En la carta o postal que usted envíe debe poner su nombre y dirección bien claro por calles, avenidas, barrio o ciudad donde usted reside y poner la firma suya al pie de la carta, llevarla personalmente o enviarla por correo a RADIO CITY. Apartado 835.

Desde el momento que su carta llega a Radio City usted comienza a participar en el "CONCURSO MILLONARIO". Por eso le decimos: USTED LO TIENE EN SU MANO. USTED ESCRIBE UNA VEZ Y PARTICIPA SIEMPRE... FABULOSOS PREMIOS CADA TREINTA MINUTOS... CADA SABADO VARIOS SUPER PREMIOS Y CADA MES: MIL COLUMES EN EFECTIVO.

Si su suerte es grande puede ganar varios premios cada día... Los sorteos se realizan en Radio City cada treinta minutos de las siete de la mañana a las nueve y treinta de la noche.

UNICA CONDICION... PARA RETIRAR LOS PREMIOS... DEBE DE SER LA MISMA PERSONA QUE FIRMO LA CARTA PARTICIPANTE.

SIGA RADIO CITY ESCUCHANDO Y PREMIOS GANANDO

RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY — RADIO CITY —

EDITORIAL—

SOLUCION EN MATA REDONDA

Hoy salen rumbo a los predios donde está enclavada la hermosa laguna de Mata Redonda, personeros oficiales que, acompañados de los abogados de las partes en disputa por el uso de las aguas para abrevadero del ganado, continuarán gestiones comenzadas ayer en una reunión efectuada en la Casa Presidencial.

Con serena disposición de ánimo, el señor Presidente de la República, entra al fondo de la cuestión, para que los derechos esgrimidos a tenor de fallos judiciales, por una parte, no sean quebranto y miseria para la otra.

Mientras la vocinglería demagógica pintaba de rojo toda gestión tendiente a favorecer centenares de campesinos, que verían morir ganado de hambre y sed, a la vista del pasto fresco y de las quietas y sabrosas linfas del embañe natural, el gobernante preocupado busca soluciones que liquiden un problema que amenazaba convertirse en una crisis gravísima.

Note el lector cómo el sectarismo llevó a los que levantaron la tempestad política en torno a las quietas aguas de Mata Redonda, a lanzar todo el peso de sus argumentaciones y acusaciones, en favor exclusivo de la parte que por afinidad con sus intereses les preocupaba.

Mientras se hacían protestas sobre la intangibilidad de la propiedad privada, se olvidaba la necesidad perentoria de ayuda, que tienen los humildes ganaderos, expuestos al desastre.

Pero ninguno de los sesudos editoriales, de los gritos histéricos, de las campañas tendientes a demostrar que se hacía tabla rasa de la Constitución, el ordenamiento jurídico y el régimen de la propiedad, apuntaban una solución equitativa. Sólo interesaba lanzar el brulote, para llevar el temor a sectores sin los cuales la economía se

deterioraría, sin cuyo concurso sería imposible gobernar en paz.

Creemos que el problema de la laguna de Mata Redonda se solucionará favorablemente. Las tierras donde las aguas de la laguna reverdecen el pasto en los tiempos de sequía, serán adquiridas para que no se cierren sus pasos a las sedientas vacadas ni a los terneros zahareños...

El propietario de los terrenos, no sufrirá deterioro en su economía, y los ganaderos podrán respirar tranquilos, sin la amenaza del desamparo, sin la imposición por la fuerza de un fallo que habría que cumplir inexorablemente...

Por este camino pueden y deben arreglarse todas las diferencias, todos los pleitos. Pero ese camino, parece que no interesa a los que desatan campañas profusas para demostrar que el comunismo está metido hasta en los más sagrados recintos, cuando a lo mejor, están abonándole su camino las posiciones a ultranza, las posturas recalcitrantes e intransigentes. Es la ciega obstinación de los que al hablar de "su propiedad", olvidan todo derecho, toda oportunidad a quien no la tiene. Son los que hacen mofa de la sensibilidad social; ven monstruos en la defensa de los líderes sindicales; tiemblan ante la mención de una Reforma Agraria; se oponen a toda medida progresista, y sin embargo, duermen tranquilos y sin susto, ante la miseria de los desvalidos y la indefensión de los que nada poseen más que su pobreza, creyendo que todo poder dimana de los intereses que defienden, capaces de respaldar esas tergiversaciones increíbles.

Por todo esto, es que felicitamos al señor Presidente por sus gestiones, al tiempo que destacamos la ausencia de los propietarios a aceptar esta decisión, que les pone en el camino de un justo entendimiento.



Las afirmaciones contenidas en la carta - renuncia del Dr. Miró Cardona, que hasta hace unos días fungiera como Presidente del Consejo Revolucionario de Cuba, son una angustiosa clarinada que deberán escuchar los pueblos libres... Es el grito de formidable alerta de un combatiente por la libertad, cuyo eco parece destinado a unirse al desgarrado grito del pueblo húngaro, lanzado en 1956 y que aún golpea la conciencia de los pueblos democráticos...

También a los húngaros les prometieron ayuda los "líderes" del mundo occidental... También, luego de la masacre y la huida, les abrieron campos de entrenamiento... También a ellos, pasado el tiempo que requerían los artifices de la política internacional, les relocalizaron, enviándolos a los cuatro puntos cardinales, para que apegados a la tierra buena, pero extraña, a los hijos, a la familia, olvidaran el deber de morir por su libertad...

Extraña legislación la de nuestros países...

Reverenciamos nuestros héroes porque murieron por conquistar la libertad de la Patria. Bolívar, San Martín, Sucre, tantos héroes americanos, tienen estatuas, porque libertaron sus pueblos y otros que no eran su cuna, pero sí parte de América... A ellos no se les carga en su contra que conspiraran desde el territorio donde se le brindaba asilo... porque en definitiva, no se puede negar a un hombre, dentro de un sistema democrático que cumpla con su deber para con la Democracia...

Antes más bien: en buena teoría hay que ayudarle a que cumplan con su deber.

Los gobiernos democráticos deben cuidar paz, vida y hacienda de los gobernados. Pero no pueden negar a los esclavizados su cooperación para ser libres, so pena de caer en una terrible contradicción.

Los Estados Unidos, después de sembrar a voléo la esperanza en el alma de los cubanos, han dicho fría- mente que no pueden hacer nada por su libertad... ¡Y les prohíben que lo hagan ellos!

Mientras Miró Cardona, con lágrimas viriles y silenciosas, desengaña a los cubanos que esperaban la ayuda, el cable anuncia que en el Kremlin se prepara un recibimiento apoteósico para su títere totalitario, Fidel Castro Ruz...

Y con cinismo que penetra como afilada daga, dice que "ahora si los Estados Unidos están tomando el buen camino"... O sea: el camino de permitirles mantener a fuego y sangre, hambre y esclavitud, su colonia en la Isla Mayor del Caribe...

Dentro de las fronteras cubanas, el sanguinario traidor, prepara una mascarada electoral —la clásica carrera de caballos con un solo caballo, que dijera el inglés— proclamando que ya los Estados Unidos están cambiando de posición imperialista a posición de coexistencia...

¡Dura lección, que tendrán que aprender los pueblos libres!

ROLDAN

La vida del ingeniero

Por GERMAN ARCINIEGAS

PARIS. Cuando Argelia era simplemente un país francés, el ingeniero de esta historia hizo allí una fortuna. Obtuvo luego contratos en París, y cuando entró a gozar de un buen retiro, su piso, en uno de esos palacios del novecientos cercanos al bosque, daba la medida de lo que el burgoés distinguido puede ofrecer a su mujer como renuncio de paz y dignidad. Muebles de estilo, el piano reciente, las alfombras, el jarrón de Sevres, espejos, lámparas. Murió el ingeniero, y Madame siguió llevando su nombre con toda dignidad. Ella pasaba de los sesenta. Los viernes jugaba en casa bridge con sus viejas amigas. Madame, en los tiempos de su juventud, cuando le hizo Etcheverri el retrato que aún se ve en el salón, sería francamente bella. Ahora ya destefada, ha pensado Madame que vivaría mejor en un ambiente más íntimo y ha alquilado el piso del barrio de un venezolano rico.

En diez años de viudez las cortinas se han desleído, las alfombras se han gastado, y se han acumulado muchas cosas en los "closets". Todos los sombreros viejos, Madame los guarda muy bien envueltos en papel de seda. Cada vez que amortaja uno, hace con cariño: le recuerda alguna fiesta, una partida de bridge. Además, siempre son de algún valor las plumas, las cintas, las flores de raso. Hay cosas que tienen un valor emboscado. Por ejemplo, las cuerdas de cañamo, de seda o de papel que en las tiendas nos regalán cada vez que nos atan un paquete. Madame las arregla en menudos rollos y las guarda en una gaveta y cuando inesperadamente se pregunta: "¿Dónde habrá una cuerda?", graciosamente ve a la gaveta y saca la cuerda. Goza. Lo mismo ha hecho con el papel de seda, y aun con los periódicos. Ahora que Madame ha debido entregar el piso al venezolano, ha tenido que afrontar el problema contrario: disponer de los montones de "Le Figaro" que, sin leer, llenaban los "closets". Madame ha sentido un

desgarramiento que tiene un sentido diverso al que debió con moverla cuando metieron el cuerpo helado del ingeniero en la caja y lo bajaron por la escalera noble, camino de la eternidad. Ahora Madame se siente, ante las cosas que saca de los armarios, como ante sus propios restos. Ha dejado en el piso, se ha reservado para sí, una vasta pieza en donde acumula cadáveres de cosas. Esas cuerdecillas que en el momento me nos pensado se necesitan, y que ella, en tantos años, ha sacado de la gaveta con una íntima sonrisa de triunfo, con ese no—hay—como—guardar—estas—cosas, que resuelve el problema como no se lo resolverá jamás la vida al hombre imprevisivo.

El ingeniero, en los veranos, iba a la costa azul, y recorría los campos de Francia. De eso son testigos los viejos mapas que regalán en las estaciones de gasolina, la guía del Club del Automóvil, todas esas cosas que Madame conserva, aunque hace

años que calió del automóvil. Conserva, además, en las gavetas, llaves de la máquina, tuercas, piezas gastadas de la batería... Jamás se sabe con exactitud el valor que pueden tener. Conocemos muy bien el de los clavos, las puntillas, los tornillos que huelen a fierro viejo y a aceite en el fondo de la gaveta. Pero, ¿y si mañana compra un automóvil el hijo que ahora trabaja en Lyon, pero que viene a París en la Pascua, quién podrá decir sino va a necesitar de la tuerca desconocida? Son cosas que pueden utilizarse cualquier día, como los frascos vacíos de la mermelada que llenan los escaparates de la cocina.

Ordenando todas estas cosas en la gran despensa que se ha reservado Madame, ella ha traído bajado con una devoción sin par. Sin ayuda ajena ha tenido que mover cada mueble y cada pequeño objeto, ha limpiado los pisos, ha remendado las alfombras. Cuando mi amigo el venezolano la sorprendió en estos trabajos, con la ropa vieja, estropeadas las manos, encuentra que la distancia que va del cuadro de Etcheverri a esa obrera es una distancia de siglos. Sólo ayer, después de una de estas jornadas en que Madame saltaría como de un mercado de las pulgas, la vio él con los crespos hechos, muy rechita, luciendo su abrigo de visón y naftalina. Iba a casa de Mme X. Estaba espléndida. Le dijo a mi amigo: — "Le confieso un peccadillo: tengo la debilidad del bridge..." Aun no había puesto los guantes, y lucía en los dedos un par de bellísimos diamantes, grandes como granos de maíz. Se disculpó, diciendo: "Si no se lucen en el bridge, ¿para cuándo se des- jan?"

CONVENIO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

En su sesión... la Comisión de Gobierno y Administración aprobó el informe sobre el proyecto de Ley denominado Convenio Internacional de Telecomunicaciones. Damos a la publicidad su texto:

INFORME:

Lo suscritos Miembros de la Comisión de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa nos permitimos rendir informe sobre el proyecto de Ley denominado Convenio Internacional de Telecomunicaciones y el cual fue mandado a esta Cámara por el señor Ministro de Relaciones Exteriores el 28 de noviembre de 1962, para que fuera ratificado o bien para que fuera rechazado por esta Asamblea.

El Protocolo Internacional de Telecomunicaciones es un instrumento de Derecho Internacional que regirá el servicio de telecomunicaciones mundiales ordenando el mismo de país a país, el otorgamiento de frecuencias a fin de evitar las interferencias entre las frecuencias otorgadas a los distintos países. Este Protocolo fue suscrito en Ginebra, Suiza, el día 21 de diciembre de 1959. Indica el mismo convenio que la sede de la organización internacional estará ubicada en Ginebra, sin perjuicio de que puedan celebrarse conferencias o reuniones en otros países cuando así lo disponga la Organización. La Unión Internacional de Telecomunicaciones busca como objetivos favorecer al desarrollo de los medios técnicos y su más eficaz explotación a fin de aumentar el rendimiento de esos servicios, acrecentar el empleo y generalizar lo más posible su utilización por el público usuario y armonizar todos los esfuerzos de las naciones para conseguir las miras indicadas.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones fomentará la colaboración de los Miembros y de los Miembros Asociados con el fin de llegar al establecimiento de tarifas al nivel mí-

nimo compatibles esas tarifas con un servicio que día con día tiene que ser la mejor calidad que se pueda dar. También busca la Unión Internacional de Telecomunicaciones fomentar la creación, el desarrollo y el perfeccionamiento de las instalaciones y de las redes de comunicaciones existentes en los países nuevos o en vías de desarrollo. Para lo anterior la Unión usará todos los medios de que disponga, asesoramiento técnico y uso de recursos de las Naciones Unidas todo como se ha dicho para mejorar las telecomunicaciones mundiales.

Contiene el Convenio de referencia una serie de artículos que indican: 1º) Composición objeto y estructura de la Unión así como derecho y obligaciones de los países miembros de esta organización.

La Unión estará estructurada así: 1º) Conferencia de Plenipotenciarios; 2º) Conferencias Administrativas; 3º) Consejo de Administración; 4º) Los organismos permanentes a saber: a) La Secretaría General; b) La Junta Internacional de Registro de Frecuencias (I. F. R. B.); c) El Comité Consultivo Internacional de Radiocomunicaciones (C. C. I. R.) e) El Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico (C. C. I. T. T.).

Como el Protocolo o Convenio en estudio, trae seis anexos y un Protocolo final, correspondiendo éste último a las manifestaciones de las distintas delegaciones de los países que suscribieron este instrumento legal internacional, es conveniente que nosotros examinemos estos anexos y ese Protocolo final, para ver si conviene que la Asamblea Legislativa apruebe esos apartes del Convenio. Y hecho el estudio hemos llegado a la conclusión de que nuestra Cámara Legislativa solamente tiene que aprobar, si a bien lo tiene, el Convenio propiamente dicho como instrumento de derecho internacional público, y no aprobar los anexos, ni el Protocolo final.

Con la salvedad apuntada, nos permitimos rendir informe afirmativo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones, suscrito en Ginebra, Suiza, el día 21 de diciembre de 1959, y pedimos a la Asamblea Legislativa dar su aprobación a dicho texto legal.

Sala de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, San José, a los diecio-

cho días del mes de mil novecientos sesenta y tres.

Cornelio Orlich Bolmarcich
Presidente

Hernán Chaverri Ulloa

Malaquías Jiménez Solano

Guillermo Yglesias Flores

Carlos Manuel Guardia E.

Fernando Salazar Navarrete
Secretario

Teodoro Quirós Castro

Hernán Viquez Barrantes

Marcos Tullo Naranjo C.

Víctor E. Herrera Alfaro

Eduardo Viquez Ramírez

Electrificación en el Sur discutieron Presidentes

El Presidente Orlich analizó con el Presidente Chiari la situación eléctrica en la región del sur.

El Presidente Orlich dijo a los periodistas que había conversado sobre la necesidad de llevar fuerza eléctrica a importantes poblaciones de Costa Rica en el sur como Sabalito.

Panamá ya tiene muy avanzados sus proyectos eléctricos en la zona fronteriza con Costa Rica. Tiene un buen sistema en la región de Chiriquí. Se estima entonces que sería más fácil llevar electricidad del sistema a las poblaciones que no tienen, en vez de instalar sistemas desde el lado costarricense.

El Presidente de Costa Rica agregó a los periodistas su agradecimiento para el gobierno de Panamá, que en forma gratuita está suministrando energía eléctrica a la aduana y edificio del Resguardo Fiscal, en el punto fronterizo de Paso Canoas.

Treinta casas construirá el INVU en Palmares

Ha sido aprobada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, en la sesión del 15 de abril de 1963, el cartel de Licitación Pública No. 391, para la construcción de 30 casas y obras complementarias de urbanización en Palmares, provincia de Alajuela, señalando el día 15 de mayo de 1963, como fecha de vencimiento para recibir ofertas.

La presente Licitación en ese cantón, comprende la construcción de 12 casas conocidas como tipo 5º y que tienen un área de 51.54 M² c-u.

18 casas conocidas como tipo 7º, las cuales tienen un área de 41.92 M².

Los plazos de entrega para los trabajos totalmente terminados, se contarán a partir de

la fecha en que se firme el contrato, y será de 15 meses calendario.

El contratista a quien se adjudique la licitación deberá entregar completamente terminadas la sobras de urbanización y complementarias en el mismo plazo de entrega indicado para las viviendas, de modo que el INVU pueda entregar las casas a sus suscriptoras de contrato.

TRES PROCESADORAS DE CARNE ACTIVAS.-

Tres destazadoras están trabajando en esta capital para atender los pedidos de carne que se formulan desde Estados Unidos.

Esas centrales procesadoras de carne de res son: Beef Pro-

ducts Co., Henderson y Cía y Clare y Camacho.

Los ganaderos de San Carlos y algunos del litoral del Pacífico están haciendo sus entregas de ganado normalmente, con lo cual están siendo abaste-

cidas estas destazadoras. Como se sabe, los envíos de carne de res procesada, se hacen a los Estados Unidos a través del puerto de Tampa, en Florida.

Colaboración con honorable Consejo de Tránsito

Los vecinos de San Francisco y Calle Blancos enviaron información que ellos llaman "Colaboración con el Honorable Consejo de Tránsito. Suministran datos para que ese Consejo "investigue" el hecho

causas de lo que hace años pudo haber sido una alfombra de hule. El informe --dijeron los vecinos-- es también para la Dirección de Tránsito. Les complacemos.

Declararon que abusivamente la empresa de camiones que cubre esa ruta aumentó, durante los días de Semana Santa cuando no había dónde denunciar el hecho; el valor del pasaje a veinte céntimos. Dicen que aunque han protestado ante todos los organismos, incluyendo ante el Honorable Consejo, nadie les ha hecho caso, aunque ellos han dicho --y lo prueban con los datos que aportan-- que las unidades de esa empresa son cafeteras inservibles.

Los datos son los siguientes: BUS DE VEINTE CENTIMOS, Placa SJB-31, número privado de la empresa 4. Tiene el parabrisas, lado derecho, resquebrajado. Lado izquierdo roto en el ángulo superior derecho. Los asientos, cuarto de la derecha y cuarto de la izquierda están rotos y la gente se llena de pajá, serrín y con las porquerías de que está relleno. La segunda ventana de la izquierda está completamente rota y los vidrios quebrados están allí. Le falta el "bumper" o parachoques trasero completo. El bus es completamente sucio y tiene el piso cubierto con desagradables pe-

LA CAMPANA DE LA LIBERTAD

ESTARA HOY EN LA CIUDAD DE

DESAMPARADOS



LINEAS AEREAS COSTARRICENSES S. A.

LACSA

desea hacer del conocimiento de sus estimables clientes, importadores de mercadería por la vía aérea, y del público en general, que dispone de todo el espacio necesario para atender sus necesidades de transporte de Miami a San José.

Nos vemos obligados a hacer esta aclaración, preocupados por el hecho de que algunos de nuestros clientes han sido mal informados en el sentido de que sus mercaderías sufren demoras en el transporte por falta de disponibilidad de espacio en los vuelos regulares de la compañía.



Gerencia de Tráfico

LACSA

Suscríbase a

"LA REPUBLICA"

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

ESCARAMUZAS EN GUATEMALA

GUATEMALA, 19 (AP) — Al amanecer de hoy se libró un encuentro armado en Puerto Barrios, según informó un comunicado oficial, y el ejército obligó a huir al grupo subversivo, formado por unos 20 individuos, a tres de los cuales capturaron. El informe oficial también dice que un soldado resultó herido en la refriega y que el ejército ocupó armas y municiones a los facciosos.

En relación con las actividades subversivas habidas en Zapaca, el comunicado oficial dice que varios agentes de los facciosos, entre ellos dos mujeres, han sido capturadas. Agrega que entre los prisioneros hay un nicaraguense y un costarricense.

El comunicado oficial dice así: "Un nuevo choque de aproximadamente 20 facciosos y fuerzas de la base militar de Puer-

to Barrios se produjo hoy a las cinco horas, a la altura del kilómetro 230 de la ruta del Atlántico.

Después de 48 horas de venir rastreando desde el lago Izabal hacia el cerro Sangil, repentinamente las tropas del gobierno se vieron expuestas al fuego de los facciosos que, por

Problemas de América

Por Ary Molcon

WASHINGTON, 19 (AP) — El Presidente Kennedy dijo hoy que el crecimiento de la población en el hemisferio americano "requiere que con el esfuerzo para el desarrollo económico se haga un concertado ataque a los problemas sanitarios".

La población actual latinoamericana de 207.4 millones llegará a 255.4 millones al concluir la presente década, según los cálculos panamericanos.

Kennedy hizo este llamamiento al dirigirse a los 13 ministros de Sanidad de la América Latina que se encuentran estudiando las formas de alcanzar los objetivos en la materia establecidos por la Alianza para el Progreso.

El Ministro de Sanidad mexicano José Álvarez Amezquita que asistió al Presidente Kennedy dijo que "sería degradar la naturaleza humana si se considerara al hombre sólo como un factor mecánico del progreso".

"Todos los pueblos americanos desean y necesitan superar sus niveles de vida," dijo el Ministro mexicano "pero la urgencia inaplazable es satisfacer sus necesidades primarias".

Álvarez Amezquita señaló que se debía dar prioridad en la acción sanitaria a las áreas rurales.

Kennedy elogió en ese sentido las unidades móviles que vio en Costa Rica durante su reciente viaje a ese país.

"No podríamos lograr un buen nivel de sanidad pública", agregó "sin el desarrollo de nuestros recursos humanos y más importante aún sin buena salud, habitaciones, asistencia y seguridad".

Alto oficial haitiano muerto a tiros

PUERTO PRINCIPE, 19 (AP) — Un alto oficial del Ejército fue muerto a tiros hoy cuando trató de escapar del principal cuartel del Ejército situado al fondo del Palacio del Presidente Francois Duvalier, según informaron las autoridades.

Se le identificó como el Coronel Charles Turnier, miembro del Estado Mayor del Ejército, que fue detenido anoche como uno de los miembros de un grupo de oficiales acusados de conspirar contra Duvalier. Iba a ser juzgado en Corte Marcial.

Por la mañana temprano la alarma cundió en la capital cuando se escucharon numerosos disparos de armas de fuego en los alrededores del cuartel y el palacio de Duvalier. La milicia civil de Duvalier fue llamada a las armas y grupos de civiles armados establecieron puestos de comprobación en las principales carreteras que parten de Puerto Príncipe. Esto dio lugar a rumores de que habían escapado algunos prisioneros militares.

Sin embargo, fuentes dignas de crédito manifestaron que no hubo más prisioneros involucrados en el suceso.

Las tiendas y los mercados cerraron sus puertas, pero las abrieron más tarde por la mañana.

la oscuridad del amanecer, tiraban alocadamente en todas direcciones. Con las primeras luces del amanecer los facciosos concentraron el fuego sobre la ruta del Atlántico, por lo que se hizo necesario suspender el tránsito por dicha ruta, por espacio de tres horas."

Luego dice que se hallaron pruebas de que el costarricense y el nicaraguense "están implicados en las actividades subversivas que culminaron ayer con el ataque de fuerzas gubernamentales al Cerro Granadillo."

Las autoridades añaden que luego de huir los rebeldes, abandonando sus armas, se encontraron 600 cartuchos calibre 7.62, 233 calibre nueve milímetros, seis granadas, dos subametralladoras Schmeiser, y una ametralladora Madsen.

Trató de sobornar autoridades

OTTAWA, 19 (AP) — Lawrence Theobald, Gerente del Hotel Savoy, fue vuelto a encarcelar hoy por una semana acusado de tratar de sobornar a un funcionario del gobierno para que usase su influencia a fin de persuadir al gobierno federal para que no deporte a Arturo Espallat.

Espallat, ex jefe de seguridad del fallecido dictador dominicano Rafael L. Trujillo, recibió orden de deportación luego de vivir en la oscuridad en Canadá por espacio de 10 meses.

Theobald fue arrestado por la policía el jueves y posteriormente lo libertaron bajo una fianza de 500 dólares. Hoy compareció ante un tribunal y se ordenó su reencarcelamiento hasta el 26 de abril.

La policía dijo que Theobald ofreció dinero a T. A. Reid, auxiliar del Ministro de Bosques Martial Asselin, a fines de marzo pasado, para que usase de su influencia con el Ministro de Inmigración, Bell, a fin de que permitiera a Espallat que dase en Canadá.

En ese momento Reid vivía en el Hotel Savoy, y en un tiempo Espallat también se alojó allí. Bell tiene la facultad de rescindir cualquier orden de deportación promulgada por el Departamento de Inmigración contra una persona.

No conmutan pena a Grimau

MADRID, 19 (AP) — El gabinete nacional del generalísimo Franco decidió hoy que no hay motivo para conmutar la pena de muerte del dirigente comunista español Julián Grimau García "debido a la gravedad de sus crímenes", según declaró un vocero del gobierno.

El Ministro de Información y turismo, Manuel Fraga Iribarne, declaró a los periodistas que "las autoridades correspondientes han considerado el caso de Grimau y su condena ha sido aprobada."

El gabinete no recibió ninguna petición formal para la conmutación de la pena, y ni un solo ministro consideró que hay motivo alguno para conmutarla". Fraga Iribarne confirmó que entre las solicitudes de misericordia por Grimau se recibió una del primer Ministro soviético Khrushchev dirigida al generalísimo Franco.

Grimau fue declarado responsable de la muerte de muchos anti-republicanos en la guerra civil española, y antes de la misma.

Fraga observó que el mensaje de Khrushchev era "claramente un instrumento de propaganda"

"Pravda" ataca a China roja

MOSCU, 19 (AP) — El órgano del partido comunista, "Pravda", hoy atacó a los críticos de la política del primer ministro soviético Khrushchev que afirman que Lenin nunca dijo ni una palabra sobre la coexistencia pacífica.

Un editorial del Pravda evidentemente dirigido contra los "dogmatistas" chinos, calificó los argumentos contrarios a la coexistencia pacífica de "ignorantes e injustos."

Dijo que "ideólogos de la guerra fría, falsificadores y varias jajas de dogmatistas, están difundiendo la voz de que Lenin no expuso el principio de la coexistencia pacífica y que ni siquiera usó una expresión tal como coexistencia pacífica."

Se indicó que tales ideólogos también rataron de demostrar a través de los escritos de Lenin, que la guerra entre el comunismo y el capitalismo es inevitable.

El diario acusó a los críticos de deformar las enseñanzas de Lenin en un intento por "engañar a las masas y la opinión pública mundial".

El robo de platino

ROMA, 19 (AP) — La policía italiana hoy detuvo a la esposa de Cesare Torelli, italiano arrestado ayer en Venezuela acusado de robo a raíz de la desaparición de platino por valor de medio millón de dólares.

La policía italiana comenzó anoche a interrogar a Antonina Torelli, que tiene 34 años. Hoy la mantuvieron arrestada, pero sin acusarla.

La policía también interrogó a Dante Torelli, hermano de Cesare. Las autoridades indicaron que aún buscaban parte del platino, ya que no todo ha sido hallado en Venezuela.

Se emitió una orden de arresto contra Cesare, que tiene 37 años, luego de la desaparición de 246 kilos de platino que fueron enviados de Inglaterra a Alemania, vía Italia, para ser sometidos a elaboraciones por su compañía.

Misiones militares ruso-norteamericanas

GINEBRA, 19 (AP) — Los Estados Unidos opinaron hoy que un intercambio de misiones militares especiales con la Unión Soviética ayudaría a reducir el peligro de una guerra.

El embajador norteamericano Charles C. Stelle dijo ante la conferencia de desarme de 17 países que las misiones ayudarían a que cada una de las dos potencias confiase en las intenciones pacíficas de la otra, y que tendría gran valor en "mejorar las relaciones y la comprensión mutua entre ambos gobiernos".

Stelle instó al delegado soviético Semyon K. Tsarapkin a reconsiderar su rechazo de la idea. Tsarapkin afirmó el 5 de abril que las misiones no serían sino una maniobra occidental de espionaje.

Stelle afirmó que el principal fin de las misiones sería permitir a su gobierno aclarar su actividad militar a la otra parte, evitando así malos entendidos.

Insistió en que las misiones solo operarían cuando, como y donde el gobierno anfitrión lo permitiera. "Bajo tales condiciones" declaró, "cualquier intento de usar el acuerdo para fines de espionaje sería inefectivo, contraindicado y absurdo."

Teoría sobre predicción de terremotos

por Frank CAREY

WASHINGTON, 19 (AP) — Un científico neozelandés expuso hoy una nueva teoría sobre las causas de los terremotos y sostuvo que si se persiste en la teoría generalmente aceptada esto puede poner en peligro la vida y la propiedad de millones de personas, especialmente en Chile y Japón.

El doctor F. F. Ev Somuf de Wellington, Nueva Zelanda, dijo que en el caso de aceptarse su teoría, sería necesario construir edificios a prueba de movimientos sísmicos en extensiones más amplias de las regiones propensas a los sismos en lugar de limitar esta precaución a las zonas próximas a conocidas fallas geológicas.

Añadió que su teoría posiblemente permitiría predecir los terremotos.

En un informe presentado a la Unión Geofísica Norteamericana, ampliado posteriormente en una entrevista, Evison manifestó que probablemente es falsa la teoría sobre las causas de los terremotos que ha sido aceptada casi universalmente durante los últimos 50 años.

Según esta teoría, los sismos severos se deben a repentinos desplazamientos verticales en las zonas de conocidas fallas geológicas en tierra o en las profundidades del océano.

Evison dijo que cada vez hay más pruebas de que estas fallas o desplazamientos son simplemente el resultado y no la causa de los terremotos.

Dijo que los sismos pueden ser causados por cambios repentinos en la forma cristalina de los minerales en la corteza terrestre y el material subyacente como consecuencia de los cambios de temperatura o de presión en el interior de la tierra.

Evison, que trabaja en el observatorio sismológico del Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales del gobierno de su país, recomendó la realización de intensas investigaciones para averiguar si su teoría es acertada.

"Mientras tanto —dijo a los periodistas— seamos prudentes y aunque cometamos errores, hagamos en el sentido de extender la construcción de edificios a prueba de sismos a las regiones propensas a movimientos sísmicos en lugar de limitarlas a las zonas de fallas geológicas."

Evison dijo que el bienestar de millones de personas en las regiones propensas a terremotos, principalmente Chile y el Japón, puede quedar perjudicado si los científicos siguen aferrándose a la teoría actualmente aceptada, la cual constituye el criterio para la construcción de edificios debidamente reforzados.

Banqueros británicos ayudarán a Argentina

LONDRES, 19. AP— Los banqueros británicos accedieron hoy en principio a encabezar un grupo europeo en un préstamo de 20 a 30 millones de dólares a la Argentina.

José María Otero Monsegur, Presidente del Banco Central Argentino, dijo a los periodistas que espera que el préstamo por dos años sea, firmado por el grupo europeo en unas dos semanas.

Schick: el continuismo

MANAGUA, Nicaragua, 19. AP—Ahora es unánime la posición de todos los partidos políticos adversarios del somocismo, de que el Presidente Electo René Schick constituirá un completo continuismo del régimen somocista actual.

El Partido Liberal Independiente (PLI) prohibió hoy a sus afiliados que cooperen con el nuevo gobierno que tomará posesión en mayo. El PLI había decretado una tregua para que Schick demostrara que su gobierno rectificaría los errores del pasado, y planteó un programa mínimo al presidente electo.

En la respuesta el partido de Schick, con la aprobación de éste, declaró que las demandas del PLI han estado en práctica durante todo el tiempo en que el somocismo ha gobernado.

El PLI declaró hoy que ya no hay motivos para creer que la democracia funcional se restablecerá en Nicaragua por la vía pacífica.

El único partido de oposición que había tendido la mano a Schick fue el PLI. Otros partidos de oposición consideraron desde antes de los comicios que sería la continuación del régimen somocista.

Cable de Khrushchev a Franco

MOSCU, 19 (AP) — La agencia noticiosa Tass publicó hoy el siguiente texto de un telegrama enviado por el primer ministro Khrushchev al general Francisco Franco, con respecto a la sentencia de muerte a que ha sido condenado el líder comunista español Julián Grimau:

"Vuestra Excelencia:

"Acabo de enterarme de que Julián Grimau ha sido condenado a muerte en Madrid por acciones que habría cometido durante los años de la guerra civil.

"Esta noticia no puede sino alarmar profundamente a todas las gentes de buena voluntad. Ningún interés de estado puede ser dado como explicación de un acto tal de condenar a una persona bajo la ley marcial 25 años luego de concluir la guerra civil en España.

"Guiado por sentimientos humanitarios, apelo ante vos para que abrogueis dicha sentencia y salvéis la vida de Julián Grimau. Estoy profundamente convencido de que los mayores sectores de la opinión pública mundial recibirán un paso tan humano de vuestra parte con un sentimiento de gran satisfacción. Nikita Khrushchev."

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Niega Kennedy acusaciones de Miró

WASHINGTON, 19 (AP) — El Presidente John F. Kennedy declaró hoy que ningún funcionario del gobierno de los Estados Unidos "informó jamás" al dirigente del exilio cubano, José Miró Cardona, que los Estados Unidos emprenderían la invasión de Cuba.

Al negar la acusación hecha por Miró Cardona en el sentido de que el presidente había hecho esa promesa y no la había cumplido, Kennedy también solicitó la cooperación de Miró Cardona y todos los demás cubanos.

Dijo lisa y llanamente, no obstante, que "tenemos que mantener el control de nuestra política aquí en Washington y tenemos el propósito de hacerlo".

Kennedy habló sobre el problema cubano en respuesta a preguntas que le hicieron después que dirigió la palabra a los asistentes, a un almuerzo de la Sociedad Americana de Editores de Periódicos. Casi todas las preguntas fueron referentes a Cuba.

El Presidente dijo que hay fundamentalmente en un aspecto de divergencia de intereses entre los exiliados cubanos y los Estados Unidos. Los cubanos opinan "que de la única manera que podrán regresar a su patria es mediante la acción militar de los Estados Unidos". Pero el gobierno de Washington, añadió Kennedy, está consciente de sus obligaciones con muchos países del mundo entero.

Kennedy dijo que, según las condiciones que hay actualmen-

te, el empleo de un bloqueo o de una invasión de Cuba sería un error.

Añadió que no sabe que traerá el futuro, pero con énfasis descartó el empleo de la fuerza armada en las actuales circunstancias.

Dijo que no podía indicar la manera exacta en que la libertad sería devuelta a Cuba, pero afirmó que tenía confianza en que ello sería así, y que en tratanto los Estados Unidos han tomado muchos pasos para "restringir el comunismo" en

el hemisferio, para mantener al régimen de Castro en vigilancia, y para aislar a Cuba.

Como ayer lo hizo el Secretario de Estado Dean Rusk, Kennedy previno que Estados Unidos tiene una política decidida a no permitir que un levantamiento popular como el ocurrido en Hungría, si tiene lugar en Cuba, sea aplastado por el poderío militar soviético.

En cuanto a los cargos formulados en su contra por José Miró Cardona, quien renunció ayer como presidente del Con-

sejo Revolucionario Cubano, Kennedy dijo:

"Evidentemente nadie en el gobierno norteamericano jamás informó al Dr. Cardona ni a ningún otro que lanzáramos una invasión".

El Presidente también dijo "una declaración formulada por el Departamento de Estado, se presenta correctamente las opiniones de su gobierno".

En esa declaración, el Departamento acusó a Miró de deformar los hechos en cuanto a sus conversaciones con funcionarios

del gobierno, incluso el presidente.

Pero Kennedy pareció querer evitar formular el mismo contraacusaciones. Dijo que quería recalcar que "esto no es una pugna entre los Estados Unidos y los exiliados cubanos".

"La verdadera lucha es contra la actividad comunista" afirmó. Añadió que quería colaborar con Miró y todos los otros cubanos, pero declaró enfáticamente que el gobierno de Washington intenta mantener el control de su propia política.

Aquel que dirige a otros.....



Buscan técnicos los comunistas cubanos

MADRID, 19 (AP) — Exilados cubanos dijeron hoy que el régimen comunista de Fidel Castro está buscando frenéticamente peritos industriales en Europa Occidental para que sustituyan a los de la Unión Soviética y Checoslovaquia que "han creado el caos en la industria cubana".

Las mismas fuentes manifestaron que representantes de Ernesto Guevara, el ministro de la industria cubana, Jorge Vega y Alfredo Davins, recorrieron recientemente varios países de Europa, incluso España, ofreciendo a los peritos "salarios elevados y beneficios especiales en Cuba" a cambio de contratos por dos años.

"Esta campaña de reclutamiento confirma los informes que hemos obtenido de los cubanos que llegan aquí en el sentido de que los técnicos checos y rusos, cuya llegada fue aplaudida con gran fanfarria, no sólo han fracasado en el empleo de aumentar la producción industrial de Cuba, sino que no han podido mantener en funcionamiento las fábricas", según dijo una fuente cubana.

La misma fuente manifestó que le han dicho que los agentes de Castro "tuvieron muy poca suerte en encontrar técnicos europeos occidentales dispuestos a trabajar en Cuba".

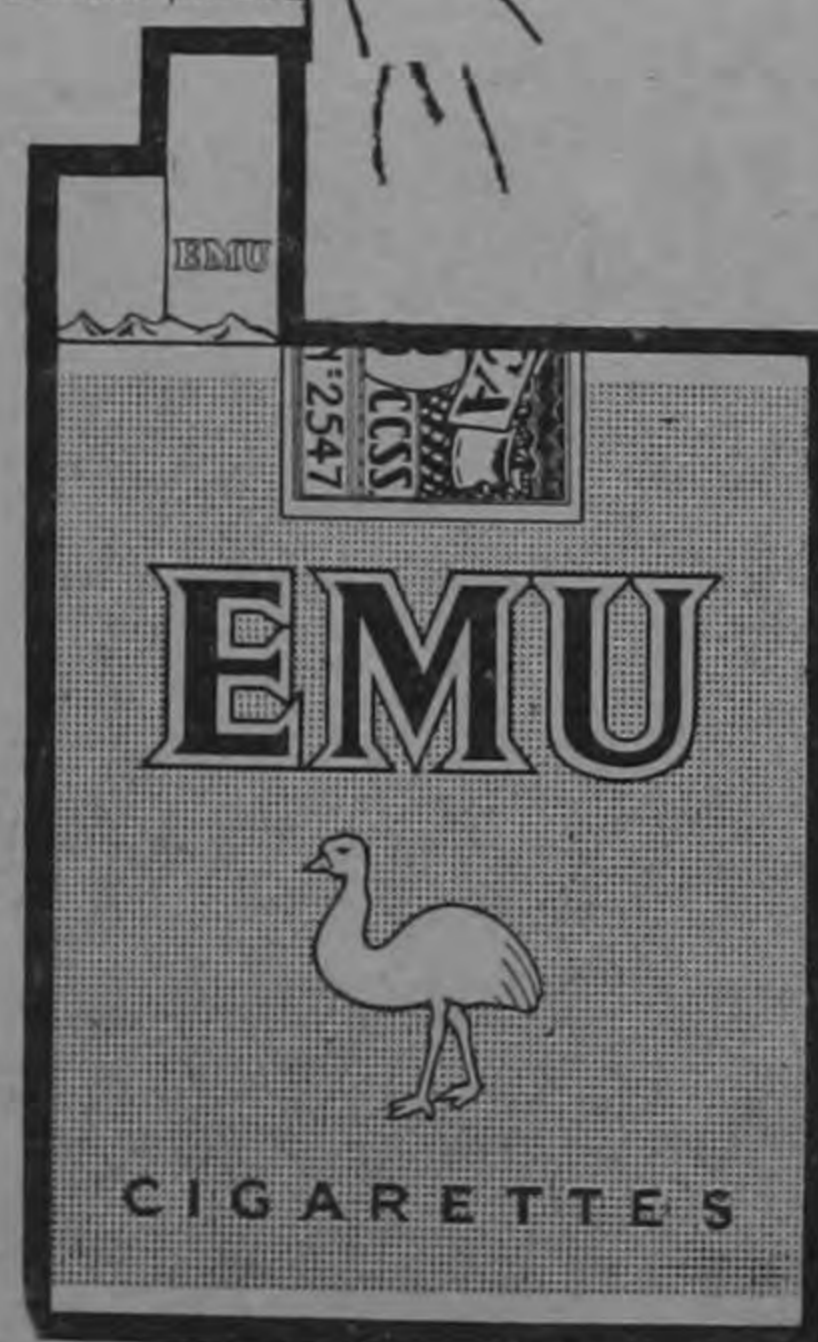
Apela esposa de Grimau

WASHINGTON, 19. AP— Se supo esta noche que la esposa del dirigente comunista español condenado a muerte, Julián Grimau García solicitó sin resultado al intervención del presidente Kennedy a favor de su esposo.

La señora de Grimau hizo su solicitud por teléfono transatlántico a Washington. El gobierno norteamericano estima que no le corresponde intervenir en los procesos legales de otro país.

fuma....

Coja un paquete de EMU. Sus ojos le dirán en seguida lo muy elegante que está en su forma moderna. Coja un EMU; enciéndalo. El sabor le dirá que aquí tiene Ud. esa misma finísima calidad que ya tan bien conoce.



REPUBLIC TOBACCO CO

35 millones para casas de asegurados

Una fuente enterada declaró ayer que quedó definitivamente aprobado ayer por la Junta Directiva de la Caja Cos

tarjicense del Seguro Social un préstamo de 35 millones de colones, procedente de los fondos del régimen de Invalidez,

Vejez y Muerte para el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

La fuente advirtió que estos

35 millones de colones son para construir centenares de casas para asegurados.

Las familias que disfrutará de este beneficio serán escogidas entre las de menores ingresos económicos. La suma global quedará en manos del INVU en un plazo de siete años. O sea, que la Caja del Seguro entregará anualmente cuotas de cinco millones de colones.

Se dijo que esta era la culmi

nación de un viejo anhelo del actual Ministro de Trabajo y Bienestar Social, Licenciado D. Alfonso Carro, quien había realizado una serie de estudios y consideraciones a través de varios años de labor en la Junta Directiva del INVU, de la Caja y ahora como Ministro de Trabajo. La aprobación del préstamo naturalmente ha contado con la anuencia y apoyo de la Directiva del INVU.

DIFICULTADES EN EXPORTACIONES A PANAMA

Se están presentando dificultades de alguna gravedad en las exportaciones de nuestro país hacia Panamá. Varios cargamentos están detenidos en la aduana fronteriza porque los funcionarios panameños plantean dudas y parecen poco informados, sobre los alcances del Tratado de Libre Comercio. En estos días fue detenido un cargamento de pasta dental, Parladent, fabricado en Costa Rica, por el industrial Julio Brenes Díaz. — Granados, que iba hacia Panamá y ha tenido o tiene aún dificultades para el desalmacenaje hacia Panamá.

Estos informes fueron suminis

trados a LA REPUBLICA por fuente de total seriedad. Añadieron que nuestro país está por su parte cumpliendo cabalmente las obligaciones del Tratado y concediendo los desalmacenajes debidos.

También se indicó que posiblemente los cambios habidos en el Ministerio de Economía de Panamá están incidiendo en la situación descrita. El nuevo Ministro es el Lic. Gonzalo Tapia.

Precisamente a él le fue entregada una carta personal del Director General de Economía de Costa Rica, licenciado Rodolfo Trejos D. Este mensaje lo llevó el jefe de la Sección Comer-

mente de parte de Costa Rica", Lic. Jaime Botey B., que hizo gestiones la semana anterior para exportar una cuota de 10 mil quintales de cebolla hacia Panamá. El delegado del Ministerio hizo las gestiones necesarias y actualmente la Dirección de Economía está esperando la respuesta que dé Panamá a esta gestión que es de enorme importancia para los productores de cebolla del país.

Un alto personero del Ministerio agregó al periodista que se espera reciprocidad desde Panamá para el intercambio comercial que hasta el momento "ha sido una política casi exclusiva-

Vecinos de Nuevo Colón ayudan para construcción de escuela

El diputado don José Joaquín Muñoz Bustos, ha dirigido a varias personas de la población de Nuevo Colón, en Sardinal de Carrizo, la siguiente carta:

Abril 17 de 1963.—

Señor don Adriano Bustos B., y compañeros de la Junta de Educación de Nuevo Colón. NUEVO COLON, Sardinal Carrillo

Estimados señores:

Con mucha complacencia he recibido su nota de 13 del corriente, en la que me comunican que en reunión de todos los vecinos del lugar, éstos acordaron contribuir con un valioso aporte de madera de cedro al proyecto de construcción de la nueva escuela Nuevo Colón.

He transmitido en nota cuya copia les envío, al señor Ministro de Obras Públicas, la comunicación de ustedes al respecto.

Creo que el señor Ministro, que desde un principio ha mostrado su interés especial en nuestro proyecto, acrecentará su disposición de brindar su ayuda al conocer la magnífica actitud del pueblo de Nuevo Colón de contribuir, en la medida de sus recursos materiales, que no son muchos, a hacer realidad una obra de bien comunal como es su escuela.

No deseo terminar esta nota sin dejar expresa mi felicitación efusiva a los vecinos de Nuevo Colón por su desprendimiento y espíritu de progreso, que tan bien hablan a su favor.

Con muestras de consideración distinguida quedo de ustedes muy atento servidor,

José Joaquín Muñoz Bustos
Diputado.

TALA DE ARBOLES EN PURISCAL

El destacamento del Resguardo Fiscal de Santiago de Puriscal informó a la Inspección General que en el lugar llamado Punta de Lanza había procedido a la detención de varias personas a quienes se les comprobó que habían efectuado enormes talas de árboles.

Se indicó que por esa razón han sido detenidos: Angel, Antonio, Lizandro y Rubén Bustamante así como a Jesús Loalza y Edwin Vargas. Los infractores fueron consignados a la orden de las autoridades judiciales competentes para su juzgamiento.

- BRICK BRADFORD -



- RED RYDER -



- AGENTE SECRETO X-9 -



- HONOR-EDEN -



Primeros en
PRECIOS,
CALIDAD
y...
ANTIGUEDAD
LA MAGNOLIA
Avenida Central

Ciudadanía limonense continúa pidiendo a señor Presidente de la República que retire los asuntos en trámite en la Asamblea Legislativa, con el fin de que se conozca de inmediato contrato sobre Refinería de Petróleo.

Unánimemente Limón pide la ayuda del señor Presidente

Sr. Presidente de la República
don Francisco J. Orlich.
Casa Presidencial.

Desde nuestra posición de directores y funcionarios bancarios hemos podido apreciar gravedad cada día mayor situación económica Limón, cuya única esperanza alivio inmediato ha venido cifrándose instalación una refinería. Como este asunto hace ya más un año discutiéndose y por vientos que corren tardará más todavía estimamos necesario para tranquilida todos fi-quitarlo en una u otra forma y ese efecto permitimosnos excitar usted retire conocimiento de Asamblea Legislativa cualquier otro asunto que pueda demorar su solución.

Atentamente,
Alfonso Solé — Víctor Casco C. — Carlos Raúl Marroqun M. — Alvaro Laprade F.

Presidente de la República.
Casa Presidencial.
San José.

Respetuosamente lo instamos retirar de Asamblea Legislativa asuntos que no conciernen al Contrato con Refinadora a fin de que su tramitación no sufra más retrasos. Atentamente.

Personal Docente Escuela de Niñas Rafael Yglesias: Minerva Abdelnour de Castro, Carolina Taylor de Bejarano, Esperanza Quesada Fleites, Irene Izquierdo Zumbado, Helia Mayra Chávez Zamora, Moylin León Mora, Yaye Woolery de Byfield, Blanca Rosa Peralta Mora, Rita Garbanzo Capella, Daphne Hazel Brown, Marlene Thompson Alpizar, Rose Marie Leleadid de Calvo, Karleen Anderson, Flora Montero de Cerda, Iris Chacón de Chacón, Matilde Hernández de Cantillo, Esperanza Lázarus de Meza, Lilla Stewart Walters, Odalisca Schadid de Breedy, Elena Bourroued de Blake, Zary Salomón de Herrera, Agnes Padilla Lizano, Socorro Castillo N., LeTTY de Jiménez, Alvaro Cordero A., Juan Chacón A.

Presidente de la República.
Casa Presidencial.
San José.

A fin de que el contrato con la Refinadora sea conocido sin demoras, respetuosamente le ro-gamos hacer retiro temporal de los demás asuntos que el Poder Ejecutivo tenga presentados en la Asamblea Legislativa.

Atentamente,
Personal Docente Escuela de Varones Tomás Guardia: José María Castro, Miguel Angel Rojas, Virginia Valerin, Rosa Ivette González, Bolívar Villalobos, Juan Gabriel Muñoz, Yolanta Aráuz, Aida de Hazel, Consuelo Jones, Fernando Carrión, Sonia Chacón, Emilia On Ching, Rosario Navarro, Zaida Castañeda, Betty Ching, Aitza Morales, Sara M. Alfaro de Bolaños, María Elena Ching, Marina Agüero, María Teresa de Rodríguez, Aida Zúñiga, Prudencia de Jackson, María Martínez, Rosibel Vargas, Hilda Gutiérrez, Esmirna de Medina, Nora Cedeño, Marjorie Esna, Melania Barrientos, Antonia del Pilar Bonilla.

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Es deseo ferviente de todos los limonenses que el contrato de la Refinería sea conocido de inmediato por la Asamblea Legislativa. Para facilitar esto, suplicole respetuosamente retirar todos los proyectos del Congreso, dejando SOLO EL CONTRATO con Refinadora. Limón se lo agradecerá. Atentamente,

Carlos León Guzmán.

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Limonenses esperan con ansiedad la resolución del contrato Refinería de Petróleo R.uégole facilitar labor Asamblea Legislativa retirando temporalmente del Congreso todos los asuntos pendientes y dejando nada más el contrato con Refinadora. Respetuosamente,

Dr. Alejandro Alvarado.

Casa Presidencial
San José.

Grave crisis provincia de Limón amerita resolución rápida contrato petrolero. Rogamos usted ayudarnos resolver esa situación retirando asuntos que el Ejecutivo tenga presentados Asamblea Legislativa para que dicho contrato sea conocido sin demora.

Fernando Sojo.

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Suplicole retirar de Asamblea Legislativa asuntos del Ejecutivo para que diputados puedan entrar a resolver de inmediato contrato refinería.

Atentamente,

María Teresa Núñez S.

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Resolución contrato Refinadora debe anteponerse cualquier otro asunto ya que resolverá nuestra difícil situación. Le ruego colaborar retirando de Asamblea asuntos del Ejecutivo para no demorar resolución este negocio.

Cleland West

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Inconveniente posponer resolución contrato refinería. Ejecutivo debe ayudarnos retirando sus

asuntos de Asamblea Legislativa para evitar demoras. Atentamente,

Guillermo Coward L.

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Limonenses confiamos Ejecutivo ayudará a resolver contrato petrolero posponiendo la presentación de sus asuntos a Asamblea Legislativa hasta después contrato haya sido resuelto. Atentamente,

Roan Clarke

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Nuestra grave situación económica demanda ayuda inmediata su gobierno. Contrato refinería podría ser parte esa ayuda. Asamblea Legislativa debe conocer este asunto preferentemente a cualquier otro que el Ejecutivo tenga presentado.

Hubert A. Sterling

Presidente de la República
Casa Presidencial
San José.

Interpretando el sentir unánime de los limonenses respetuosamente pido su intervención en el sentido de retirar momentáneamente del Congreso todos los asuntos menos el de Contrato de la Refinería de Petróleo, a fin de que este negocio sea resuelto lo más pronto posible.

Atentamente,

Alvaro Fallas Batista

Sr. Presidente
don Francisco J. Orlich.
Casa Presidencial
San José.

La situación tan grave por que atraviesa provincia nos obliga solicitar su muy amable intervención en el sentido de que el contrato para la instalación de la refinería se tramite rápidamente en la Asamblea, retirando los otros asuntos pendientes y dejando únicamente el contrato de la refinería. En espera de su comprensión nos suscribimos atentamente,

Carlos Thomas, Humberto Chávez, Víctor Martínez, Herman Solís P., Carlos Chiven, Gonzalo Hernández, Neftali Mora, Hubert Martínez, Mario Alvarado, Oscar Zavala, Ricardo Güell, Alvaro Brenes, Félix Gómez M., Rodrigo Picado, Arturo Solano, Cirilo Witters, Dobery Aymes, Luis Mondel, Julio Ramírez, Lloyd Goulbourne Burchell Jammes J., Miguel Martínez, Arnoldo Monge, José Reyes, Manuel Vargas.

El I.C.T. explica, punto por punto,

Abril 18, 1963—

Señor
Licenciado Jorge Villalobos Dobles
Contralor General de la República
Presente.—

Estimado señor:

En respuesta a su nota N° 1788 de 25 de marzo del presente año, en la cual se sirve poner en mi conocimiento, para ser a la vez informado a la Junta Directiva de este organismo, el informe de los Inspectores, sobre el Auditoraje practicado a solicitud del mismo Instituto, del período que abarca el año 1961 y los cuatro primeros meses del año 1962, me permito manifestarle, en mi calidad de Presidente de la misma, que ésta ha estudiado en unión de la Gerencia cada uno de los puntos, acogiendo las explicaciones que el señor Gerente ha dado, en lo que usted ha considerado "malo —aunque no legal", las que hago de su conocimiento en esta carta, así como de los acuerdos que finalmente se tomaron al respecto.

La Junta Directiva, por mi medio, desea exponer al señor Contralor, que se ha hecho un análisis exhaustivo de las prevenciones por usted formuladas y que en lo referente al presente período, sea el año 1963, se ha interesado vivamente porque se lleven a cabo una serie de funciones en beneficio del turismo tales como han sido, entre otras, las que me permito enumerar seguidamente:

1)—Contratar los servicios profesionales de técnicos, para que sea medida la zona de Milla Marítima en el Atlántico que por Ley 2906, le fue otorgada al ICT, para activar el planeamiento, zonificación y aparcamiento respectivo.

2)—Dotar de personal suficiente al Puerto Fronterizo de Peñas Blancas, así como el de completar las instalaciones necesarias para que pueda darse un buen servicio al turismo terrestre que pasa por este puesto; llevar a cabo el proyecto de un Bosque Regional en la zona verde en que se encuentran los edificios para atención al turismo y a la vez están ubicados los dormitorios del personal que desempeña sus labores en dicha zona.

3)—Se ha interesado en lograr que se suministre el agua en el Puesto fronterizo en el Sur, Paso de Canoas, para lo cual se contrataron servicios de una compañía especializada en perforación de pozos. Desafortunadamente por las condiciones del terreno, esto no fue posible, pero se han hecho las gestiones del caso para que desde Panamá, se lleve luz y agua a nuestro puesto, lo cual está muy bien encaminado.

4)—Se han celebrado reuniones conjuntas con la Directiva del Instituto de Tierras y Colonización, para coordinar debidamente el desarrollo de las playas nacionales y que éste se realice desde el punto de vista turístico en la mejor forma. Se ha comentado también la posibilidad de explotar algunas islas con proyectos turísticos de gran envergadura.

5)—Se ha interesado esta Junta Directiva, en activar los diferentes proyectos de ley pendientes de trámite, para lo cual se han celebrado reuniones con el Poder Ejecutivo y algunos señores miembros de la Asamblea Legislativa. Considera la Junta, que estos proyectos son básicos para el desarrollo del turismo en gran escala y por esa razón, es que ha tratado al máximo de sus posibilidades, que estos sean ley de la República. Cuando esto se logre podría dentro de los planes del ICT llevarse a cabo la construcción del puesto fronterizo en Paso de Canoas, en la frontera Sur.

6)—Estudiado detenidamente el proyecto del Balneario de Agua Caliente, solicitando en varias oportunidades con la Municipalidad de Cartago, quienes en el mismo en sus manos, para ver si se logra la completa realización de la obra, que será de gran interés y atractivo turístico.

7)—Se han estudiado los presupuestos necesarios para la preparación y rectificación del camino de Sardinal a las Playas El Coco, ya que esa playa está cogiendo un gran auge turístico.

8)—Se estudian propuestas para el debido señalamiento de las Carreteras, principalmente la Interamericana y las que conducen a los volcanes Poás e Irazú.

9)—Ha dispuesto la Junta Directiva acogerse a los beneficios de la Oficina de Planificación, ya que la utilización de los servicios de esta dependencia quedó operativo, según ley 3087, con lo cual se pretende tener el debido asesoramiento en los proyectos que tiene la Institución, así como la posibilidad misma de financiación, aún cuando ésta se ha tratado de conseguir directamente con diferentes Instituciones de crédito, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración, con los programas de Alianza para el Progreso y por medio de la Oficina Financiera de reciente creación en Washington. Están listos totalmente dos proyectos para la zona de Barranca, Puntarenas, contándose ya con todos los planos de construcción, sus costos y especificaciones, con los cuales se desarrollarán las playas de Doña Ana y se instalará un Motel para servicio del turismo.

10)—Esta Junta estuvo anuente a que el personal del Instituto, trabajara en la preparación y recibimiento de los Delegados de la Reunión de Presidentes de Centro América y Estados Unidos, pues esto representaba un gran beneficio para el país, en la publicidad que se obtendría, que indiscutiblemente, no podría pagarse ni con el presupuesto total del ICT durante muchos años. Se dispuso acondicionar debidamente el Salón de Recibo ubicado en el Aeropuerto Internacional El Coco, que está bajo el cuidado de esta Institución, para la debida recepción de tan importante personaje.

Podría seguir enumerándose otros aspectos más que demuestran la labor que se está haciendo, tales como la promoción conjunta con la Compañía LACSA en México; la colaboración en la realización de la Feria de las Flores; la invitación especial a dos famosos periodistas para que participaran en el Torneo del Sábalo, que se hizo en combinación con los hoteles y la Compañía LACSA; el proyecto que se entregó a la Municipalidad de Paraiso para el embellecimiento de la ciudad; las gestiones con el I.N.S. para establecer en Peñas Blancas el seguro de automóviles; el haber contribuido para protección de los miles de bañistas con guardas salvavidas durante la temporada de verano en Puntarenas; diferentes estudios de Relaciones Públicas, de Promoción, etc. que han presentado firmas de Miami y planes regionales para el desarrollo del turismo Centroamericano en forma conjunta entre los respectivos países; reunión con hoteleros para tratar de solucionar el problema del transporte de epasajeros del Aeropuerto Internacional a la ciudad y otros muchos asuntos más que no es necesario seguir declarando.

Perdonará el señor Contralor que nos desviáramos del tema del auditoraje, pero consideramos conveniente que usted esté al menos someramente enterado de las diversas labores y gestiones que se están haciendo en beneficio del turismo nacional y extranjero.

Antes de entrar a analizar cada uno de los puntos de su carta, el señor Gerente hizo un comentario, que por considerarse de sumo interés, lo transcribo textualmente:

"Antes de iniciar este comentario deseo dejar bien claro, que el mismo lo hago como una explicación a la Junta Directiva y no como una defensa ya que al no haber nada ilegal, no tengo de qué defenderme; y digo que a manera de explicación, porque en ciertos aspectos en los cuales el señor Contralor solicita poner mucha atención y en algunas de las prevenciones que él formula, tenemos criterios opuestos; él naturalmente como Contralor General de la República y yo como Gerente del ICT. En otras palabras, el criterio que él tiene de cómo debe operarse la Institución yo lo respeto, pero como Administrador General y por la experiencia que he adquirido con la práctica y el estudio de la Industria Turística, no puedo compartirlo.

Cuando yo fui nombrado Gerente del ICT, esta Institución no sólo tenía la opinión pública en contra sino que también el Gobierno Central, varios meses pasé estudiando y planeando una organización del Instituto, para determinar, primero, cuáles eran las causas de las críticas que constantemente se le hacían al ICT y segundo, para darle una orientación distinta a la que tenía. Fue así como poco a poco la Institución fue desarrollándose hasta convertirse en lo que hoy es; orgulloso me siento de poder decir que cumple a cabalidad con las funciones que la Ley le asigna, muy variadas y diferentes unas de otras; que ya no es una Oficina más de Gobierno; sino que es una Institución que representa dignamente al Estado; y que en contra de las esporádicas críticas lógicas, tenemos muchísimas demostraciones y felicitaciones por la labor que realizamos así como gran cantidad de voces de aliento para seguir adelante en la forma que hasta ahora lo hemos venido haciendo".

Las explicaciones que ha dado el señor Gerente y que también le transcribo textualmente, dicen:

"BANCOS: Considera el señor Contralor innecesario el mantenimiento de cinco cuentas en tres Bancos, y sugiere la cancelación de las cuentas corrientes innecesarias.

La cancelación de las cuentas en los Bancos le acarrearía al ICT un gasto, ya que como los propietarios de Hoteles depositan el importe del 3% sobre alojamiento, en la Agencia Bancaria de su localidad, si no tuviéramos cuenta en el Banco que tiene esa Agencia, tendríamos que pagar el 1% sobre esos cobros; vale la pena dar a conocer que aún teniendo cuenta corriente se nos pudo cobrar esa comisión por este servicio, pero se pudo obviar haciendo hincapié en que lo que hacía era un depósito en cuenta corriente y no un cobro. A mi juicio esas 3 cuentas son necesarias; la cuarta es en dólares y la quinta es una especial que se usa exclusivamente para pagos y nuestros depósitos de la Oficina Central, facilitando de este modo el control de las recaudaciones del 5% y del 3%.

VARIOS DEUDORES: En este renglón, lo que recomiendo el señor Contralor es lo que se está haciendo desde que estuvieron los Inspectores de la Contraloría, ya que así lo recomendaron en ese tiempo y así se ha estado haciendo con resultados satisfactorios.

ADELANTO A GASTOS: Dice el señor Contralor que esta cuenta indica que con los dineros del ICT se procede descuidadamente y que muy a su pesar, no obstante lo duro de su afirmación no puede sustituirla por otra.

Siempre he tenido mucho cuidado con los dineros del ICT, y tan es así, que no ha habido en mi tiempo de ser Gerente un gasto injustificado, ni la pérdida de un solo centavo en las cuentas del ICT. Bien pudo el señor Contralor haber cambiado su término "descuidadamente" por el de que en el ICT no se procede como en las dependencias del Gobierno en cuanto a los gastos, y esto es cierto, ya que como Institución Autónoma, nuestra Ley Constitutiva da a la Junta Directiva y al Gerente como administrador general, ciertas libertades de política a seguir y administrativas que no tienen los empleados públicos para la ejecución de los presupuestos de egresos, ya que si no fuera así, no se podrían cumplir a cabalidad las funciones y finalidades para lo cual fue creada la Institución.

En el caso del Ing. Lizano debo dejar constancia que es un funcionario cabal y que desde que yo he tratado con él no he tenido la menor queja, y son muchos los trabajos que él lleva a cabo por cuenta del ICT y nunca ha faltado ni un comprobante ni un centavo en sus cuentas. El caso a que se refiere el señor Contralor, se trata de un arreglo de la calle que divide

los lotes de la Milla Marítima con los terrenos en litigio trabajos que urgían y que la Municipalidad de Puntarenas facilitó el equipo mediante tarifa que tiene establecida para alquiler de maquinaria por horas, desgraciadamente la maquinaria de esa Municipalidad es muy vieja y se descompone a menudo, atrasándose los trabajos más de lo necesario y por consiguiente las liquidaciones del Ing. Lizano. Al señor Lizano también se le giran dineros para pagos por chapeas, nivelación de playa, alcantarillas y reparaciones en las cercas, haciendo él siempre las liquidaciones al cumplirse los mismos; nunca se creyó conveniente hacer contratos escritos pues la cuantía no justificaba un contrato formal máxime si se trataba, como lo era, de servicios eventuales e imprevistos.

En cuanto a la segunda parte de este renglón nos referimos a la misma más adelante como lo menciona el señor Contralor, pero no quiero dejar pasar la advertencia que hace el señor Contralor de que, "mientras no tengan justificantes no tienen razón de ser y son por lo tanto gastos indebidos". Esta advertencia debo tomarla como una interpretación, tal vez por el exceso de celo del funcionario que recibe el informe de un contador que no tiene la menor noción de cómo funciona una Institución de turismo, que es en su mayoría, un Instituto de Relaciones Públicas. Todos los gastos efectuados y que llevan el visto bueno mío, han sido debidamente justificados, porque de otra forma no habría puesto ese visto bueno; si bien es cierto que hay casos y muchos, en que no hay comprobantes, eso no quiere decir que el gasto no tenga justificante pues pueden estar seguros, el señor Vega Rojas, los señores Directores y el señor Contralor, que si algún gasto que se haya efectuado en el ICT no tuviere justificación, éste no tendría el visto bueno mío, ni el aprobado del Auditor.

MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA: Nunca se ha querido burlar a la Contraloría en este renglón, ya que era y es difícil determinar qué es mobiliario y qué es equipo de oficina.

Ahora no existe ya esa dificultad pues la misma Contraloría ha puesto las tres en una sola partida. En cuanto a gastos de promoción se refiere pese a que tengo una opinión diferente a la Contraloría, se les dio la razón y se hizo lo que ellos pidieran que se hiciera, asientos, etc. y desde esa fecha en adelante se nombró Oficial Presupuestal y en esa forma no hay sobregiros de partidas y cargos de una a otra, que puede haber ocurrido en el año 1961, pero que ahora no es posible. De todas maneras debo aclarar que si hubo equivocaciones en la Contabilidad, estos fueron errores sin ninguna mala fe.

El inventario del ICT es llevado en cardex y con su debida placa de identificación, eso se estaba haciendo cuando llegaron los inspectores de la Contraloría, las placas se habían pedido a Alemania y no habían llegado. **VEHICULOS:** Siento decir que al señor Contralor le informaron mal, porque cuando los Inspectores de la Contraloría rindieron su informe, habían los cuatro vehículos que hoy tenemos. Los Inspectores en su informe dicen:

Microbús Commer	Póliza N° 34534
Rambler N° 758	Póliza N° 36621
Toyopet Tiara	Póliza N° 25809
Rambler N° 445	Póliza N° 38103

El Microbús Commer a nombre de Excursiones Asociadas, que se cambió con autorización previa de la Contraloría, por un Chevrolet 1961 Corvair; la Rambler N° 758 se cambió por un Rambler N° 6666 sin desembolso para el ICT y con autorización previa de la Contraloría; el Toyopet Tiara Modelo 1961 se había comprado para uso de los Inspectores en el año 1961 y todavía está en uso de los Inspectores y la Camioneta Rambler N° 445 modelo 61 que también se cambió ese año por un Chevrolet 56, que está para servicios generales con chofer para todo lo que se necesite.

En cuanto a que el ICT tenga únicamente dos vehículos, no estoy de acuerdo con el señor Contralor, las labores del ICT en los Departamentos de Inspección y Promoción necesitan constantemente vehículos para sus funciones así como la Gerencia; hay días que no hay un solo vehículo en San José, uno puede estar en El Coco, otro en Inspección, el de Servicios Generales en alguna excursión de fotógrafos, escritores o inversiones y otros en viaje a Provincias o las Fronteras.

Vale recordar aquí que por las finalidades que por Ley tiene asignadas el ICT los empedados no todo el tiempo están en la Oficina, pues son muchas las labores que deben llevar a cabo no sólo en la ciudad de San José sino en Provincias. Hay que conocer bien lo que se hace en el ICT, fuera de publicidad, para tener una idea de la diversidad de funciones que tenemos que desempeñar.

TERRENOS COROBICI: Dentro de los \$36.000.000.00 en proyectos que el ICT y que se están tratando de financiar, se encuentra el de Corobicí y la inversión en el terreno es tan mínima, que si se vendiera, habría tal vez que gastar el doble para comprar uno semejante o el mismo, pues no sabemos hasta qué punto solamente ahí se puede construir este proyecto de cabinas. Por otro lado se debe tener en cuenta que el ICT debería tener terrenos de reserva en lugares estratégicos para futuros desarrollos turísticos, y si se tuvieran sobrantes de dinero, sería recomendable comprar terrenos para este fin.

HIPOTECAS A COBRAR: Sobre este punto está el Departamento Legal haciendo siempre las gestiones de cobro correspondientes. Estoy seguro que contando ya con este departamento, el cual no existía antes, todos los cobros estarán mejor atendidos, me refiero a los cobros atrasados.

RESERVA PARA ALQUILERES: Este asunto está en manos de la Procuraduría General de la República desde hace más de cuatro años.

GASTOS TERRENOS VENDIDOS EN MILLA MARITIMA

Servicios Especiales:
Gonzalo Lizano; recibe un pago de \$500.00 al mes

por varios en Puntarenas...

Gonzalo Lizano...

Detallo al señor...

VIATICOS...

CONTABILIDAD...

Gastos de...

Cartera...

Planificación...

GASTOS...

Sobresueldos...

Vataciones...

Servicios...

Una ager...

Publicitaria...

En los años...

... el informe de la Contraloría

por varios servicios profesionales, como Ing. prestados en Puntarenas, entre los cuales están los siguientes: hechura de planos de los lotes en Milla Marítima, inspección de caminos, cercas y la playa, así como dirección en los trabajos que sean necesarios para su mantenimiento; inspección de construcciones, revisión de los planos, y ver que se cumpla con el Reglamento para estas construcciones. Por ese dinero no se podrían contratar ni una pequeña parte de estos trabajos, si se hiciera separadamente.

Gonzalo Vargas: Policía de Barranca, que se le pagaban \$100.00 al mes por vigilancia en la zona; ver que no se dañe la propiedad y sobre todo cuidar de que no se metieran los parásitos en las playas, estos casos han sido frecuentes y gracias a los servicios de este señor se solucionaron a su debido tiempo. Hoy día no está prestando sus servicios al ICT.

Octavio Torrealba: Por aparte se le está contestando al señor Contralor sobre este punto, y enviándose toda la información correspondiente. Cabe aclarar que la demanda, de acuerdo con las dimensiones del terreno en litigio, ésta es por más de \$1.500.000.00. Copia de la contestación a la Contraloría, se pasará a los señores Directores.

VIATICOS: Para estos hay una tabla establecida, basada en los de la Contraloría y otras dependencias del Estado.

Los viáticos se dan a quien se envía fuera del lugar donde reside a trabajar, si el funcionario es mandado, el viático está justificado. Si se establece un viático de tanto por desayuno, tanto por almuerzo y tanto por comida, no se exige comprobante pues no se puede gastar más de esa suma asignada y si lo hace corre por su cuenta.

CONTABILIDAD MILLA MARITIMA:

Gastos eventuales: Comentan los inspectores de la Contraloría que en esa partida se cargaron gastos como reparación del camino Carrizalito, reparación cercas, etc. Gastos como estos no pueden ser fijos, pues no siempre hay que hacerlos; si se hacen estas reparaciones eventualmente, por lo tanto para nosotros son gastos eventuales.

Cañería Milla Marítima: Este contrato se firmó según acuerdo de Junta Directiva por la suma de \$20.000.00 y basado en el artículo 104 de la Ley de Administración Financiera. Desgraciadamente se incumplió la Ley de la Contraloría en cuanto a lo que manda el art. 4 (ing.) g), pues faltó el requisito de refrendo de parte de ese organismo. Lo único que puedo decir al respecto es que no se hizo con la intención de burla para la autoridad de esa oficina, como lo apunta el señor Contralor y que copias serán enviadas a esa Oficina.

Planificación (Zona Sureste): Valga la explicación del aparte anterior.

Proyecto Cabinas Chacarita: Mismo caso dos puntos anteriores. Hasta aquí Milla Marítima.

GASTOS:

Sobresueldos: Se calculan de acuerdo con tablas del Ministerio de Trabajo, de la Oficina de Servicio Civil y las leyes que rigen para ese efecto.

Vacaciones pagadas: Se hace de acuerdo con el Código de Trabajo, según artículo 155 y los casos en que se han pagado, se ha hecho de acuerdo con el artículo 156, del mismo Código.

Servicios Especiales: El Arq. Rafael Angel García haciendo una rebaja al ICT cobró el 10% o menos por dirección, administración y diseño de la Oficina Central, ya que la tarifa que regularmente cobra por esta clase de trabajos profesionales en decoración es del 15% sobre el monto total gastado.

El Lic. Guier se hizo cargo del pleito a solicitud de la Junta Directiva. Su cuenta fue estudiada por dos de los Directores de ese entonces que son abogados y la encontraron correcta.

Si nos referimos al artículo 448 del Código de Trabajo que habla de un mínimo del 10% del valor de la demanda, también está correcta, la que la demanda del exGerente señor Castro Echeverría fuera excesiva y no correspondía, no se supo hasta que el ICT ganó el pleito en todas sus instancias, precisamente eso era lo que se peleaba.

Servicios Personales: (pág. 8) Este capítulo merece, como bien lo expresa el señor Contralor un comentario, porque en realidad la idea que se desprende de lo que dice él, es que nos compara con una agencia de publicidad. Si el ICT fuera, o si el legislador hubiese tenido en mentes que solo para eso sirviera, la Ley Constitutiva estaría sobrando.

Una agencia de publicidad si bien es cierto que percibe un 15% del total de lo gastado en los medios publicitarios, en ciertos casos también cobran un 10% o un 15 por ciento al cliente y en esa forma reciben para sus gastos de oficina un porcentaje más elevado, pero en esos gustos no están incluidos los de Relaciones Públicas, estos los paga el cliente por aparte.

Si cabe comparación entre el ICT y una Agencia Publicitaria tendríamos que ser consideradas las dos cosas, agencia y clientes.

En los años en que he tenido que ver con publicidad de propaganda, primero como dueño de una emisora de radio comercial, y ahora como Gerente del ICT, he notado que es muy común en nuestro medio el creer que ambas son lo mismo y mencionan una y otra indistintamente como si así lo fueran y en realidad son cosas enteramente distintas.

En el caso del ICT voy a explicar cual es la diferencia: publicidad es todo aquello que se publica y se paga, un aviso en los periódicos, un afiche, un folleto, etc., eso es gasto de publicidad. Propaganda es la que

se hace cuando se atiende una persona, se hace un regalo, etc. La persona o personas a quienes se les ha hecho la atención o el regalo se convierten en propagandistas, en nuestro caso, son propagandistas de Costa Rica, y ésta la hacen por medio de artículos en revistas o periódicos cuando se trata de escritores; vendiendo excursiones al país, cuando son agentes de viajes o funcionarios de compañías de transportes; con fotografías los fotógrafos mostrándolas a grupos de amistades y compañeros de oficina, o publicándolas en revistas, magazines, etc. gratuitamente.

Por regla general son más efectivos los gastos de propaganda que los de publicidad, claro está que cuando se cuenta con medios económicos suficientes el ideal es combinar los dos. Los resultados obtenidos en el ICT siempre han demostrado que es mejor una buena propaganda, que una cara publicidad.

Volviendo a los presupuestos que enumera el señor Contralor, no veo el motivo de alarma; el turismo es un negocio como cualquier otro; es una industria con costos de producción y con beneficios ilimitados. Para muestra y como dato de interés damos unos totales de los presupuestos del ICT desde 1956 hasta 1962, y lo dejado por el turismo en Costa Rica en ese mismo tiempo.

Total presupuestos siete años: \$ 6.877.870.60
Total entrado al país siete años: \$ 285.733.364.41
US \$ 42.967.423.22

Con el personal que se tiene hoy día se puede manejar un presupuesto de un millón como de cuatro millones; el porcentaje de gastos por servicios personales para un millón es alto, pero para cuatro millones sería bajo, y eso es precisamente lo que se está haciendo y los señores Directores lo saben; los proyectos de ley pendientes y los proyectos de preparación para que el país pueda recibir más turistas, tienden a elevar las entradas del ICT a un nivel que el porcentaje de gastos por servicios personales, sería más bien bajo. Nuestro presupuesto de servicios personales, sigue siendo el más reducido entre todas las Instituciones Autónomas y los sueldos los más bajos, a pesar de que estos fueron ajustados para este año, después de haber estado sin ajuste desde el año 1955, fecha en que se estableció el ICT.

Es para mí satisfactorio saber y decirlo, que la situación del Instituto hoy, es un cien por ciento mejor que cuando yo lo recibí en el año 1960; no quiero que se crea que en esa forma alguna crítico o responsabilizo a los Directores o funcionarios de ese entonces muy por el contrario creo que todos estaban bien capacitados para sus funciones, pero desgraciadamente las circunstancias en que tuvieron que desenvolverse les fueron siempre adversas, y yo por el contrario conté con personas en la Asamblea Legislativa que siempre estuvieron dispuestas a ayudar al Instituto.

ALQUILERES: Sobre este punto no puedo más que comentar que fui yo quien insistí en el cambio de local aunque ya existía un acuerdo de Junta Directiva, para tener una oficina sin el aspecto usual de las de la administración pública; nuestras visitas, que además de incluir los nacionales que trabajan en atención al turismo o quieren dedicarse a esta actividad, son en su mayoría extranjeros, que pueden si se quiere, ser divididos o catalogados como sigue: turistas que solicitan permisos para sus vehículos, que los extendemos nosotros; extranjeros inversionistas que solicitan información que no han podido obtener en otras fuentes; Agentes de Viajes de otros países; Representantes de Casas Extranjeras que desean toda clase de información y cambiar impresiones sobre la posibilidad de hacer sus convenciones en este país; funcionarios de empresas de transporte, que no hacen escala en Costa Rica, pero que tienen excursiones planeadas para visitar el país por 48 o 72 horas y por supuesto los representantes de las empresas internacionales que sí tienen operación en Costa Rica.

VIATICOS: Se dijo anteriormente que para fijar estos se cuenta con una tabla de la misma Contraloría. Pero como en este capítulo el señor Contralor se refiere otra vez a los gastos y nos muestra unos ejemplos voy a comentarlos:

Gastos Peñas Blancas: Cuando se nos informó oficialmente, por carta del señor Ministro de Obras Públicas, que Peñas Blancas sería pasado al ICT, sabíamos que comprendería una serie de gastos extra, pero tomando en consideración que lo que pasarían al Instituto no sólo sería un aumento considerable en el patrimonio, más de \$1.000.000.00, sino también, que sería una oportunidad para demostrar lo que el ICT podía hacer para la atención del turismo en las fronteras y además, nos suministraría una nueva fuente de ingresos, lo que se puede ver en el proyecto de ley que se preparó y que todavía, desgraciadamente está en trámite en la Asamblea Legislativa. Es buena práctica en la administración de negocios la constante inspección de propiedad y máxime cuando éstas están en construcción; además hubo que interesar a varios organismos y personas de Liberia para que ayudaran gratuitamente al embellecimiento de aquel lugar, habría sido sumamente costoso si se hubiera tenido que pagar lo que toda la gente de Liberia hizo en esas semanas, por eso se viajaba tantas veces y varias personas a la vez, para que cada uno se dedicara a una cosa. Unos atendían y celebraban reuniones, otros visitaban los diferentes lugares y alguno tenía que estar yendo a la frontera para inspeccionar que todo estuviera haciéndose como se instruí, máxime que el ICT estaba sufragando parte de los gastos por materiales y equipo que se estaba instalando; por eso es como digo antes que viajaban varios empleados a la vez o se enviaba indistintamente algún Jefe de Departamento.

El haber gastado \$18.141.75, para lo que se hizo en Peñas Blancas en el mismo mes, y para la inauguración a que asistieron más de mil personas, donde se dio almuerzo, brindis, música, etc., no se consideró, ni lo considero yo un gran gasto, para recibir una propiedad que tiene un valor de \$1.000.000.00 y que venía a constituir una nueva fuente de ingresos para la Ins-

titución, a pesar, repito, que todavía está el proyecto de ley que nos traspasaría Peñas Blancas, en trámite en la Asamblea Legislativa.

Los gastos de los Inspectores y del Auditor, son bien justificados. Las Municipalidades no tienen listas de establecimientos de alojamiento, las patentes son un desorden incomprensible y no todos los establecimientos están pagando patente, por eso es que al principio en 1961 y en el año 1962, los Inspectores y el Auditor han tenido que, como se dice vulgarmente, peinar, buscando y visitando uno por uno todos los lugares de alojamiento, como prueba de ello está el folleto de establecimientos hoteleros que la Sección de Inspectores me ha presentado donde están registrados 402 establecimientos en todo el país, por nombres, por provincias y por lugares. Sería conveniente para recaudar fondos las Municipalidades, que la Contraloría les pidiera revisar sus patentados con estas listas. Copia de estos folletos pueden ser solicitados a la Sección de Inspectores del ICT.

En cuanto a la atención de grupos ya la Junta Directiva conoce mi manera de pensar. El procedimiento que se ha seguido es: primero, interesar esos grupos en visitar el país, ya que siempre dejan una considerable suma de dólares y después de que se les ha brindado la atención, una vez que están en el país, como en el caso del grupo de "Doctor to Doctor" instalarlos para que vuelvan con la señora y familia y con otras parejas amigas a quienes pueden entusiasmar con su viaje anterior; estos siempre lo han hecho y ha sido comprobado no una vez sino varias veces por los hoteles y por el ICT.

Los representantes de compañías de cine que vinieron a estudiar la posibilidad de filmar una película de largo metraje con escenario costarricense, presentaba una oportunidad única para una propaganda y promoción turística casi sin costo alguno para el ICT, ya que el costo habría sido lo que se gastó en atenderlos y enseñarles diferentes lugares del país. Por diferentes motivos el principal, que teniendo que comenzar a rodarse en los días en que estaban preparando el traspaso de Poderes no se consiguió nada en firme con las autoridades costarricenses ya que se necesitaba una gran colaboración de parte de ellos; ningún funcionario quería tomar decisiones, pues ya se iban. No obstante no se hizo esa película aquí, el solo hecho de haber venido tres celebridades de Hollywood, Costa Rica estuvo en los periódicos de Los Angeles varias veces, ya que ellos se encargaban de enviar notas a sus representantes de prensa; y además se consta, que en los 15 días o más que estuvieron aquí, gastaron más de US\$ 2.000.00 que traían; si la inversión no fue poca para las ganancias que dio, yo no sé como mejorarlas.

Así podría explicar todas y cada una de las atenciones que yo he hecho personalmente o que he encomendado a otro funcionario del ICT; para mí, como Gerente del Instituto, están todos los gastos que se han realizado en estos renglones, plenamente justificados y así lo he expuesto en otro aparte de esta explicación.

El viaje de los señores Sotela y Carranza a México será para el futuro del ICT mucho más valioso que los colores por la Junta Directiva e inferior al que establece la tabla de la Contraloría que es la siguiente:

"(TABLA PARA GASTOS DE VIAJES DE FUNCIONARIOS EN MISION OFICIAL)"

Cargo	Suma diaria en US\$
Presidente y Vicepresidente de la República	Ilimitado
Presidente de la Asamblea Legislativa	100.00
Presidente de la Corte Suprema de Justicia	100.00
Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones	100.00
Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo de Elecciones	100.00
Contralor General de la República	100.00
Subcontralor General de la República	100.00
Ministros de Gobierno	100.00
Vice ministros de Gobierno	50.00
Director del Servicio Diplomático	50.00
Directores de Instituciones Autónomas	50.00
Gerentes y Subgerentes de Instituciones Autónomas	50.00
Funcionarios en general	25.00

La segunda letra girada al Director Ejecutivo fue un gasto legítimo de promoción, que no debe atribuirse a los funcionarios, pues se ocasionó en las prestaciones del Grupo Folklórico, integrado por 12 (doce) personas y como complemento de lo gastado en el envío de este Conjunto Folklórico a México.

Sobre el viaje de los funcionarios puedo decir que fue de gran provecho los estudios realizados, ya que los adelantos logrados por la nación azteca en materia de turismo es muy grande y esperamos que se puedan aplicar esas enseñanzas para beneficio del turismo en general, de la Institución y de nuestro país. Sobre el viaje del Grupo Folklórico cabe decir que los recortes de periódico, las siete presentaciones en televisión, la presentación en el Teatro Tepeyac, la carta de nuestro Embajador y la del Ministerio de Educación de México, justifican plenamente ese gasto de promoción hecho por el Conjunto.

PUBLICACIONES E INFORMACION: Como comentario a estos primeros párrafos, sólo puedo decir lo que dije anteriormente, que para evitar los errores que se cometían en Presupuesto y Contabilidad se creó la plaza de Oficial Presupuestal y que en esa forma no rodarán cometerse los errores a que se refiere el señor Contralor.

Dice el señor Contralor que las Tarjetas de Turismo están al garete. Siento otra vez tener que decir que no estoy de acuerdo con el señor Contralor, las Tarjetas no andan al garete, nuestros records están al día y al centavo desde 1956. Pero el problema se viene presentando con los señores Cónsules, desde que se estableció el uso de la Tarjeta, ya sea porque dejan de serlo, porque los trasladan o porque no quieren venderlas. Tenemos el caso del Cónsul de Honduras, que en el año de 1956 se le enviaron cien tarjetas y hasta la fecha continúa el saldo con las mismas cien tarjetas. Se ha

(PASA A LA PAGINA SIGUIENTE)

Comisión legislativa investigará el I.C.T.

En la sesión de ayer, la Asamblea Legislativa trabajó hasta tarde, con el fin de adelantar un poco en el trámite de los asuntos incluidos en la orden del día. Gran cantidad de proposiciones fueron aprobadas, varias de ellas referentes a Instituciones Autónomas.

INTERPELACION A MINISTRO

De don Fernando Valverde, se aprobó una interpelación al señor Ministro de Industrias, como representante del Ejecuti-

vo ante el Consejo de Producción, para que llegue a la Cámara a explicar lo que dicha institución hará con motivo de los posibles bajos precios de la carne en los mercados de exportación. Explicó el señor Valverde que ese organismo no ha querido hacer nada, y que se presentará una serie de situaciones a los ganaderos nacionales con ese motivo. Y explicó que bien podría el Consejo acondicionar dos bodegas que había constituido para almacenar papas, para frigoríficos, ya que según parece en el mercado norteamericano

no hay interés por toda la cuota de exportación.

INVESTIGACION EN ICT

A los señores Guerra Baldarés y Valverde Vega, se les aprobó la moción siguiente: Para que proceda a nombrar una Comisión que estudie el informe presentado por la Contraloría Gral. de la República sobre actuaciones del INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO hasta el mes de marzo de 1962 después de extender la investigación hasta marzo de ..

1963 luego de entrevistar a los Gerentes y Directores de ese Instituto, al Contralor General e Inspectores de la Contraloría y a los funcionarios que considere necesario citar.

La Comisión quedó integrada por los diputados señores Aráuz Bonilla, Ramírez Garita, Viquez Ramírez, Arias Murillo Chaverri Ulloa, Suñol Leal.

En esta sesión se hicieron graves cargos contra el ICT, sin que ninguno de los señores diputados asumiera la defensa.

COMISION A TRANSITO

También al diputado Guerra

Baldarés se le aprobó la siguiente moción: "Para que el Directorio nombre una Comisión Especial que haga un estudio completo sobre los problemas y deficiencias del tránsito por carretera en el país, que con tanta frecuencia provocan trágicos accidentes con pérdidas de vidas por incumplimiento de las más elementales normas de seguridad.

Dicha Comisión quedó integrada por los diputados Muñoz Bustos, Barboza Ruiz, Villalobos Campos, Quirós Maroto y Guerra Baldarés.

El Gobierno comprará terrenos donde está la Laguna

En edición anterior informamos que en horas de la mañana de ayer se llevaría a cabo una importante reunión en la Casa Presidencial con el fin de buscarle solución al problema surgido en la Laguna de Mata Redonda.

A esta reunión que comentamos asistieron el Ministro de Gobernación y Policía Lic. don Francisco Urbina González; el Ministro de la Presidencia, D. Mario Quirós Sasso; el Ministro

de Industrias don Hernán Garrón Salazar; el propietario de los terrenos donde está la Laguna don Manuel Acón León; su abogado el Lic. don Abel Gujer y el abogado de los ganaderos afectados con el cierre de la Laguna Lic. Abelardo Borges.

El resultado de la reunión fue un acuerdo provisional, de comenzar conversaciones con los afectados de ambas partes, para lo cual viajarán hacia el

lugar en disputa el señor Ministro Urbina González, el señor Acón León y los abogados Gujer y Borges. No quisieron darsé detalles de la forma cómo se había llegado al acuerdo provisional, pero se dijo que habría conversaciones con los interesados y que el asunto quedaría totalmente solucionado en los próximos días...

COMPRAR LOS TERRENOS

A pesar del hermetismo de los asistentes a la reunión un reportero de LA REPUBLICA supo que el objeto de la reunión que comentamos, fue llegar a un acuerdo con el propio don Manuel Acón, en el proyecto que tiene el gobierno de adquirir la propiedad de los terrenos donde está ubicada la ya famosa laguna, por medio de compra que hará el ITCO.

Se estima que esta es la mejor forma para dar solución al

grave problema suscitado, ya que el trámite de expropiación, que había sido considerado puede ser largo y engorroso. El señor Acón está dispuesto a vender y sólo resta que los peritos de la Tributación Directa valoren el terreno, para que la laguna adquirida por el gobierno, pueda seguir brindando sus beneficios a los pequeños propietarios de sus contornos, que necesitan su ganado abrevé de aquellas aguas...

El I.C.T. explica, punto por punto, el informe de la Contraloría

(VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR)

tratado por todos los medios de cobrar estas tarjetas y hasta la fecha no ha sido posible ya que se han cambiado varios Cónsules y todos dicen lo mismo, que cuando han recibido el Consultado estas Tarjetas no estaban ahí, que eso era en tiempos de otro Cónsul y que no tienen ellos por qué pagar. El Cónsul de ese entonces era don Luis Martínez, y no se sabe dónde localizarlo pues no está en Costa Rica.

Yo sugiero en parte hacer lo que dice el señor Contralor hasta donde esto sea aplicable y en parte el cobro judicial; pero por sobre todo, ver la posibilidad de que no sea en consignación el envío que se les hace a los Cónsules, aunque haya que darles un descuento en las compras de esas Tarjetas para que las paguen al contado.

GASTOS DE REPRESENTACION Y COMENTARIOS: Muy a mi pesar debo decir que el señor Contralor está equivocado en cuanto a que la Junta Directiva sea la que diga a quién se debe atender ya a quién no. La Junta Directiva no puede, por falta de conocimiento y esto se debe únicamente al poco tiempo que dedican al Instituto, ponerse a administrar; por Ley pueden sesionar hasta doce veces al mes, pero aún si se hicieran todas las sesiones, ese tiempo no es suficiente para empararse de lo que se debe hacer en una Institución administrativa, por eso la Ley les da a los Directores la dirección de la política a seguir y al Gerente las facultades de administrador general y de Apoderado Generalísimo. Si las Directivas pudieran administrar no habría necesidades de Gerentes en las Instituciones Autónomas. El Gerente es quien sabe lo que conviene, a quién debe atender, cómo se debe atender y quién lo debe atender. La mayoría de los casos son personas que llegan sin previo aviso y que por tratarse de periodistas, escritores, o personas influyentes, una atención puede significar una cantidad de dólares que viene al país, o un artículo o varios artículos en revistas que ni se ha soñado poder pagar el costo de una publicidad semejante.

En cuanto a la vista de los señores Gordon y Vidaurreta solo puedo decir lo siguiente: en sesión 603 de 6 de junio de 1961 (art. 3º) lei la carta de los señores Gordon International Advertising Ing. de Miami, USA quienes se ofrecían para una campaña publicitaria en los Estados Unidos. La idea era de sumo interés y en aquel entonces parecía factible poder llevarla a cabo y por eso se tomó el acuerdo de Directiva que en su parte final dice: "Se cambian impresiones al respecto y considerando de interés el proyecto esbozado, la Junta Directiva manifiesta su conformidad con la visita anunciada para oír a los representantes de la Gordon International. Se comisiona a la Gerencia para tratar este asunto con la Compañía LACSA, los hoteles y algunos otros posibles interesados, que puedan colaborar económicamente con el ICT en sus programas de promoción turística y para que dé respuesta a la nota recibida, manifestando el interés que se tiene en conocer detalladamente el proyecto que desean presentar e invitarlos para su permanencia en el país. Acuerdo firme".

El 18 de julio de 1961 llegaron al país procedentes de Miami los señores Gordon y Vidaurreta, desde su llegada a El Coco fueron los señores citados huéspedes del ICT. El jueves 20 se recibieron en sesión de Junta Directiva convocada extraordinariamente para conocer el proyecto. Los días que estuvieron en Costa Rica los señores Gordon y Vidaurreta andaban con algún funcionario del ICT en almuerzos, comidas y reuniones, con hoteleros, agentes de viajes, representantes de compañías de transporte, etc. La duplicidad de gastos que

no existió pero que apunta al Contraloría, se debe a que por un lado andaba yo con el señor Gordon, quien no hablaba bien el castellano, con algunas de las personas que deseábamos interesar en el proyecto, y por otro lado el señor Sotela con el señor Vidaurreta, de nacionalidad cubana, tratando de interesar a otro grupo de personas en el mismo proyecto. En esa forma nos tomó únicamente cinco días hacer las reuniones, exponer los proyectos y tratar de interesar a los hoteleros, agentes de viajes, representantes de transportes, etc. con el proyecto de promoción presentado a la Junta Directiva, por la Gordon International de Miami, Florida, USA.

Es de lamentar verdaderamente que en Costa Rica, ni la ciudadanía ni ciertas esferas oficiales, tengan conciencia turística; que no tomen en serio una industria que produce actualmente más de ocho millones de dólares anuales. Hay que ver lo que gastan otros países que no ofrecen ni la mitad de atractivos que ofrece Costa Rica al turismo, en atenciones e invitaciones a personas o funcionarios que pueden ser de alguna utilidad para esta industria.

Si no estuviera yo convencido del provecho que hace la Institución sería yo el primero en decir públicamente que cierran el ICT, pero precisamente porque sé lo que se ha hecho y porque sé lo que se debe hacer y cómo hacerlo pido respetuosamente a la Junta Directiva que estudie la fórmula para que se pueda trabajar más independientemente, sin prestar atención a lo que todo el mundo opine sobre lo que se debe hacer y no se debe hacer en turismo; no le reconozco a nadie ventaja en conocimientos de cómo se debe manejar el ICT; bastantes consejos nos han solicitado los otros países centroamericanos sobre turismo, porque a decir verdad, más de una vez han visto lo que en pocos años ha hecho esta Institución en beneficio de esta industria. Costa Rica es el país de Centro América que más turistas recibe y el que está más adelantado en materia de promoción y legislación para la industria turística.

Bien sabido es que no siempre se reconocen las labores que hacen las personas que desempeñan funciones públicas, y no me refiero a la carta del señor Contralor, sino a diferentes publicaciones periodísticas y comentarios callejeros que no pasan de ser intrigas, ya sea por política, por envidia, o por antipatía y en muchos casos hasta por falta de inteligencia le las personas que se prestan para ello. Yo sé que nunca faltarán las críticas mal intencionadas; en buena hora que vengan las críticas, pero una crítica sana y a la vez constructiva, o que ayude a enmendar errores, como en el caso de la carta del señor Contralor.

Le solicito a la Junta Directiva que tenga fe y confianza en los funcionarios del ICT, que hasta la fecha no hemos hecho otra cosa que trabajar con empeño y entusiasmo y dando el mayor rendimiento y esforzándonos por ampliar los conocimientos sobre la materia para bien del ICT y para servir mejor a los intereses del país".

Hasta aquí las explicaciones. Los acuerdos tomados y las disposiciones dictadas en algunos casos, por la Junta Directiva, después del amplio estudio realizado y siguiendo el mismo orden de su carta y de ésta son los siguientes:

BANCOS: Mantener las cinco cuentas.
VARIOS DEUDORES: Que las cuentas pendientes se sigan cobrando tal como se ha venido haciendo desde que estuvieron los Inspectores de la Contraloría, y enviar a ésta los informes, mensualmente, de las gestiones que se realizan y de sus resultados.

ADELANTO A GASTOS: Comisionar a la Gerencia para preparar una fórmula de contrato que deberá firmarse para toda clase de trabajos que se realicen, aún cuando sean de poca monta.

VEHICULOS: Por las funciones propias del Instituto, es necesario tener el número de vehículos que actualmente se tiene.

TERRENOS COROBICI: Mantener este terreno como reserva, para futuros desarrollos turísticos.

HIPOTECAS A COBRAR: Que el Auditor presente un informe para enviarlo a la Contraloría.

GASTOS TERRENOS VENDIDOS MILLA MARITIMA SERVICIOS ESPECIALES: Enviar el contrato con el Ing. Lizano a la Contraloría. Esperar la copia de la carta de la Contraloría sobre el contrato con el Lic. Torrealba para resolver en este asunto, que está preparando la Gerencia.

CAÑERIA MILLA MARITIMA: Enviar a la Contraloría la documentación sobre este punto.

PLANIFICACION ZONA SURESTE: Enviar contrato a la Contraloría.

PROYECTO CABINAS CHACARITA: Enviar contrato a la Contraloría.

SOBRESUELDOS: Seguir procedimiento indicado por la Contraloría.

VACACIONES PAGADAS: Que sean discutidas de previo con la Junta Directiva si se presenta algún caso.

ALQUILERES: Mantener sus oficinas donde están ubicadas actualmente por considerarse convenientes.

TARJETAS DE TURISMO: 1º Comisionar a la Sección Legal del ICT, para que proceda al cobro judicial de las sumas que adeudan al ICT por concepto de Tarjetas de Turismo las personas que ocuparon cargos de Cónsules de Costa Rica. 2º Con respecto a los Cónsules actuales, se comisiona a la Auditoría para que efectúe un detenido estudio de las sumas que adeudan por Tarjetas de Turismo y enviar al Ministerio de Relaciones Exteriores la lista con el objeto de que ese Despacho, por solicitud de la Junta Directiva, responsabilice a los Cónsules para que cancelen sus deudas al ICT y 3º En lo sucesivo seguir el mismo procedimiento, solicitando, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los Cónsules que remitan las sumas por concepto de venta de Tarjetas de Turismo regularmente, con base en las disposiciones existentes.

GASTOS DE REPRESENTACION Y COMENTARIOS: Considerándose que tanto la Contraloría como la Gerencia tienen razón, se acordó fijar en la partida "Atención a Funcionarios Extranjeros" y "Gastos de Representación" un máximo de ₡500.00 (quinientos colones) y si el gasto sobrepasa esa suma deberá tener autorización de la Junta Directiva; en todos los casos siempre deberá mantenerse bien informada a la Junta Directiva de las actividades que se realicen en este aspecto.

Espera la Junta Directiva, que con estos acuerdos tomados, se corrijan los errores o fallas que han existido y que fueron apuntados en el auditoraje practicado por esa Contraloría.

Para finalizar, quiero asegurarle una vez más, que su carta, mereció un detenido y amplio estudio por parte de la Junta Directiva y de los funcionarios de la Institución.

Del señor Contralor con toda consideración, me suscribo muy atentamente,

JOSE RAFAEL VEGA ROJAS
Presidente Junta Directiva
Instituto Costarricense de Turismo

FIESTA DE QUINCE AÑOS



Srta. MARTA EUGENIA SOLÓRZANO BOZA

Cumple hoy sus quince años, rodeada de una cálida floración de afectos, la linda damita Marta Eugenia Solórzano Boza, hija del distinguido hogar de don Francisco Solórzano González y doña Rosario Boza de Solórzano, en cuya residencia en San Pedro de Montes de Oca le será ofrecida esta noche a las ocho una lucida fiesta.

Para la encantadora quinceañera tiene LA REPUBLICA su mejor saludo, que hace extensivo a sus distinguidos padres, deseando, también para la gentil Marta Eugenia toda clase de felicidades en este grato aniversario.

Misa en sufragio de doña Libia Rodríguez G.

Hoy sábado a las seis y media de la tarde en la Iglesia del Rosario en Santo Domingo de Heredia, será oficiada una misa por el alma de la recordada señora doña Libia Rodríguez Guevara, recientemente fallecida, y quien disfrutaba del mayor aprecio.

En tan triste oportunidad, renovamos el sentimiento de nuestro pesar a sus hijos Edwin y Felicia, y demás miembros de la estimable familia doliente.

CON AGUA SUFICIENTE...
la vida es diferente



PAGUE PUNTUALMENTE...
y tenga agua suficiente

SERVICIO NACIONAL de
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO



Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

LA CAMPANA DE LA LIBERTAD

ESTARA HOY EN LA CIUDAD DE



DESAMPARADOS

NORTHERN RAILWAY COMPANY

San José, C. R.
Abril 19, 1963.

Señores Representantes Líneas Vapores sirviendo Limón
Señores Agentes Aduanales
Señores Clientes de la Northern Railway Company.
Muy estimados señores:

Deseamos presentar nuestras excusas y explicaciones por las demoras de consideración que están sufriendo en estos momentos los barcos que han llegado a Limón.

Estas demoras se han originado por las siguientes causas:

1.—Un volumen de carga de importación sin precedentes ha llegado en las últimas tres semanas. Como ejemplo — hemos manejado 25,000 toneladas de carga en el muelle en la primera quincena de abril. El record anterior para un mes completo fue de 32,000 toneladas. Hay más de 200,000 sacos de cemento en cinco barcos esperando descarga en Limón.

2.—Siempre sufrimos demoras debido a la cantidad de carros esperando descarga a las Aduanas, pero esto se ha agravado en estos últimos días debido al cierre de la Aduana desde mediodía Miércoles Santo hasta la mañana del lunes de esta semana. Como los barcos continuaron descargando durante ese período, llegamos a tener una acumulación de 260 carros esperando descarga a la Aduana, y por consiguiente casi no hubo carros para seguir atendiendo los barcos.

3.—El tiempo durante Semana Santa y los días inmediatamente posteriores fue perfecto y el mar calmó. Condiciones excelentes para trabajar barcos, pero debido a la escasez de carros y los feriados no pudimos aprovechar esas circunstancias para trabajar a capacidad. Por desgracia, al aliviarse la situación de carros se descompuso el tiempo, cosa rara para Limón en esta época del año, y como consecuencia no ha habido trabajo durante las últimas 36 horas.

El personal y los trabajadores de la Northern están haciendo todo lo posible para aliviar esta congestión, pero se espera aún más carga y por lo tanto es de temer que continuarán estas demoras por algunas semanas más.

Hemos tomado medidas para tratar de desviar cierta carga a Puntarenas, las cuales cuando resulten efectivas, ayudarán a aliviar la congestión.

Volvemos a repetir nuestras excusas y nos comprometemos a hacer todo lo posible para evitar demoras en lo sucesivo.

Atentamente,

C. W. AVERRE
Gerente General

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

EL MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

tiene la pena de comunicar el sensible fallecimiento de la abnegada Enfermera,

Sra. MERCEDES CHACON DE ROJAS

quien por muchos años le brindó sus eficientes servicios.
Sus funerales y entierro tuvieron lugar ayer en Aserrí.

San José, 20 de abril de 1963.

EL NIÑITO

JORGE LUIS VILLANUEVA MONGE

HA DESCANSADO EN LA PAZ DEL SEÑOR

Sus afligidos padres, Jorge Luis y Teresita de Villanueva; sus hermanitos Zarela, Teresita, Rosa Emilia, Luis Gerardo y Circe Milena Villanueva, su bisabuela Emilia Barboza, sus abuelos Luis Manuel y Agustina de Villanueva, y Emilia Arias vda. de Monge, tíos, primos y demás familiares,

pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades e invitan a sus funerales que se efectuarán hoy a las 10 a. m. en la Iglesia Parroquial de la Virgen del Carmen de Cartago, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

Cartago, abril 20 de 1963.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EXAMENES DE FICHA MEDICA

Se recuerda a los siguientes alumnos que es requisito indispensable para conservar el derecho de matrícula autorizada, realizar los exámenes de ficha médica, para lo cual deben presentarse en la Sección Salud de la Universidad de Costa Rica, antes del 26 del mes de abril corriente.

- Nuevos de la Academia de Bellas Artes y del Conservatorio de Música.
- Los que reanudan estudios universitarios después de una interrupción de los mismos por un período de un año o más.
- Profesores en Servicio y Cursos Especiales que se han matriculado como regulares en el presente año y que no hayan cumplido con este requisito.

DEMOCRACIA SI, TOTALITARISMO NO!!

Por una democracia de libertad con trabajo, unámonos a la gran manifestación del 1º de mayo, organizada por la CCT Rerum Novarum y asociaciones similares, que saldrá del Pacífico a la 1 de la tarde.

Recuerde: EL 1º DE MAYO NOS PERTENECE,
TRABAJADORES DEMOCRATAS!

Juventud Costarricense
Demócrata Cristiana (JCDC)

Gran entusiasmo por el baile infantil de fantasía



MARCELA GUZMAN OVARES

La noticia que publicamos en días pasados respecto a la organización de un gran baile infantil de fantasía ha despertado el mayor entusiasmo en nuestra gente menuda que en esta forma ayudará eficazmente al Hogar Montserrat de Fray Casiano. Habrá premios que se rifarán gratis entre todos los niños y niñas que asistan, y además rifas de premios sorpresa.

Oportunamente daremos más detalles de este festival infantil que se celebrará en fecha próxima en uno de los más importantes centros sociales de la capital.

Entre las lindas asistentes figura la encantadora niña de la sociedad de Cartago, Marcela Guzmán Ovarés, cuya fotografía adorna esta página.

Premios a la Señorita Costa Rica

El comercio de esta capital está ofreciendo magníficos premios que serán exhibidos en La Dama Elegante. Estos premios serán para la Señorita Costa Rica, cuya elección se está realizando actualmente. Entre estos figuran una perla obsequio de Joyería Rose, ropa obsequio de tienda La Gloria, una artística canasta de productos Lanolin Plus, etc.

Los trajes que se presentarán en el desfile de modas a cargo de las candidatas, son de la Dama Elegante. Para ese desfile, el Tennis Club será decorado por la Sra. Olga Espinach.

Hay verdadera expectación en nuestros círculos sociales por esta elección que será en el próximo mes de mayo.

La salud del Canciller Oduber

Será sometido a un largo tratamiento médico el Lic. don Daniel Oduber, Ministro de Relaciones Exteriores.

LA REPUBLICA formula sus mejores votos por el pronto y completo restablecimiento del distinguido enfermo.

Hogar de Gala en Nueva York

Con el nacimiento de una preciosa heredera, Luisa Victoria, ha sido engalanado en Nueva York el hogar del Lic. don Fernando Vollo Jiménez, Embajador de Costa Rica ante las Naciones Unidas, y su gentil señora esposa doña María Luisa Echeverría de Vollo.

Saludamos a los distinguidos padres y deseamos para la nueva amiguita una vida colmada de felicidades.

Hoy será el Té de Abril del Comité de San Juan de Tibás

Como lo informamos ayer, hoy a las tres de la tarde en la Escuela Miguel Obregón, será el té del mes de abril del Comité de Bienestar Social de San Juan de Tibás.

Se espera una nutrida asistencia, ya que se tratarán asuntos de importancia.

Llegó de Guatemala doña Olga Margarita Fischel de Reicher

Procedente de Guatemala llegó a pasar una temporada en esta capital la joven señora doña Olga Margarita Fischel de Reicher, a quien por este medio presentamos nuestro atento saludo de bienvenida deseándole muy grata permanencia entre nosotros.

De gala el hogar Guier - Fischel

Una preciosa niña nació ayer en el estimable hogar del señor don Javier Guier y su gentil señora doña Mary Fischel de Guier. Al saludar a los venturosos padres, formulamos votos muy sinceros porque la recién nacida disfrute de una vida muy larga y muy feliz.

EL POEMA DE HOY

MI TRISTEZA

Es clara mi tristeza lo mismo que un espejo
donde mi mal refleja su mueca dolorida.
Tristeza de ser pobre, tristeza de ser viejo,
tristeza inconsolable de conocer la vida...

Esta aflicción que llevo metida en lo más hondo
de mi cerebro enfermo, de mi conciencia mustia,
una veces la ahuyento y otras veces la escondo
para que nadie pueda compadecer mi angustia.

Mi orgullo es tal que guardo mi tristeza, en la forma
en que un avaro guarda su tesoro más firme.
Sé que tengo que irme... Mi alma no se conforma
con saber que esta pena que es mi guía y mi norma,
se quedará sin dueño cuando tengo que irme!..

CARLOMAGNO ARAYA

DUELO SOCIAL EN ASERRI

La muerte de doña Mercedes Chacón Porras v. de Rojas enluta a todo el pueblo de Aserrí, donde tanto se la quería y estimaba. Desempeñó el puesto de Enfermera Jefe de la Unidad Sanitaria, y para todos sus compañeros de trabajo, para los enfermos, para el público en general, tenía una palabra amable, un gesto de comprensión y de amistad, y su espíritu de servicio se manifestaba en forma constante.

Sus funerales y entierro se efectuaron ayer en horas de la tarde en la ciudad de Aserrí, y fueron una verdadera manifestación de pesar.

LA REPUBLICA envía su más sincera condolencia a sus hijos don Rafael Angel y doña María Luisa de Rojas, don José Francisco y doña María Rosa de Cascante, don Virgilio y doña Amparo de Monge, don Francisco y doña Laurita de Rojas, don Antonio y doña Lúgía de Rojas, don Juan de Dios Rojas Chacón, a sus hermanos Juan, Luis y Urbina Chacón, nietos, bisnietos, sobrinos y demás miembros de la estimable familia doliente.

POR SOLAMENTE ₡ 199.00 PODRA ADQUIRIR UNA BATIDORA DE QUEQUES EN LA AGENCIA WHITE S. A.

Una preciosa batidora para queques color blanca de tres velocidades podrá ser adquirida por solamente ₡ 199.00 en la Agencia White S. A.

Esta misma batidora en acabado cromado se puede adquirir por solamente ₡ 239.00. Estas batidoras son de la reconocida marca SUPER MIX.

La AGENCIA WHITE S. A. está situada frente a Ramírez Valido en la Avenida Central, en donde podrá admirar y adquirir estas maravillosas batidoras. Consulte por medio del teléfono 5693 o bien escriba pidiendo detalles al apartado 1421 en San José.

De gala el hogar Rojas - Cruz

Con la feliz llegada de un nuevo heredero se halla de plácemes el estimable hogar cartaginés de don Manuel Rojas y su gentil señora doña Balbina Cruz de Rojas.

LA REPUBLICA saluda a los venturosos padres y desea al nuevo amiguito una vida colmada de felicidades en unión de los suyos.

1o. de junio día de fiesta nacional

En su sesión de ayer, la Comisión de Asuntos Varios dio su aprobación al proyecto que declara Día de Fiesta Nacional y Feriado para los Empleados Públicos de la provincia de Heredia, al 19 de junio de 1963. Esa fecha conmemora el bicentenario de la creación en la Vi-

lla de Heredia de la antigua población de Cebujúqui. El proyecto original decretaba feriado para los empleados públicos de todo el país, pero por modificación que la Comisión le introdujo, lo será pero sólo para los de Heredia.

BECADO DEL ITCO A CARACAS

En ediciones anteriores se informó acerca de la Reunión Técnica sobre Formación Profesional y Empleo en las Zonas Rurales, organizada por la Oficina Internacional de Trabajo, que habrá de celebrarse en Caracas del 16 de setiembre al 4 de octubre. La OIT decidió suministrar becas para que delegados costarricenses asistan al evento y en ese sentido la OIT

envió comunicación al Ministro de Trabajo Lic. Alfonso Carro, quien se dirigió posteriormente al Gerente del Instituto de Tierras y Colonización Lic. José Salazar para que efectúe la escogencia de dos personas del ITCO para que tomen parte en el certamen el cual servirá para designar a la persona que disfrutará de esa beca.

Ampliación de huertas escolares

Con la cooperación de los Ministerios de Educación, Salubridad, de la FAO la UNICEF y la OMS, STICA ampliará considerablemente el programa de huertas escolares. Actualmente cuarenta y cinco comunidades en Costa Rica están incluidas en este programa pero se trata de extender a ochenta. El Ministerio de Salubridad estará encargado de indicar las verduras y

frutas requeridas en cada lugar según estudios dietéticos y estadísticas cuidadosas; la Cartera de Educación indicará cuáles escuelas son las más adecuadas para aplicar el proyecto. En cuanto a STICA brindará toda la asistencia técnica posible y las organizaciones internacionales citadas cooperarán económicamente.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS



Delegación de Costa Rica en la Conferencia de la Alianza para el Progreso, celebrada en Managua del 4 al 6 de Abril pasados, aparece en la mesa de conferencias. De izquierda a derecha, Ing. Napoleón Morúa Carrillo, Sub Jefe del Departamento de Planeamiento, y Lic. Bernal Jiménez, Director de Planificación. Al extremo derecho está el señor Wyman Sotne, Director de la Misión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID en Costa Rica).

mento de Planeamiento, y Lic. Bernal Jiménez, Director de Planificación. Al extremo derecho está el señor Wyman Sotne, Director de la Misión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID en Costa Rica).

MAQUINAS PARA CURSO DE COSTURA

Una fuente del Ministerio de Trabajo declaró ayer que un día antes fueron entregadas en Turrialba varias máquinas de coser que serán utilizadas en el curso de costura que se lleva a cabo en la escuela Las Américas en aquella ciudad.

La fuente agregó que en este

curso especial, dado bajo los auspicios de la Oficina de Capacitación y Aprendizaje del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social; toman parte numerosas damas y damitas — amas de casa especialmente — de la ciudad de Turrialba.

Se dijo que el curso está sien-

do impartido por la Profesora Carmen McCarthy. Estuvo presente en el acto de entrega de las máquinas el señor James Nash, Director de CARE Costa Rica, organismo que ha dado gran colaboración a la Oficina de Capacitación y Aprendizaje del Ministerio de Trabajo.

Reunión de la Asociación Costarricense de Profesores de Inglés (ACPI)

El sábado 20 de abril a las 3:30 p.m. en el Laboratorio de Idiomas II del Centro Cultural Costarricense - Norteamericano se llevará a cabo la reunión usual de la (ACPI). En este evento cultural el Prof. Edgar Heymans, Coordinador de Clases del Centro Cultural hará importantes comentarios sobre la nueva serie de textos ENGLISH FOR TODAY del National Council of Teachers of English de los EE. UU. de N.A. que están en uso ahora en varias escuelas públicas y privadas del país.

Inmediatamente después de la exposición del Prof. Heymans se entablará una discusión de mesa redonda sobre estos textos.

A continuación habrá una recepción para todos los presentes.

Por este medio nos es grato invitar a todos los profesores de inglés del país a asistir a esta interesante reunión a la hora indicada en el Laboratorio II de Idiomas, contiguo a la Embajada Americana.

Srta. Marie Lys Echandi

Nos complace enviar por este medio nuestras mejores felicitaciones para la bella damita Marie Lys Echandi González, quien celebra el día de hoy la llegada de una nueva primavera.

Doña Lía Freer J.

Por este medio felicitamos en forma cordial a la gentil dama doña Lía Freer Jiménez, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

EN GUADALUPE MAÑANA DOMINGO 21 DE ABRIL DE LAS 7:30 A. M. A LAS 2 P. M.



Con el objeto de convertir el sistema de distribución a 13.000 voltios, serán suspendidos los servicios eléctricos mañana domingo de las 7:30 a. m. a las 2 p. m., en:

-Carretera a Ipís desde el cruce a Moravia hasta la urbanización El Alto del INVU.

-Sector al Este del Teatro Reina en Guadalupe.

NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —

pantalla y escenario

no. 45

por Luis Albertogarcía h — abril 11 de 1963

Se estrena "Hatari"



Una escena de la película "Hatari" donde Hardy Kruger con su dulzaina hace pasar ratos agradables a Michele Girardon.

jóvenes más cotizados de Europa en el papel de Kurt Stahl, ex-piloto de coches de carreras que utilizaba su habilidad detrás del volante para perseguir a las piezas de caza mayor.

Otro soldado de fortuna en la unidad de cacería de Wayne es Pockets, ex chófer de taxi en Brooklyn, personificado por Red Buttons, ya ganador de un Premio de la Academia. Buttons conduce el segundo camión lazador, del que nunca desciende debido a la profunda aversión que siente hacia los animales.

Elsa Martinelli, una de las mejores estrellas italianas, desempeña el papel de "Dallas", una fotógrafa especialmente comisionada para cubrir las escenas de caza de los animales, trabajando para un zoológico suizo. Su interés hacia Wayne da a la película un toque de dulce romanticismo, pero este sentimiento rivaliza con el de tres bebés elefantes que también se enamoran de ella.

ROMANCE ADICIONAL

Otras escenas románticas son aportadas por Michele Girardon, belleza gala a quien se le llama la nueva Ingrid Bergman. Michele, en el papel de "Brandy", cuyo padre construyó el rancho de caza donde se filmó "Hatari", es amada por Buttons, Kruger y por Gerard Blain. Los tres hombres compiten furiosamente y jocosamente con el objeto de obtener sus favores.

La historia personal de los integrantes del grupo es revelada a la par que se proyecta en la pantalla algunas de las escenas de animales más emocionantes e insólitas de que se tenga idea. Para captar el drama auténtico de la sensacional caza de rinoceronte, el productor y director Howard Hawks tuvo dos cámaras especiales, en sendos coches adaptados por los técnicos del estudio, para registrar las filmaciones móviles de los detalles de esta insólita forma de atrapar fieras vivas sin lastimaras con el menor rasguño.

Esta película presenta también escenas de intensa acción, como la caza de jirafas, búfalos salvajes, cebras, ñus y otras especies. Virtualmente, cada especie de animal que pudiera encontrarse en África aparece en "Hatari".

la filmada en el África, presenta un aspecto nuevo y emocionante de la captura de piezas de caza mayor — el hombre contra los animales — sin el uso de una sola arma de fuego.

Wayne personifica a un cazador de animales salvajes, un hombre del tipo de quienes el diablo se encarga de cuidar, que se gana la vida sumantrando fieras de la selva a los circos y zoológicos del mundo entero. A pesar de los peligros de la caza y de posibles accidentes, Wayne insistió en intervenir en todas las escenas de la cacería negándose a que un "doble" lo reemplazara. Cambiando la silla de montar que le es tan familiar, por el asiento-caja del lazador de fieras, Wayne fue siempre, durante la producción el hombre vanguardista, ondeando una reata o agitando el lazo alerta para capturar a animales tan veloces como elusivos. El camión del cazador, que viajaba a terribles velocidades en persecución de los animales salvajes, pudo fácilmente volcar cuando caía en uno de los numerosos baches o chocaba contra las rocas del accidentado terreno.

HACE SU DEBUT EN PELICULAS NORTEAMERICANAS

Haciendo su presentación ante la cinematografía norteamericana aparece en "Hatari" Hardy Kruger, uno de los astrós

El cine... anuncia que "Hatari", con John Wayne encabezando el reparto de estrellas, que incluye a Red Buttons, Elsa Martinelli, Hardy Kruger, Gerard Blain y Michele Girardon. Además, aparecen en la cinta algunas "caras nuevas"... las fieras salvajes que habitan en la selva de África oriental.

Filmada en Tanganyika, una de las zonas más prolíficas en especies de caza mayor, "Hatari" cuenta con un atractivo verdaderamente excepcional. Por vez primera en una película

EL 30 LLEGA OLIMPO CARDENAS

Después de una exitosa tournée por países suramericanos y centroamericanos el cantante ecuatoriano Olimpo Cardenas vuelve a Costa Rica. Su llegada está anunciada para el 30 de este mes y su debut el 1º de Mayo. —Día del Trabajador y feriado—, en el Cine Moderno. Es de asegurar que su retorno constituirá un éxito taquillero, pues cuando pasó por nuestro país, muchas personas se quedaron sin admirar esa voz que tanto ha gustado en todos los países latinoamericanos.



CUANDO TRES RESULTAN MUCHOS.... En su noche de bodas Elsa Martinelli y John Wayne reciben visitas indeseables: los tres elefantitos de Elsa en una escena de "Hatari". Es

una película que relata grandes aventuras en África. También aparecen en la producción Hardy Kruger, Red Buttons, Gerard Blain y Michele Girardon.

Mylene Demongeot



Mylene Demongeot acompañada de Jacques Charrier.

PARIS (SIF)— Acaba de interpretar "Les Trois Mousquetaires". Nació en Niza el 28 de Septiembre de 1936. Mide 1m69. Es una apasionada del Jazz y de la lectura.

Moguy le dio su primer película en "Les enfants de l'Amour". Más tarde, trabajó como "modelo" para las grandes revistas europeas. En Suecia, filmó "Quand vient l'amour". Después de Londres, se le presentó la gran oportunidad, con el film "It's a wonderful world".

Su gran éxito fue con "Las brujas de Salem". Entre otras películas ha hecho "Une manche et la belle". Su carrera artística ha sido rapidísima. Ocupa un lugar muy destacado entre las jóvenes actrices del cine francés. Es rubia y tiene los ojos negros. Estudió Arte Dramático con Marie Ventura. En los Estados Unidos, filmó "Sous les drapeaux".

"Los Cuervos"



"Un film de calidad que conquistó el Premio del Instituto de Cultura Hispánica en la Sexta Semana de Cine Religioso y de Valores Humanos en Valladolid"

Para esta película no existen términos de comparación. "Los Cuervos", no se parece a ninguna que Ud. haya visto hasta ahora. Y sobre "Los Cuervos" les diremos algunos pasajes:

A don Carlos, ilustre magnate de la industria, le quedan tres meses de vida. Una grave lesión de corazón, al parecer incurable, lo está condenando a muerte.

A partir de este momento, los Bancos le negarán sus créditos y sus más allegados colaboradores y consejeros iniciarán una codiciosa jugada de Bolsa

para apoderarse del mando de todas sus empresas.

César, el secretario de don Carlos, enterado de estos propósitos, propone un procedimiento para curarle. Existe un médico alemán que durante la pasada guerra experimentó con seres humanos el llamado trasplante del corazón. Pero para ello, un hombre joven, sano y fuerte, tiene que morir.

Nadie deberá saberlo ni la propia hija de don Carlos, a quien César quiere con apasionado y vehemente amor. Ni sus más íntimos amigos. Y don Carlos se dispone a gastar toda su fortuna con el fin de organizar un quirófano clandestino en donde, ante los asombrados ojos del espectador, se realizará la operación quirúrgica más asombrosa de todos los tiempos.

Días más tarde, don Carlos ya repuesto de la operación, descubrirá que ha sido engañado vilmente por César, quien, aprovechándose de su convalecencia, y a través de una hábil jugada, se ha apoderado de la razón de su hija y del ochenta por ciento de las acciones de la empresa.



Ethan el menor de la familia Wayne se mostró feliz cuando se le hizo entrega en nombre de este diario, de una pequeña carreta como recuerdo de su paso por Costa Rica.



La Sra. Pilar Pallete de Wayne, de nacionalidad peruana, con su hijo menor Ethan, cuando nos informaba respecto a la llegada de su esposo.



Aissa hija de Wayne posa especialmente para LA REPUBLICA manifestando que no tenía la menor idea de lo que era Costa Rica y que "estoy deseando que llegue mi papá para que me lleve a conocer San José".

John Wayne en Costa Rica

La señora esposa y dos hijitos del principal protagonista de los más apasionantes "Oestes" de los últimos tiempos, entre ellas "EL ALAMO" y "RIO ROJO", se encuentran en Costa Rica, desde las dos de la tarde del día de ayer. Llegaron al país, en avión, procedentes de San Francisco.

Tan pronto obtuvimos la noticia de su llegada, nos dedicamos con todo ahínco en conocer su paradero, logrando al fin saber que se encontraban hospedados en el Gran Hotel Costa Rica. Después de comunicarnos con la Gerencia del hotel, pudimos hacerlo telefónicamente con la señora esposa de John Wayne, quien a pesar de lo cansada que se encontraba, atendió nuestro ruego para concedernos una breve entrevista.

Minutos después la entrevistábamos en la Suite donde se alojara el Señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, John F. Kennedy, en su visita a nuestro país, con motivo de la reunión de Presidentes de Centro América y Panamá.

Nos encontramos frente a una dama sumamente gentil que domina perfectamente el idioma español, pues es nativa de la República del Perú, aunque ha obtenido la ciudadanía norteamericana. La acompañaban sus hijitos Tissa y Ethan, y un amiguito de la familia. Es una mujer hermosa, de facciones distinguidas, elocuente, amorosa para con sus hijitos y de hablar

reposado. Nos invitó a tomar asiento en el lobby y nosotros comenzamos inmediatamente a hacerle preguntas.

—Señora Wayne, ¿a qué obedece su visita a Costa Rica?

"Mi esposo y yo estamos de vacaciones por primera vez de nueve años. Como el viaje en yate es un poco incómodo para los niños, decidimos encontrarnos aquí coordinando fechas; llegué esta tarde en avión y espero su llegada hoy o mañana. Según conversaciones antes de la partida de San Francisco y Acapulco, John llegara a Puntarenas y viajará a San José en tren, pues nos han dicho que es un magnífico y pintoresco paisaje".

Nuestro fotógrafo Solanov comenzó a accionar su cámara y continuamos preguntando:

—¿Cuál es el itinerario que plesan seguir luego de la visita a Costa Rica?

"En realidad pensamos continuar a Panamá, no tenemos itinerario fijo, pensamos escaparnos de toda publicidad, de los fotógrafos, de la prensa, deseamos descansar y aprovechar al máximo estas vacaciones pasándolas lo mejor posible".

—Señora Wayne, ¿quisiera por favor decirnos su nombre y origen?

"Nací en el Perú, pero actualmente soy ciudadana norteamericana; mi nombre y apellido: Pilar Pallete".

—¿Sus familiares residen en el Perú?

"Sí, algunos residen en el Pe-

rú y otros en los Estados Unidos".

—¿Cuántos años hace que conoce a su esposa?

"Más de doce años, de los cuales nueve hay que incluirlos a partir de la fecha de nuestro matrimonio".

—¿Cuáles han sido las películas que más cariño y entusiasmo ha dedicado su esposo?

"En todas ha puesto entusiasmo, pero especialmente las que más deseó filmar fueron "El Alamo" y "Rio Rojo".

Nuestro fotógrafo Solanov hizo la observación que este Redactor se apellidaba Rojo del Río, contrastando con "RIO ROJO", y la señora Wayne sonrió...

—¿Cuál ha sido la última película que ha filmado su esposo?

"La última película que filmó se intitula "DONOVAN REEF". Donovan es un nombre y Reef es un peñasco y se filmó en Hawaii".

—¿Es usted feliz señora Wayne? — Esta pregunta se la hago porque la vida artística trae muchas horas dedicadas al estudio, al trabajo y a la separación del hogar.

"Soy inmensamente feliz; nunca me alejo de mi esposo y donde quiera que él va, lo acompaño siempre".

—¿Podría contarnos algunas anécdotas de su vida al lado de un artista tan famoso como su esposo?

"Si tuviera que relatarle todas las anécdotas que recuerdo podría usted escribir un libro" —

—



La Sra. Pallete en una butaca de su Departamento del Gran Hotel Costa Rica cuando hizo las declaraciones para este diario, agregando que no había presentado en ningún momento de que fuera identificada.

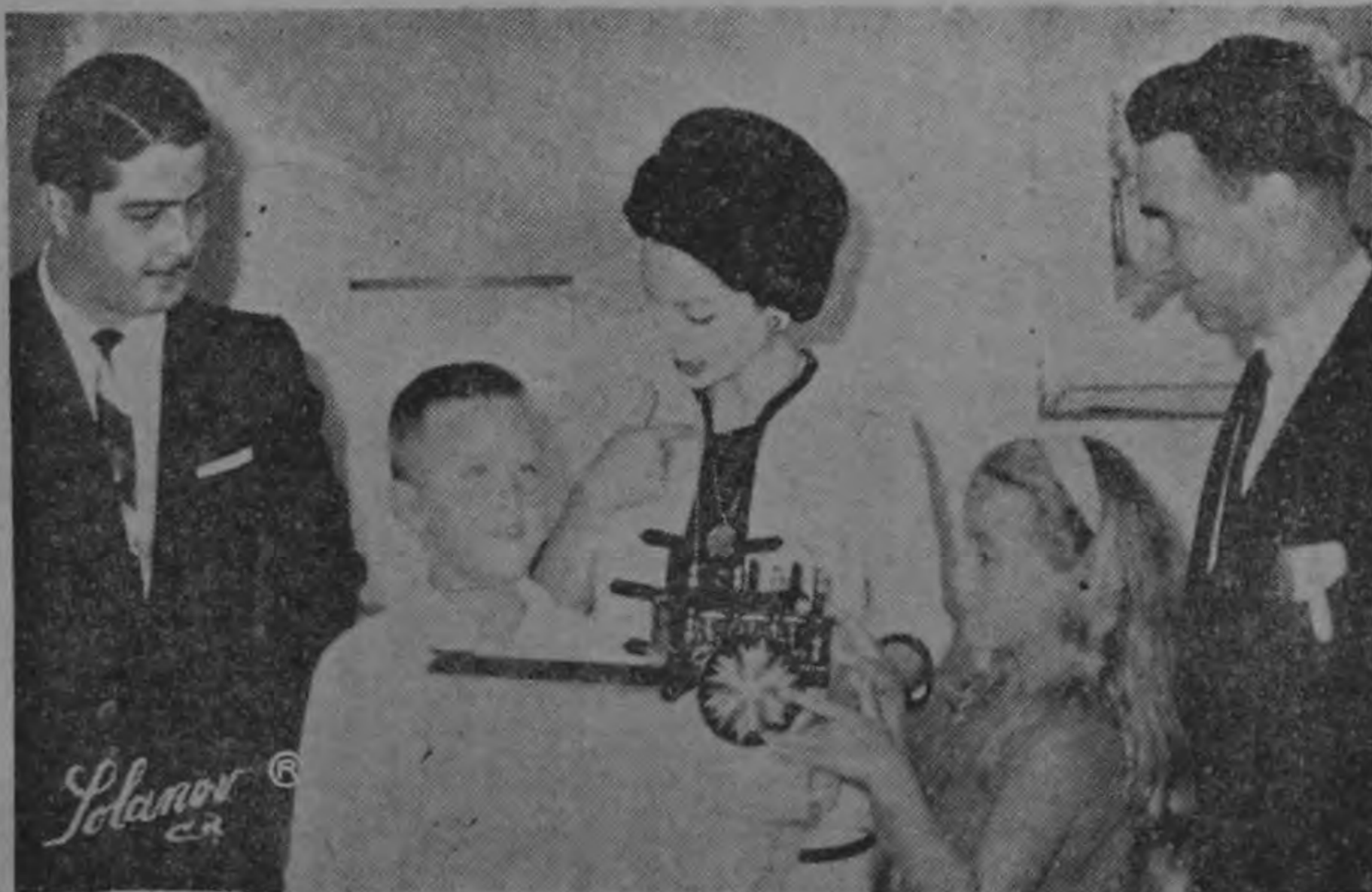
exclamó con cierto orgullo.

Nuestra entrevista concluyó confundidos con la alegría de sus hijitos que jugaban con una carreta típica de Costa Rica, que le hablamos obsequiado a nombre del Diario LA REPUBLICA al comenzar nuestra entrevista. Doña Pilar, se mostró sumamente agradecida, no obstante que le hicimos observar lo modesto que era el regalo. Sin embargo, ella advirtió a sus niños y al amiguito que los acompañaba que

este tenían que devolvérselo, pues le pertenecía a ella.

Al estrechar su mano con todo respeto, le recordamos nuestra admiración y alto honor de poder saludar a la esposa de uno de los más grandes artistas del mundo, cuyo hogar es uno de los más firmes y estables de la Meca del cine.

Ya despidiéndose nos dijo: "Qué clima agradable siempre es así en Costa Rica?"



La distinguida visitante en compañía de nuestro Director-Gerente don Julio C. Forero, el redactor Manuel Rojo del Río, su hija y un niño

amigo de la familia que les acompaña en su gira de recreo.

Hollywood ha decaído dice Joan Crawford

SAN FRANCISCO, 18 (AP) La actriz Joan Crawford, que confiesa tener 54 años, formuló ayer su opinión acerca de los males de Hollywood: "Se ha volcado ahora hacia los espectáculos monumentales", afirmó.

En una entrevista, la veterana intérprete expresó: "es algo patético. En una época las estrellas tenían calidad, estilo y personalidad. Ahora tenemos espe-

táculos épicos donde los protagonistas son caballos."

"La diferencia radica en que las estrellas de antaño eran cultas y disciplinadas. Un día actuaba una junto a la Garbo, al siguiente al lado de Clark Gable, o tenía por padre a Reginald Gardiner y por madre a Billie Burke", agregó. "Hasta que Hollywood vuelva a descubrir las viejas historias de amor en la meca del cine continuará dominada por los caballos."

deportes

Por LUIS CARTIN P. —

Cortos de los Panamericanos

SAU PAULO, BRASIL 19 — (AP) — Los IV Juegos Panamericanos serán inaugurados mañana por la tarde con una imponente ceremonia. La ceremonia inaugural consistirá en la actividad básica del día inicial de los Juegos, ya que las únicas competencias deportivas dispuestas para mañana son dos encuentros de fútbol y el comienzo de las pruebas de judo.

Las competencias entrarán en plena actividad recién el domingo, con la iniciación de los eventos de básquetbol, beisbol, ciclismo, esgrima, levantamiento de pesas, tiro, tenis y voléy ball.

La solemne ceremonia de apertura verá disminuido en algo su previsto esplendor a causa de la reducción en el número de atletas participantes.

NATACION CORTOS

SAO PAULO 18 (AP) — Las estrellas norteamericanas dicen que la mexicana María Teresa Adames será su rival más fuerte en los Juegos Panamericanos.

"No sabemos mucho de las clavadas de otros países", dijo la olímpica Pat Willard. "A María Teresa si la conocemos y sabemos que es muy buena y está mejorando paulatinamente."

La reina mexicana de los clavados está inscrita tanto en trampolin como en plataforma. Obtuvo el quinto lugar en ambos eventos en 1959 en Chicago cuando las muchachas norteamericanas arrollaron con todas las medallas. Los títulos fueron ganados por Paula Tean Pope, que ya se retiró.

VOLIBOL

SAO PAULO 18 (AP) — Al confirmar México su inscripción en volibol femenino y pentathlon moderno ha asegurado la realización de esos dos eventos, que contarán con tres equipos México, Estados Unidos y Brasil.

El pentathlon se efectuará en la academia militar de águilas negras en la ciudad de Rezendé, a unos 170 kilómetros al Sur de Río de Janeiro.

Por otra parte, según la comisión, la confirmación de que Uruguay participará en la competencia de judo aseguró la celebración del evento con equipos de Uruguay, Estados Unidos y Brasil.

BASQUET

SAO PAULO — El equipo brasileño de básquetbol masculino ha demostrado haber logrado un excelente nivel técnico, luego de una larga serie de severos entrenamientos que cumplió aquí. Esta mañana, los dos grupos brasileños de básquetbol masculino y femenino, han pasado sus alojamientos en la Villa Panamericana.

La tabla definitiva para los torneos de básquetbol será conocida esta noche, durante una reunión que contará con la presencia de delegados de todos los países concurrentes.

BEISBOL

SAO PAULO, BRASIL, 18 — "Creemos que ganaremos el título panamericano de beisbol", declararon hoy algunos peloteros cubanos.

Señalaron que "el equipo es muy fuerte y bien adiestrado" y afirmaron que sus principales rivales son Estados Unidos y México.

Los jugadores expresaron que en Cuba el beisbol amateur es el deporte nacional "y es necesario jugar bien para mantenerse en la división."

CUMPLEAÑOS

SAO PAULO, BRASIL — Una de las más jóvenes atletas participantes en los juegos panamericanos, la uruguaya Ana María Udine, cumplió ayer 15 años en la Villa Panamericana.

La señorita Udine compete en atletismo en la especialidad de salto alto.

SAO PAULO — "Uruguay no ha traído un grupo, pero sus atletas podrían lograr algunas posiciones destacadas en los torneos", dijo Andrés P. Giapessoni, Director general de la delegación de su país.

Giapessoni manifestó gran entusiasmo "por la organización que funciona en la Villa Panamericana" y la calificó de "superior a la de los juegos anteriores, realizados."

LA ANTORCHA

SAO PAULO, 17 (AP) — Cebra al atleta brasileño José Teles Da Conceicao el honor de conducir la antorcha olímpica, en los metros finales, hasta el estadio del Pacaembu.

La ceremonia de inauguración de los cuartos juegos Panamericanos será en el estadio, que tiene capacidad para 70,000 personas.

La antorcha fue encendida el domingo, en Brasilia y hará un recorrido de 1320 kilómetros.

Como no habría tiempo bastante para el recorrido todo por corredores —según la tradición olímpica— el transporte lo hacen coches del gobierno del estado de Sao Paulo.

Teles Da Conceicao, tendrá una guardia de honor, en los metros finales del recorrido, compuesta de un atleta de cada país que ha sido sede de los juegos Argentina, México y Estados Unidos.

BASQUET

por Diego González

SAO PAULO, 18 (AP) — Estados Unidos y Brasil considerados los más fuertes competidores en el torneo panamericano de básquetbol, según declaraciones hechas a The Associated Press por el director técnico y dos jugadores brasileños.

RENAN Togo Soares Kaneta, que prepara la selección brasileña desde 1954, año en que Brasil se clasificó subcampeón mundial en Río de Janeiro, manifestó que Brasil y Estados Unidos tienen las mayores probabilidades de vencer en el certamen.

SAO PAULO, 18 (AP) — Brasil vs. Chile y Argentina contra Estados Unidos se enfrentarán el sábado próximo en la primera fecha del torneo de fútbol de los cuartos juegos panamericanos.

El diario "A Gazeta Sportiva" al dar la información con carácter extraoficial agrega que en la segunda fecha, el 22, se enfrentarán Brasil contra Perú y Chile contra Uruguay.

Las restantes fechas serían las siguientes 24, Perú vs. Estados Unidos y Argentina vs. Uruguay. 26: Brasil vs. Estados Unidos y Argentina vs. Chile.

28: Brasil vs. Uruguay y Chile vs. Perú.

30: Uruguay vs. Estados Unidos y Argentina vs. Perú.

2 de Mayo: Uruguay vs. Perú y Chile vs. Estados Unidos.

4: Brasil vs. Argentina.

JUEGO JUVENIL PARA MAÑANA

San José, 16 de abril de 1963 Señor Luis Cartin Paniagua "Diario LA REPUBLICA" Ciudad.

Estimado señor: Por medio de la presente lo saludo muy atentamente y a la vez para sí le es posible publicarme la siguiente información: el Deportivo Barahona en Cate-

goría Juvenil se enfrentará el próximo domingo 21 del presente mes, al Deportivo Red Star en cancha del Kilómetro 1 a las 10 de la mañana.

Agradeciéndole su amable cooperación se despide de usted, atentamente.

Juan Rafael Alvarez T. Secretario Dep. Barahona F. C.



HEROES ANONIMOS: Así podría calificarse a los dos masajistas de la Selección Nacional. Su labor es de enorme importancia y requiere un esfuerzo físico exagerado, pues masajear a once hombres antes de un partido y tener listos a los suplentes es cosa de titanes. Sin embargo, son muy pocos los que saben agradecerlo y queremos ser nosotros los que les rindamos este homenaje de simpatía publicando su fotografía cuando fueron sorprendidos muy contentos en la Casa Presidencial en compañía de nuestro cronista deportivo Luis Cartin. Para demostrar hasta qué punto llega su amor y fe en la capacidad de nuestro fútbol basta decir que prometieron quitarse el bigote si campeonizábamos. Aquí los vemos sin su mostacho tan querido. Pero todo sea por el fútbol. Nuestro saludo más afectuoso para los Profesores Melo Quesada y Héctor Bonilla en esta oportunidad.

Del Campeonato de los Barrios

San José, 15 de abril de 1963

Señor Don Luis Cartin P. LA REPUBLICA.

Muy estimado señor: Sirva la presente para saludarlo muy atentamente, y a la vez felicitarlo por la gran labor desarrollada, en el recreo Campeonato Norte, Centro y del Caribe de Fútbol que se efectuó en la hermana república de El Salvador. Amigo Luis: Le envío estas líneas para informarle del Campeonato de Barrios y Distritos Capitalinos.

Según el calendario de juegos, el domingo 21 del mes en curso, en el más interesante encuentro de la fecha y que reviste carácter de sensacional, se enfrentarán los equipos del Deportivo José Turcios y el Deportivo Morenos ambos representativos del Barrio Calle Morenos. Dicho encuentro ha despertado gran interés, no sólo en dicho Barrio sino también entre los adictos a los demás equipos participantes. Al fin después de largos dos años, se verán las caras, estos dos poderosos equipos, en igualdad de condiciones, ya que los dos marchan invictos en el Campeonato. El domingo, los costados de La Sabana, se verán repa-

tos de gente, pues hoy por hoy, es el choque que mayor número de aficionados puede congregarse.

La lista completa de partidos de la tercera fecha a jugarse mañana domingo aparece al pie de estas líneas.

Dándole las gracias anticipadas, por la atención que sirva prestar a la presente, me suscribo de usted con todo respeto y consideración,

MARCOS ESPINOZA G. Encargado de Prensa de Canchas abiertas

CANCHA DE BARRIOS N° 1 9 a. m. Juv. Cost. Dep. y Dep. Amendares. 11 a. m. Dej. José Turcios y Dep. Morenos.

CANCHA DE BARRIOS N° 2 9 a. m. Iglesias Flores y Dep. Enrique Aguilar. 11 a. m. San Luis F. C. y Dep. Luciano Díaz.

CANCHA DE LA LIBERTAD 9 a. m. Dep. Eduardo Garnier y Boca Junjor. 11 a. m. C. S. Sucre y Dep. Toluca F. C. 1 p. m. Santa Cecilia y Dep. Real Hispano.



UNA NUEVA PLUSMARCA MUNDIAL DE NATACION SOBRE LOS 100 m. ESPALDA LA HA ESTABLECIDO Ernest-Joachim Küppers (Alemania) en los festivales internacionales de natación de Breme. Con 1.00.8 minutos relegó al segundo puesto al americano Tom Stock que detentaba hasta la fecha el récord mundial. "Esto no vuelve a pasarme", dijo el americano, y a continuación venció en los 200 m. espalda por la ventaja de una brazada sobre su inmediato seguidor, Küppers (fto). El alemán Gerhard Hetz y el americano Ted Stickle disputaron un duelo semejante. Hetz ganó la prueba de los 400 m. crawl, pero fue batido por Stickle por fracciones de segundo sobre los 400 m. brazada. Los nadadores alemanes establecieron un total de diez nuevos récords alemanes en piscina cubierta.

PEARSON AL ORION Y LARA AL ALAJUELENSE

Después de muchas especulaciones antenoche quedó finiquitada la operación de cambio de jugadores entre Liga Deportiva Alajuelense y Orion S.A. a base del puntero derecho Walter Pearson y el centro delantero Novato Lara.

En principio se había llegado a un arreglo que después se paralizó cuando los directivos alajuelenses cobraron tres mil colones por hacer el cambio considerando que Pearson es hombre más hecho que el orionista.

Las cosas se arreglaron definitivamente cuando los directivos capitalinos por medio de su representante Sr. Toledo

ofrecieron dos mil colones.

Ayer ya se cursaron las cartas de pase de un club al otro y viceversa, de tal manera que en esta temporada veremos al moreno vestir por primera vez el sweater un club de la capital y al novato guadalupano dar a el gusto de integrar la oncená manuda.

Y como el movimiento se da muestra andando, Walter Pearson acompañará ya a sus nuevos compañeros en su próxima gira a Colombia y Panamá según lo dispusieron sus directivos.

Esta operación hizo fracasar el intento apurista de obtener a Pearson a cambio del zaguero central Carlos Luis Elizondo, que de acuerdo con lo explicado seguirá prestado por un año al Club Sport Heredia no.

Parece que ahora los activos directivos orionistas intentarán comprar o cambiar a dos de sus jugadores por el zaguero derecho novato Orlado Chambers que ha sido declarado transferible.

Estaremos atentos para informar cualquier noticia en relación con este otro posible traspaso de jugadores entre los dos clubes citados.

— Suscríbese a "LA REPUBLICA" —

Hoy se casa Tribilín González

En ceremonia religiosa que



se llevará a cabo hoy a las cuatro de la tarde en la Catedral de Alajuela, se casa el popular futbolista internacional Juan "Tribilín" González con la estmada señorita Olga Marta Zúñiga Araya.

Estamos seguros de tan grata ocasión servirá para poner de manifiesto las grandes simpatías de que goza el hábil delantero manudo, especialmente entre sus compañeros de la Liga Deportiva Alajuelense y sus directivos.

Precisamente al término de la ceremonia pasarán los ya esposos y sus acompañantes a los salones de la entidad rojinegra en donde se brindará por su eterna felicidad.

El matrimonio de Tribilín González viene a cobrar mayor actualidad después de la extraordinaria actuación que cumplió en el reciente Primer Campeonato Norte Centroamericano y del Círculo de Fútbol celebrado en El Salvador del que fue nuestro mejor anotador.

Hacemos llegar en esta tan grata oportunidad nuestro saludo al gran jugador y a su futura esposa, nuestros más sinceros deseos de que la ventura y la felicidad los acompañen siempre al fundar su hogar tan respetable.

Costa Rica estará representada en los Panamericanos por Emilio Clare

SAU PAULO, 19 (AP) — Programa oficial de la Primera Jornada de Natación de los Juegos Deportivos Panamericanos. El primer día de competencias será el domingo y es el siguiente:

100 metros libre, varones, primera serie Boadibil Balleto, Uruguay Abel Mario Pepe, Argentina Peter Motzner, Brasil Stevan Jackman, Estados Unidos, Daniel Sherry, Canadá Angel Bellido, Perú, Dionisio Isasi Lozada, Venezuela y EMILIO CLARE FACIO, COSTA RICA.

Segunda serie Vicente Caparres, Venezuela Oswaldo Aparicio Méndez, Ecuador Alvaroa Roberto D'Avila Pires, Brasil Stephen Clark, Estados Unidos John Gilchrist, Canadá Luis Nicolao, Argentina Luis Paz Soldan, Perú y Carlos Graga, Uruguay.

100 metros mariposa, damas primera serie Ceci Cotrin Méndez Gonçalves, Brasil Silvia Belmar, México Jary Paulino Stewart, Canadá Kim Worley, Estados Unidos Esther Capriles, Venezuela María Lidia Lecot, Argentina.

Segunda serie Ann Lalonde, Puerto Rico Aliana Motta, Brasil Ellis Kathleen, Estados Unidos Sharon Pierce, Canadá Adela Castille As, México Angela México Angela Marchetti, Argentina.

100 espalda, hombres primera serie Luis Felipe Figuerredo, Brasil Augusto Ferrero, Perú Edward Bartsch, Estados Unidos Edward Cazalet, Canadá Carlos Van Der Maath, Argentina y Celestino Peres, Puerto Rico.

Segunda serie Raul Alemán, Ecuador Ralph Hutton, Canadá Charles Bittick, Estados Unidos Athos Procopio, Brasil Enrique Ravel México y Elliot Chenaux, Puerto Rico.

200 pecho, hombres primera serie Elliot Chenaux, Puerto Rico Miguel Navarro, Argentina, Chet Astremky, Estados Unidos Roberto Momole A, México Farid Zabliith Filho, Brasil y Ricardo Costa Harten, Perú.

Segunda serie Alberto Pérez, Argentina Rubén Vargas, México Oh Gleen Kelsol, Canadá Kenneth Morton, Estados Unidos y Drauzio Antonio Medeiros, Brasil.

Suscríbase a "LA REPUBLICA"

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

HEREDIANO Y URUGUAY ACTUAN ESTA NOCHE



Esta noche bajo los reflectores actuarán en el estadio florense las primeras divisiones del Club Sport Herediano y del Uruguay de Coronado. Se trata de un partido amistoso con miras a pulir baterías, estando ya próximo el campeonato superior de este año. Entendemos que alinearán los mejores elementos de ambos lados, lo que cons-

tituye garantía de buen espectáculo. Es probable que numeroso público asista a las instalaciones provincianas a ver un cotejo que puede resultar de mucho colorido pues los isidreños tradicionalmente se crecen ante los rojamarillos, dándoles grandes partidos.

Julio César Rojas sigue destacando en EE. UU.

San José 11 de Abril, 1963 Señor Luis Cartin P. LA REPUBLICA Estimado Señor Una vez más lo saludo por este medio para comunicarle de los últimos resultados del torneo de tenis de Universidades que está efectuando en el Estado de Texas U.S.A. y en el cual está participando nuestro compatriota Julio Rojas campeón Nacional, que estudia y juega tenis para la U. de Saint Edwards.

Por medio de cartas y recortes de periódicos que he recibido y que ha continuación voy a detallarle: Georgetown: Saint Edwards gana encuentros de tenis; la U. de Saint Edwards dirigida por Julio Rojas venció a la U. del Suroeste 6 juegos contra 1 en el primer encuentro de las Universidades en el llamado juego del Big State Conference. Algunos resultados; Julio Rojas (S.E.) venció a Ken MC Alister 6/2-6/0. Dan Dwjer (S.E.) venció a John Walter (S) 6/2-6/4. etc. estos resultados en singles, en dobles Rojas y Dwjer vencieron a MC Alister y Walter 6/4-6/3. etc. Otros de re-

cortes dice lo siguiente: la U. de Saint Edwards se la jugarán al abrir su temporada de tenis a la 1:30 del viernes cuando vencían a los del Texas A. y M. Los Hilltoppers llaman así a los del A. y M. perdieron en Houston al abrir la temporada de tenis, jugaron contra Julio Rojas de Costa Rica el punto número uno y Dan Durgés, Ray Kortan, Jerry Brian, Earl Daniell y Justin Boussard He aquí algunos resultados: Julio Rojas derrotó a Backer 6/2-6/2. Y siguen otros resultados. Saint Edwards apabulló a la U. de Suroeste por 12 partidos contra 0— con Julio Rojas al comando e hicieron una magnífica labor ganando los 12 puntos, perdidos solamente un set. He aquí algunos resultados: Julio Rojas derrotó a Ken Mc Allister 6/0-6/0. Dan Dwjer a John Walter 6/4-6/4.

También compartieron con la U. de Corpus Cristi Rice College Texas Tech y otros en donde participan los mejores jugadores inclusive Antonio Palafox, jugador por la Copa Davis, Froehling Mekinley y otros famosos tenistas. Otros resultados más recientes:

El martes 26 de marzo pasado Julio Rojas de la Universidad (SE) venció en singles a Mc Lutz de la Universidad de Minnesota por 6/0 — 6/0 y en dobles Julio Rojas y Dwjer ganaron a Lutz y J. Adams (Minnesota) por 3/6-6/3.

Ese mismo martes 26 jugaron contra la U. de Houston ganando Julio Rojas los dos únicos partidos para su Universidad ya que los otros jugadores perdieron los suyos. Rojas ganó en singles a Rouné Woods 6/8-6/1-6/2. Como se ve por el score, este fue uno de los partidos más duros que duró casi las tres horas.

El pasado 6 de abril partió para New Orleans a participar en un torneo a que fue invitado especial.

Hasta aquí estos apuntes recopilados de la labor de Julio César Rojas en Texas U.S.A.

Muy agradecido por la acogida a ésta, y conforme lleguen más noticias le iré informando para la afición deportiva del país, especialmente la tenista. Atentamente.

Bernardo Rojas A.

USE PREPARACIONES DE LOS Laboratorios

ZEPOL

PRODUCTOS DE CONFIANZA



UNGUENTO ZEPOL

contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora.

ASMINOLETAS

contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

TALCO FLORADORA

para el tocador, deliciosamente perfumado.

BRILLANTINA

FLORADORA

de delicado perfume.

Laboratorios

ZEPOL

Distribuidores:

ALMACEN PALACIOS

Apartado Nº 1.000, San José

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO

Del cinco al once del próximo mes de mayo se llevará a cabo en Bogotá, Colombia, la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, convocada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos. Sobre este importante evento el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social—cuyo titular, el Licenciado Carro asistirá al evento— ha recibido las siguientes comunicaciones:

Lic. Alfonso Carro Z.
Ministro del Trabajo y Previsión Social,
Ministerio de Trabajo y Previsión Social,
Ministerio de Trabajo,
San José, C. R.

Sr. de mi consideración:
Tengo el alto honor de dirigirme a usted en relación a la Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo convocada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos el 21 de febrero fecha en la que también se aceptó el ofrecimiento de Colombia para que la ciudad de Bogotá sea sede de la Conferencia. Me complace en externar al Señor Ministro del Trabajo de Costa Rica la más cordial invitación, a nombre del Gobierno de Colombia y en el mío propio, para asistir a esta Conferencia que se llevará a cabo del 5 al 11 de mayo próximo.

El texto de la Resolución aprobada por el Consejo de la OEA habrá sido llevado a su atención por medio del señor Embajador, representante de su país ante el Consejo de esa Organización. Asimismo, ya conocerá el Informe de la Comisión de Conferencias Interamericanas en el cual se detallan los documentos y resoluciones en que se basó la convocatoria de la Conferencia.

Me permito informarle que el Gobierno de Colombia, el Ministro que suscribe y los funcionarios del Ministerio a mi cargo, han establecido una estrecha coordinación con los funcionarios de la OEA encargados de la Conferencia en todo lo concerniente a los arreglos necesarios para su celebración y actividades preliminares, como la redacción del temario y de la documentación respectiva.

De acuerdo con el temario adoptado el Gobierno de Colombia ha considerado conveniente nombrar en su delegación representantes de las organizaciones de trabajadores y de patronos así como de las entidades de seguridad social y de capacitación de personal.

Aunque la OEA distribuirá próximamente el Temario defi-

nitivo, estimo apropiado hacer algunas consideraciones respecto al Temario provisional que cubre dos temas generales. El primero, se refiere a la arapt primero se refiere a la participación de los Ministerios del Trabajo en la formulación y realización de los planes y programas nacionales de desarrollo económico y social dentro del marco de la Alianza para el Progreso. El segundo, a la participación de los Trabajadores en los planes nacionales de desarrollo económico y social de conformidad con lo dispuesto en el Título Segundo de la Carta de Punta del Este y en la Resolución A-10 de la Primera Reunión Anual del CIES al Nivel Ministerial.

Estos dos temas encierran una serie de materias que son, indudablemente de nuestro interés común. Son elementos sustanciales de nuestras labores diarias y es mi parecer que sería conveniente examinarlas en la próxima Conferencia. En el primer tema, deberíamos considerar las migraciones internas la fuerza de trabajo (servicio de empleo, adiestramiento, estadísticas laborales); los sistemas de salario mínimo; y la relaciones obrero-patronales. En el segundo, las comisiones nacionales de asesoramiento socio-económico y los consejos asesores laborales; los programas de información laboral; las cooperativas de base sindical y los bancos obreros; y los programas de becas para el sector obrero. Estos son algunos de los temas de nuestro interés y espero que ellos también lo sean para el señor Ministro. Sinceramente, confío que una Conferencia de esta naturaleza puede contribuir en forma positiva al fortalecimiento de las funciones socio-económicas de nuestros Ministerios en el desarrollo de los países.

Además, del señor Ministro, cuya participación será uno de los factores que contribuirán al éxito de la Conferencia se ha previsto que asistan algunos asesores o técnicos que aporten su experiencia en las discusiones señalada. Le ruego que ellos sean designados con la anticipación oportuna.

Esperando tener el placer de saludarlo personalmente en Bogotá en el mes de mayo próximo, aprovecho la oportunidad para expresarle al señor Ministro el sentimiento de mi más alta consideración,

BELISARIO BETANCUR
Ministro de Trabajo

Señor Ministro:
Tengo el honor de informarle que al Departamento de

Asuntos Sociales se le ha encomendado la organización de la Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo convocada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, que se celebrará en Bogotá, Colombia; del 5 al 11 de mayo próximo.

El Temario de la Conferencia, según fue aprobado por el Consejo de la OEA abarcará los siguientes tópicos:

1.—Participación de los Ministerios del Trabajo en la formulación y realización de los planes y programas nacionales de desarrollo económico y social dentro del marco de la Alianza para el Progreso.

2. Participación de los trabajadores en los planes nacionales de desarrollo económico y social de conformidad con lo dispuesto en el título 2º de la Carta de Punta del Este y en la Resolución A-10 de la Primera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial.

Para facilitar la coordinación y comunicación entre esta oficina y el señor Ministro, nos permitimos sugerirle la designación de un funcionario de ese Ministerio que actúe como oficial de enlace con nuestra oficina para todos los asuntos relacionados con la Conferencia. Asimismo y dada la importancia que en el desarrollo económico tienen los programas del Ministerio de Trabajo, entre otros desarrollo de la mano de obra, relaciones obrero-patronales sistemas de salario mínimo y educación laboral, tal vez el señor Ministro crea conveniente hacerse acompañar a la Conferencia de algunos técnicos familiarizados con estos programas.

Regidor municipal no aparece en planillas

Texto del informe enviado por el Oficial Mayor de Gobernación al Jefe Político de Buenos Aires:

Con instrucciones superiores me permito dar contestación a su carta fechada 5 de marzo del año en curso.

Del informe que se sirvió su ministrarme el señor Contralor general de la República, se desprende que el señor Antonio Belta Villanea, quien funge como Regidor Municipal de ese cantón, no ha recibido suma alguna de esa Corporación ni aparece siquiera en Planillas.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

FERNANDO MONTERO J.
Oficial Mayor

FELICITAN A MAESTRO DE OBRAS DEL INVU

Texto de la nota enviada por el Embajador de los Estados Unidos al maestro de Obras del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Señor don Manuel Zúñiga
Maestro de Obras
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
CIUDAD

Estimado señor Zúñiga:
Por medio de la presente, quiero expresarle mis más sinceros agradecimientos por la magnífica labor que usted prestó durante la preparación de la ceremonia para el recibimiento del señor Presidente de los Estados Unidos, verificada en la urbanización el Bosque del Invu.

Le agradecería que hiciera extensivos mis agradecimientos a sus colaboradores en esta labor.

De usted, muy atentamente,
Raymond L. Tellez
Embajador de los Estados Unidos

Por tener el tiempo muy limitado, hemos de agradecer al señor Ministro nos comunique a la brevedad posible el nombre del funcionario de su Ministerio designado para actuar como oficial de enlace con nuestra oficina. Además, sería muy deseable que el Gobierno comunicara inmediatamente a esta Organización los nombres de las personas que componen la delegación de su país.

Le incluimos declaración a los Pueblos de América, Carta de

Punta del Este sobre la Alianza para el Progreso, Resolución A-10 de la Primera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial y la resolución aprobada por el Consejo sobre el programa de la Conferencia. Aprovecho la ocasión para expresar al señor Ministro el tes timonio de mi más distinguida consideración.

ANGEL PALERM
Director Departamento de Asuntos Sociales



AHORA RESULTA que las culpas de mala administración o errores, o lo que sea del ICT, van a caerle al gobierno... Porque ya el Sr. Gerente del ICT está diciendo que lo que se pretende es desprestigiar al gobierno...

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Y HABLANDO DE LO mismo... ¡vale un millón el "chile" que sitúa al entonces Presidente Echandi, afirmando que pondría a "Muñeca" en la Directiva del ICT...

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

¡QUE COSAS! Si los Diputados mantienen su disciplina y votan las mociones acordadas, los critican por aquello de "disciplina de partido"... Si quiebran esa disciplina, pues entonces los ridiculizan...

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

NIKITA KHRUSHCHEV acaba de enviar un cable a "su excelencia" Francisco Franco, pidiéndole que no fusile al líder comunista Julián Grimau... Oportunidad excelente para que alguien le diga a Nikita, que no sigan asesinando berlineses orientales por el "delito" de querer escapar hacia la libertad...

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

PARADOJAS: en el barrio "Esquivel Bonilla", vive el Director General de Tránsito... Y allí es donde hay más motocicletas, bicicletas y bicimotos sin luz. Los veclnos se quejan y el Director ¿qué hace?. Tampoco el Jefe político toma cartas en el asunto: "En casa del herrero cuchillo de palo".

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

EL DICTAMEN DE MAYORIA expedido en la Asamblea Legislativa, teme que el Proyecto de Fuero Sindical, cree una "casta privilegiada". ¿Qué dice de los despidos que hacen patronos, como la Bananera, cuando un obrero se sindicaliza? ¿Qué clase de casta es esta que goza de ese privilegio?

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

LAS FUERZAS obreras democráticas, se movillarán para el desfile del 1 de mayo... Se reunirán a la 1 de la tarde en la Plazoleta del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico... ¡TODOS AL DESFILE!

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

EL GOBIERNO de los EE.UU., dicta medidas para que ningún cubano combata contra la tiranía de Castro... Pero no cierra el tubo de los dólares, para que se mantenga la "agitación propagandística", en torno al sangrante caso cubano... De paso, gasta una buena parte en vigilancia sobre movimientos de exilados cubanos en todas partes, no sea que hagan algo "por la libre"...

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

LOS TITULARES con los que anuncia el cine "Metropolitán" una película de Rock Hudson se pasan de color: "pasión salvaje"; "tentación salvaje"; "voraces placeres"; "pasión pagana"; "esclavo de una pasión pagana"; "tormentos de la pasión"; "jamás la pasión alcanzó tales límites de locura"; "el espectáculo salvaje de más intensidad"; etc. etc... Señores: ¿no estamos llegando al límite de la insania?

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

CORREN RUMORES que el señor Ulate le quiere robar el "show" al Diputado Ortuño...

¡LUCHAN FEROCES LOS COSACOS!
¡Aguijoneados por el ODIO y las PASIONES enrojecen las estepas en mil aventuras espectaculares!
¡HOY RE ESTRENO SENSACIONAL!
Edmund Purdom, John D. Barrymore, Georgia Moil en:
LOS COSACOS

ROXY
3 - \$ 1.50 7-9 - \$ 2.00
Technicolor y Cinemascope

REO SE LANZO DE UN TREN

R. Brenes C. fue capturado espectacularmente por las autoridades policíacas de Esparta. Este hombre es un reo prófugo que se lanzó de un tren que corría a plena velocidad. El preso era trasladado a esta capital. La Comandancia de Puntarenas dijo que el individuo fue llevado nuevamente al puerto.

ATACADO POR DESCONOCIDOS

Fabio Rojas Monge fue ingresado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios con heridas de gravedad en la boca. El Sargento Salazar, de Radio Patrullas, informó a la superioridad que el joven reportó haber sido atacado por dos desconocidos con fines desconocidos, pero que presume fue para robarlo. El caso fue puesto en manos de la Investigación.



HOY SABADO 20 DE ABRIL DE 1963.

- 4.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
 - 5.00 El Club de Niños del Tío Santiago. (vivo)
 - 6.00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
 - 6.30 INVESTIGADOR SUBMARINO.
 - 7.00 AULA ABIERTA. (vivo) Chungaleta y Barandas.
 - 7.30 EL SHOW DE BUGS BUNNY.
 - 8.00 ANGELES AZULES.
 - 8.30 PHILIP MARLOWE.
 - 9.00 BUSCANDO ESTRELLAS. (vivo) Chungaleta y Barandas.
 - 9.30 Momentos de Inspiración. (vivo)
 - 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida.
- CANAL 7. MEJORES PROGRAMAS PARA MAS TELEVIDENTES.

ALQUILERES ROVIDA



- LOZA y CRISTALERIA
 - SILLAS y MESAS plegables
 - MESAS REGALOS
 - SILLITAS PARA NIÑO
- Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 75 varas Este — TELEFONO 5469 —

CINE GUADALUPE

SABADO 20 DE ABRIL, 1963.
A las 8 p.m. \$ 1.50

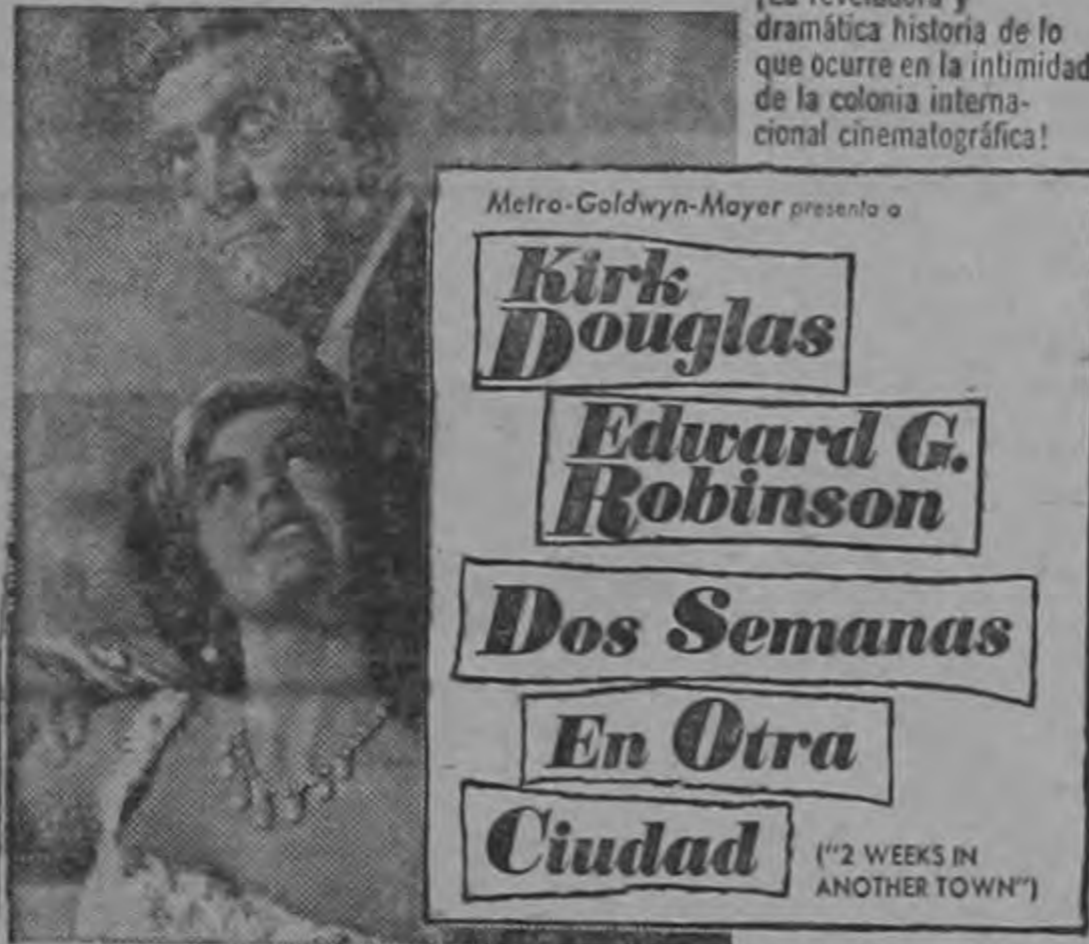
A esconderse todo mundo porque viene atropellando:
El último Mexicano
Con Demetrio González y Luz María Aguilar. Veanla.

EMPRESA TEATRAL URBINI S. A. HOY — SABADO 20 DE ABRIL DE 1963 —

PALACE

3, 7 y 9 \$ 3.00
(Inconveniente Menores de 18 años)

SEGUNDO PRE ESTRENO MONUMENTAL!
Otra ciudad... otro amor... otra oportunidad para encontrar la respuesta a la terrible incógnita que tortura su corazón...!
Nunca un reparto estelar más extraordinario, en un tema tan apasionante y v geroso....!!



Cyd Charisse en CINEMASCOPE y METROCOLOR
GEORGE HAMILTON - DANILIA LAVI - CLAIRE TREVOR

COLON	LIBANO
6.30 y 8.45 \$ 2.00	3 \$ 1.25
(Sólo Mayores 21 años)	(Inconveniente menores 18)
Bárbara Stanwyck,	7 y 9 SHOW \$ 2.00
	(Sólo mayores 21)

POR LOS BARRIOS BAJOS MADRE SOLTERA y Show

VARIEDADES

8, 7 y 9.15 \$ 3.00

CALIFORNIA

4, 6 y 8 \$ 3.00

QUINTO PRE ESTRENO DELIRANTE!
Las alegrías y emociones del circo, en el fastuoso alarde cinematográfico que todo San José aclama!!
GRAN SORPRESA PARA LA GENTE MENUDA! A las 3 en el Variedades y a las 4 en el California, se obsequiarán a TODOS LOS NIÑOS asistentes bellísimas bombas de humo con la efigie de JUMBO!!



JUMBO, LA SENSACION DEL CIRCO

MODERNO

3, 7 y 9.15 \$ 2.50

IDEAL

6.30 y 8.45 \$ 2.50

Como el primer día; Arrebatando! El éxito más emotivo y romántico de SARITA MONTIEL:

PECADO DE AMOR

CASTRO	RIO
7.30 \$ 1.00	3 \$ 1.00 — 8 \$ 1.50
George Maeready,	TARZAN EN LA SELVA SECRETA
PISTOLERO A SUELDO	

Cantinflas "EL EXTRA". En Colores

HOY - REX

3 - \$ 3.00 7-9 - \$ 4.00
FORMIDABLE EXITO DE GRAN DIVERSION

"Papá-Hobbs" se va de vacaciones... pero usted es quien se DIVIERTE! El pensaba en pasar una segunda LUNA de MIEL, pero... ¡GOCE con las deliciosas aventuras de JAMES STEWART en la comedia de gran diversión!



FABIAN
JOHN SAXON - MARIE WILSON
REGINALD GARDINER
PRESENTANDO A LAURI PETERS - VALERIE VARDA
DIVIDIDA POR SUOON DE HENRY KOSTER NUNNALLY JOHNSON
CINEMASCOPE COLOR por DE LUXE

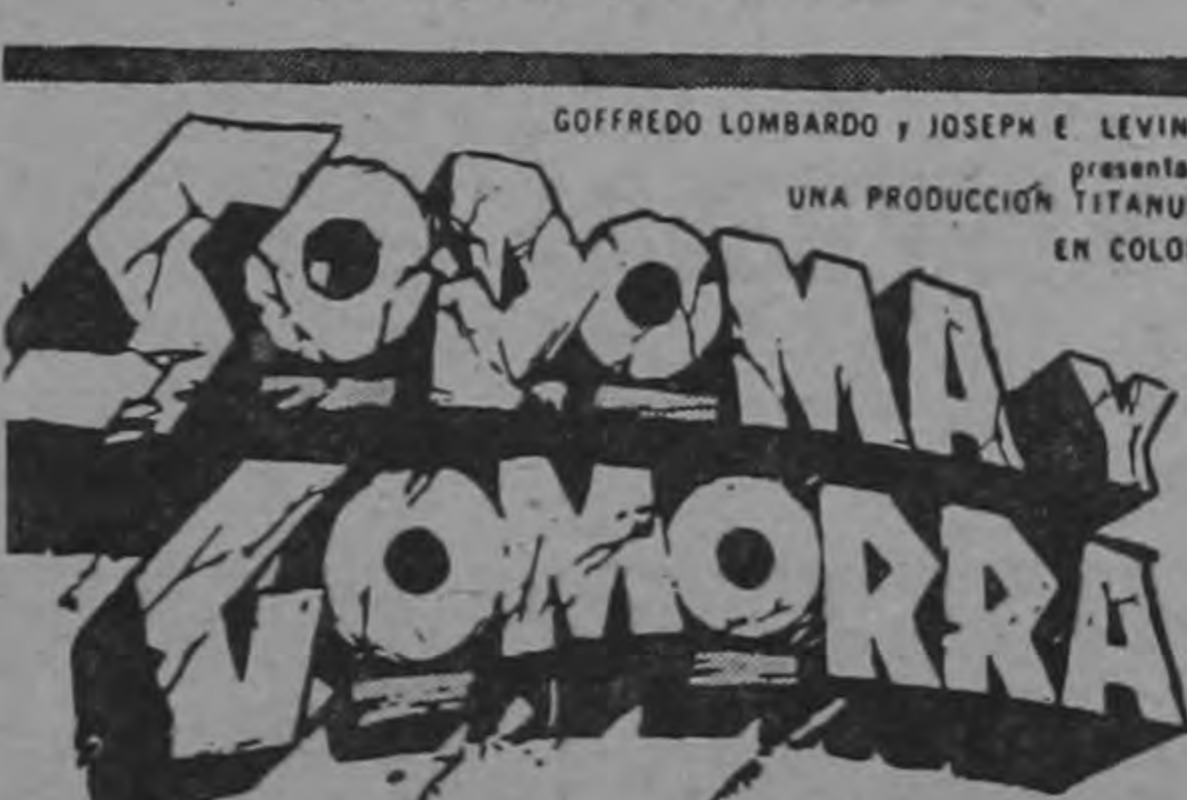
LUX 3, 7 y 9 — \$ 2.00
Cinemascope y colores
Rock Hudson y Doris Day con Jack Lemmon en la encantadora comedia de mil delicias!
No se pierdan...
VUELVE AMOR MIO

REINA — 8 — \$ 1.50
Cinemascope y bellos colores
Brian Keith, Maureen O'Hara
OBSESION DE VENGANZA
¡Gran acción!

HOY RAVENTOS EXITO

A las 3 — \$ 2.50
6.30 y 9.15 — \$ 3.00

Comienza el arrollador espectáculo
ASOMBROSA reconstrucción de la ANTIGUEDAD con el CASTIGO de Dios sobre la MALDAD de los HOMBRES! ¡GRANDIOSA!
¡APASIONANTE! ¡SUPER-COLOSA!



STEWART PIER STANLEY ROSSANA
GRANGER • ANGELI • BAKER • PODESTA
RIK GIACOMO ANOUK
BATTAGLIA • ROSSI STUART y AIMEE

Producción GOFFREDO LOMBARDO Dirección ROBERT ALDRICH Música MIKLOS ROZSA
Productor Ejecutivo MAURIZIO LODI - FE



HATARI!

ARANJUEZ

A las 8 — \$ 2.50
GRAN EXITO DISNEY
¡ALEGRE! ¡FRIVOLA! ¡DELICIOSA!
¡ENCANTADORA! ¡BELLA!
¡Fina sátira de la ERA ESPACIAL...! ¡Una grata sorpresa!
¡¡¡¡mica r' genio!



CAPITOLIO
3, 6.45 y 9 — \$ 2.00
Technirama y Technicolor
Silvana Mangano, Van Heflin, Viveca Lindfors, Geoffrey Horne y grandioso reparto. ¡Un episodio de la Rusia de los Zares!
¡Formidable!

TEMPESTAD
ADELA 3-7-9 — \$ 1.50
Silvana Mangano, Jeanne Moreau, Vera Miles y Van Heflin en la apasionante odisea de las mujeres guerrilleras en las montañas de Yugoslavia.
¡Impacto!
5 MUJERES MARCADAS
CID — 8 — \$ 1.50
Technirama y Technicolor
HORIZONTES DE GRANDEZA
Georgy Peck — Charlton Heston — Jean Simmons

YA LO VERA !!!

COMPRARA !!!

y COMERA !!!

- Filet de Corvina
- Filet de Posta Blanca
- Filet Dorado
- Filet de Mero
- Filet de Lenguado

**REY
DEL
MAR**

Filetes de pescado procesados y empacados higiénicamente bajo la supervisión y manejo de técnicos nacionales y extranjeros.

Se venden a precios populares.

OTRA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL

Distribuidor Exclusivo en Costa Rica, Panamá y Nicaragua:

Altamar S. A.

— TELEFONO 4541 —